



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Compran 300 mdp a empresa castigada



Suman 17 mil 901 renuncias en la GN desde su creación



El INE paga \$33 millones a CFE contra apagones



Álvarez Máynez: "se gane o no", la agenda es clave



Atorados en el Poder Judicial, 61 denuncias a jueces y magistrados



Asesinó Hamas a joven mexicano



A 9 días de comicios árbitro electoral del complicado Morelos clama por fondos



El mexicano Orión fue asesinado por Hamas; recuperaron su cuerpo



Se disparan 494% los juicios laborales



Imparables



En CdMx, Chiapas y Oaxaca CNTE y normalistas generan caos

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Las mujeres, cada vez más involucradas en la política: Marcela Guerra.- Desde la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la diputada Marcela Guerra, afirma que en México ha llegado el tiempo de las mujeres frente a la nación. Su tarea es reformar las leyes y la Constitución, y en un país donde diariamente son asesinadas 10 mujeres, reconoce la necesidad de hacerlo con una clara perspectiva de género. [[FRANCE 24](#)] [[FRANCE 24](#)]

Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad.- La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.

Posteriormente, la diputada Cisneros Luján presentó el informe de asuntos turnados a la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el cual precisa que durante este periodo se recibieron 12 iniciativas, de las cuales siete fueron para dictamen en comisión única y cinco para dictamen en comisiones unidas. [[AL MOMNETO](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[MAYA](#)]

COMISIONES

Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Las Juventudes Diversas”.- La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad, inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “Las juventudes diversas”, con el objetivo de informar e inspirar la participación de estos sectores de la población en los espacios de representación de la política actual y del futuro. “A corto plazo ustedes estarán de este lado, por lo que prepararse e incidir para tener las herramientas para llegar a estos espacios es algo de felicitarse. Estaremos apoyando estos proyectos e iniciativas de participación”, expresó. [[HOJA DE RUTA](#)]

DIPUTADOS

Colaboración entre sectores, crucial para atender la crisis actual y futura relacionada con el agua: María Eugenia Hernández.- La diputada morenista María Eugenia Hernández Pérez enfatizó la importancia de la colaboración entre sectores para abordar las crisis actuales y futuras relacionadas con el agua, subrayando que el conocimiento y la conciencia pública son fundamentales para

encontrar soluciones efectivas. Durante la inauguración del “Taller Calidad del Agua y Salud Pública en México: Transparencia y Comunicación de Riesgo”, la diputada expresó su agradecimiento a legisladores, funcionarios del Gobierno Federal, así como a representantes de diversas instituciones involucradas en la gestión del agua y la salud pública. [[AL MOMENTO](#)]

Diputados de Morena piden a FGR investigar a ex funcionarios de Pemex por asunto Casar.- Legisladores de Morena y PT en la Comisión Permanente demandaron a la FGR una investigación exhaustiva no sólo en contra de María Amparo Casar sino de los funcionarios de Pemex que avalaron documentos alterados que le permitieron obtener, de forma ilegal, una pensión de viudez vitalicia de más de 120 mil pesos mensuales, que no le correspondía y recibe desde hace casi 20 años.

La diputada del PT Lilia Aguilar Gil presentó la propuesta, que fue avalada por legisladores morenistas, en la que se señala que el quebranto a Pemex es por más de 30 millones de pesos, y además del juicio que se sigue a la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, se deben fincar sanciones penales y administrativas a quienes estaban al frente de la empresa petrolera, entre ellos, a su entonces director, Luis Ramírez Corzo. [[JORNADA](#)]

Torruco 'miente' sobre sus propiedades, insiste diputada federal del PAN.- El titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco, “miente” al asegurar que no oculta sus bienes en sus declaraciones patrimoniales, insistió en acusar la integrante de la bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, María Elena Pérez-Jaén. En el segundo día de confrontación con el secretario Torruco Marqués, vía redes sociales, la congresista refrendó que hay pruebas de que está “escondiendo” su riqueza y propiedades. [[MVS](#)]

Rechaza Morena que empresas capaciten en materia de igualdad y no discriminación, propuesta de la diputada priista Norma Aceves.- El vicecoordinador del PRI, Gustavo Cárdenas Monroy, lamentó que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad rechazara la iniciativa de la diputada federal Norma Aceves García que buscaba que las Cámaras Empresariales capaciten en materia de igualdad y no discriminación laboral. Durante la reunión ordinaria de esta instancia legislativa, el diputado priista criticó que no se hiciera un análisis más profundo del planteamiento y así aprobar que se promueva e impulse la capacitación a las personas con discapacidad. El mexiquense destacó la importancia de incluir y darle oportunidades laborales a este grupo poblacional y continuar abriendo espacios para su desarrollo personal y profesional. [[HOJA DE RUTA](#)]

Afirma Alejandro Moreno que se debe investigar a fondo la caída del escenario en Nuevo León.- Sobre la caída del escenario en un evento de MC en Nuevo León, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que es un hecho lamentable y trágico que no debió de haber ocurrido, expuso que pudo haberse evitado, por lo que considera que se debe realizar una investigación a fondo para llegar hasta las últimas consecuencias y dar con todos los responsables. [[MILENIO TV](#)]

El Partido Verde impulsa protección a ahorros y créditos de los ciudadanos.- El Partido Verde propuso una reforma para proteger de actividades ilícitas los ahorros y créditos de los ciudadanos. Buscan regular la instalación de casas de cambio, de empeño, cajas de ahorro y sociedades cooperativas. La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero explicó que las leyes actuales que rigen el funcionamiento de las instituciones financieras son demasiado flexibles, permitiendo que la delincuencia organizada aproveche para lavar dinero. [[EXCÉLSIOR](#)]

Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial.- El diputado petista [Luis Enrique Martínez Ventura](#) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas. [\[TALLA\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#)

Diputado propone educación ambiental obligatoria en todos los niveles.- El diputado emecista [Óscar Octavio Moguel Ballado](#) propuso reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se "impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental". El objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que beneficien al medio ambiente y a nuestro planeta. [\[MILENIO\]](#) [\[TALLA\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#)

Está listo PRD para presentar acciones de inconstitucionalidad contra reformas a Ley de Amparo y Amnistía.- El PRD en la [Cámara de Diputados](#) está listo para presentar ante la Suprema Corte, acciones de inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley de Amparo y de Amnistía, una vez que sean publicados en el *Diario Oficial de la Federación*. El PRD afirmó que no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas de manera unilateral por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. El legislador [Francisco Antonio Valencia](#) puntualizó que las reformas violan jerarquías constitucionales y transgreden los Derechos Humanos de los mexicanos. [\[MILENIO TV\]](#) [\[CONTRARÉPLICA\]](#) [\[AL MOMENTO\]](#)

Sin comprobar, 'crímenes de guerra' en el conflicto en Gaza, dice SRE a diputados.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) consideró que en el conflicto en la franja de Gaza, no se ha comprobado que se hayan cometido "crímenes de guerra" ni usado "armas prohibidas". En respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la [Cámara de Diputados](#), donde los congresistas condenaron los "actos terroristas" del grupo Hamas contra civiles en Israel, el pasado 7 de octubre de 2023, la Cancillería hizo "observaciones". [\[MVS\]](#)

Reformas constitucionales.- El 5 de febrero de 2024, en Palacio Nacional, sin la presencia de los titulares de los otros dos Poderes de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó del envío a la [Cámara de Diputados](#) de 20 iniciativas de ley, de las cuales 18 son reformas constitucionales y 2 son del territorio de las reformas secundarias. Entraba en ese momento, a la discusión pública, la reforma del Artículo 94 constitucional correspondiente al Poder Judicial, a la administración e impartición de justicia, exhibiendo las distancias entre ciudadanos y gobierno, como también la gestión de derechos, transparencia y rendición de cuentas, lo que supone legitimidad constitucional. [\[CONGRESISTAS\]](#)

ASF

Agustín Caso se mantiene como Auditor Especial.- El juez federal Francisco Rebolledo Peña, titular del Juzgado Sexto, otorgó la suspensión definitiva para que Agustín Caso Rafael se mantenga en su

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

cargo, tras ser destituido en abril como Auditor Especial por David Colmenares, responsable de la ASF. Con la sentencia, Caso Rafael será restituido y mantendrá su cargo. [[HERALDO](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO / JORGE TRIANA TENA / MORENA Y EL HUACHICOL FISCAL.- Durante el tercer y último debate presidencial, Xóchitl Gálvez hizo una relevación explosiva al acusar a Mario Delgado de estar bajo investigación en Estados Unidos por presuntos vínculos con el crimen organizado y el tráfico de hidrocarburos. El gobierno estadounidense estaría investigando al presidente nacional de Morena por sus vínculos con Sergio Carmona, “el rey del huachicol”. [[EL UNIVERSAL](#)]

ARTÍCULO / ALEJANDRO MORENO / EL PUEBLO ES MÁS GRANDE QUE SU GOBIERNO.- Desde la lucha por la independencia, pasando por la Revolución Mexicana, hasta los movimientos sociales contemporáneos, la sociedad mexicana ha evidenciado su capacidad para cambiar el curso de la nación. Y en la elección presidencial del próximo 2 de junio, se anticipa que esta fuerza cívica no será la excepción, a pesar de los intentos de coacción, manipulación y las mentiras difundidas por el gobierno federal para influir en las preferencias electorales a favor de la candidata oficialista. [[EL UNIVERSAL/Pág. 18](#)]

COLUMNA / ALFREDO RÍOS CAMARENA / REFLEXIONES CONSTITUCIONALES / DEMOCRACIA O AUTORITARISMO.- Nuestra República es representativa, democrática, laica y federal. Y, si bien es cierto, el partido hegemónico, el PRI, concentró el poder en el Ejecutivo federal, también lo es que, poco a poco, abrió las compuertas a un sistema de representación nacional y de carácter plural, al crear instituciones como los Organismos Constitucionales Autónomos y la participación de diputados plurinominales y senadores de lista nacional; pudo visualizar el Estado Mexicano un cambio estructural que ha permitido la alternancia en el Poder Ejecutivo, en el Congreso y en las entidades federativas. [[EL HERALDO](#)]

ARTÍCULO / MARIANA CAMPOS / LA DESPETROLIZACIÓN DE FACTO DEL PRESUPUESTO: ¿ESTAMOS PREPARADOS?.- Para calmar los ánimos en año electoral, en marzo pasado el gobierno entregó al Congreso un documento sobre la planeación del Paquete Económico 2025. Ahí reiteró que hará un recorte al gasto de 3% del PIB en 2025. Dicho planteamiento ha tenido poca credibilidad, en primer lugar, porque será otro gobierno el que tome la decisión y ese gobierno no se ha elegido. En segundo lugar, se trata de un recorte sumamente ambicioso. [[EL UNIVERSAL](#)]

COLUMNA / DAVID COLMENARES PÁRAMO / FISCALIZACIÓN SUPERIOR HERRAMIENTA PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.- La Conferencia de Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP28, celebrada el año pasado, demostró la relevancia dada al asunto medioambiental en la agenda internacional. La edición de 2023 de este mecanismo de cooperación, integrado en el sistema de Naciones Unidas, partió del supuesto de que la Tierra enfrenta una crisis climática que avanza a gran velocidad. [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO / CARLOS MATUTE GONZÁLEZ / UN CALLEJÓN SIN SALIDA.- El Senado en sintonía con el Poder Ejecutivo determinó no nombrar a los dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación faltantes, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación remitió en tiempo y forma las ternas de candidatos y candidatas para que se procediera a la elección

correspondiente. Hoy, sólo hay 5 magistrados en funciones, que son insuficientes para emitir la declaratoria de presidente electo, en el proceso de calificación del proceso del 2 de junio.

Estas cuestiones de índole formal han sido la causa de intranquilidad política, tal como sucedió en 2006 con el bloqueo de la tribuna de la Cámara de Diputados, que pretendió impedir la toma de posesión como presidente de Felipe Calderón y se superó con su entrada subrepticia al presídium, por el salón banderas, para rendir la protesta que ordena la Constitución. [[CRÓNICA/Pág. 4](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Hay mayor estrés hídrico en el norte.- El gobierno federal indicó que el país tiene un estrés hídrico, derivado de un estudio que se realizó a nivel nacional sobre el agua que se tiene en México, tanto en los ríos subterráneos, como en la superficie. Durante la conferencia matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el estudio revela que el mayor estrés hídrico se tiene en la zona norte del país, por lo que urgió que el agua sea protegida desde el Estado. [[EXCÉLSIOR / p8](#)]

Falla Sacmex en apertura y rehabilitación de pozos.- La maquinaria llegó de noche, casi a escondidas, y se metió al claro del parque en donde pretendía abrir un pozo de 350 metros de profundidad. Ahí comenzó la molestia. "Es la sorpresa, el decir 'ya se fregaron y ya lo pusimos', afirma una de las vecinas de la colonia Campestre Churubusco, en Coyoacán, que se opuso a que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) perforara el jardín de la esquina de Cerro de la Estrella y Cerro de las Torres. [[MILENIO / p4](#)]

Sequía se agrava en Zumpango.- La sequía que afecta a la Laguna de Zumpango, en el Estado de México empeoró. Desde hace siglos, aparecía en los códigos aztecas y en los primeros mapas de la Cuenca Hidrológica del Valle de México, ahora, la Laguna de Zumpango prácticamente ha desaparecido. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

GOBIERNO

Recuperan el cuerpo de Orión, mexicano víctima de secuestro de Hamás.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó también la muerte de Orión Hernández. Al iniciar la conferencia mañanera de Palacio Nacional, explicó que desde el jueves la Secretaría de Relaciones Exteriores recibió el informe sobre el hallazgo del cuerpo de Orión. "Muy lamentable, uno de los rehenes se encontró muerto, Orión Hernández (...) se está sosteniendo que desde los primeros días del secuestro lo asesinaron", dijo. [[MILENIO / pp-p14](#)]

Gobierno Federal, Edomex y CDMX supervisan obras.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, supervisaron las obras de transporte masivo en la entidad mexiquense. Las obras que visitaron fueron el Tren "El Insurgente"; el Trolebús Chalco-Santa Martha; y el Tren Suburbano Lechería-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; obras del sistema de

transporte masivo que dará servicio seguro, eficaz y de calidad a la población del Valle de Toluca y el Valle de México. [[RAZÓN / p10](#)]

JUDICIAL

Pide Fiscalía de Nuevo León datos a implicados en desplome de escenario.- La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León solicitó la información de todos los involucrados en el mitin de Movimiento Ciudadano en el municipio de San Pedro Garza García para determinar qué causó el derrumbe del escenario en el que murieron nueve personas. En entrevista, el encargado de despacho de la fiscalía general del estado, Pedro Arce Jardón, dijo que además de la inspección del lugar, el aseguramiento de objetos y levantamiento de indicios en la zona por parte de los peritos, sigue la solicitud del peritaje de ingeniería civil para determinar las causas del accidente. [[MILENIO / p8](#)]

SEGURIDAD

Decomisa Marina 1.6 t de cocaína en Colima.- La Secretaría de Marina (Semar) informó que el pasado 20 de mayo, personal de la Décima Región Naval con sede en Manzanillo, Colima, aseguraron aproximadamente mil 618 kilogramos de polvo blanco con características similares a la cocaína contenidos en 30 bultos. Además, en el operativo también se decomisaron 11 cigarrillos con hierba seca con características similares a la marihuana y mil 150 litros de líquido con las características del combustible, contenidos en 23 bidones de 50 litros cada uno; al sur de Manzanillo, Colima. [[RAZÓN / pp-p13](#)]

En México desaparecen al día 25 niños.- A diario desaparecen 25 niñas, niños y adolescentes, por lo que se estima faltan 12 mil menores en el país, informó Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), tras demandar la aparición del menor de tres años que se perdió hace 10 días en los campos agrícolas del estado de Guanajuato. En conferencia de prensa con organizaciones civiles que se solidarizaron con los padres del infante ausente, oriundos de la montaña guerrerense, dijo que en el caso de Guanajuato hay 168 menores que se encuentran ausentes. [[RAZÓN / p13](#)]

ECONOMÍA

Inegi: Suben 11% exportaciones en abril, pero se dispara 128% el déficit comercial en primer cuatrimestre.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó este viernes que México tuvo en abril pasado un déficit comercial de 3,746.2 millones de dólares, aunque las exportaciones subieron más del 11% interanual. El órgano autónomo destaca en su informe que el déficit de abril es 127.6% mayor a la cifra también negativa de 1,646 millones de dólares del mismo mes de 2023, y se registró después del déficit de 2,801 millones de dólares de marzo pasado. [[CRÓNICA / p8](#)]

Peso y bolsa sufren semanas de pérdidas por incertidumbre de tasas de la Fed.- Los mercados mexicanos culminaron una semana de pérdidas debido a la cautela de los inversores que tratan de determinar el momento de un primer recorte de tipos de interés de la Reserva Federal (Fed), a la luz de la más reciente información económica. El peso recuperó ayer 3 centavos al cerrar en 16.69

unidades por dólar en operaciones al mayoreo, de acuerdo con el precio del Banco de México. Sin embargo, acumuló un retroceso semanal de 9 centavos (0.54 por ciento). [[JORNADA / p16](#)]

INTERNACIONAL

CIJ ordena detener ofensiva.- La Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó ayer a Israel detener sus operaciones militares en Rafah, aunque el gobierno de Benjamin Netanyahu rechazó los argumentos de una sentencia que le impediría invadir una ciudad que considera clave en su guerra contra Hamas. La CIJ, con sede en La Haya, también pidió la "liberación inmediata e incondicional" de los rehenes secuestrados por Hamas el 7 de octubre en Israel. [[HERALDO / p14](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EMPODERA A LAS LATINAS

Eva Longoria, desde el Festival de Cannes, asegura que busca inspirar a las mujeres de AL. La actriz reside ahora en México. MODA



Nuevos tiempos

Alejandro Fernández estrena disco, 'Te Llevo en la Sangre', con una perspectiva más actual de las rancheras de siempre, que refleja crecimiento y madurez sin dejar de lado el romanticismo ni el dolor. GENTE



SE LLEVA AMÉRICA EL PRIMER EPISODIO

Emprenden Águilas vuelo en la Final Femenil al imponerse en la ida a Rayadas, en el Estadio Azteca, luego de demorarse el partido por fuerte granizada al sur de la CDMX.

SÁBADO 25 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,098 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Hacen triangulación en ISSSTE para beneficiar a compañía

Compran 300 mdp a empresa castigada

Acusan simulación para adquirir equipo de IMEDIC por 5300 millones

Mediante una triangulación y la simulación de un estudio de mercado, el ISSSTE compró equipos de digitalización de radiografías y rayos X que pertenecían a una empresa inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP). Los equipos, por los que pagó 200.7 millones de pesos, pertenecían a la empresa IMEDIC S.A. de C.V., que en diciembre de 2022 fue inhabilitada por 48 meses para firmar contratos con el Gobierno federal debido a que en ese año incumplió con el servicio de digitalización y afectó a 87 mil 598 pacientes, nueve de los cuales fallecieron. La presunta simulación en la que incurrieron funcionarios del ISSSTE fue denunciada el pasado 21 de marzo ante el Órgano Interno de Control (OIC) por la empresa Tesi de México que participó en el estudio de mercado y atestigüó como se dirigió el procedimiento para favorecer a IMEDIC a través de Consorcio Hermes.

Historia de corrupción



La triangulación, según la denuncia, sirvió para pagarle a IMEDIC por un servicio que no prestó y que afectó a miles de pacientes que padecieron la cancelación de estudios y cirugías o la reprogramación de estas. "«La triangulación tuvo la clara intención de dar continuidad a los actos de corrupción que tienen su origen en el contrato que en su momento se asignó de manera directa a IMEDIC, pretendiendo con ello obtener a toda costa los recursos económicos que en su momento

no le fueron pagados precisamente con motivo del proceso de asignación administrativa del que fue objeto», indica. El escrito establece que los 108 equipos de digitalización de la marca Fujifilm comprados por el ISSSTE a Consorcio Hermes son los mismos que IMEDIC le había proveído mediante un esquema de prestación de servicios y que se encontraban ya instalados en sus unidades médicas. La denuncia presentó ante el OIC los actos de entrega-recepción y una re-

lación en la que comparece los números de serie de los bienes, todos coincidentes, para demostrar que se trata de los mismos equipos. En el estudio de mercado que sirvió para adjudicar de manera directa el contrato, se fijaron condiciones que sólo Consorcio Hermes podía cumplir, como el hecho de instalar todos los equipos en un plazo que al final resultó de dos días, pues se adjudicó el contrato el 29 de diciembre de 2022 y los equipos tenían que estar instalados el 31 de diciembre.



'LLEVO 2 HORAS CAMINANDO'

Jaime solo temprano rumbo al aeropuerto para tomar el vuelo que lo llevará a Tijuana, sin pensar que se quedaría con el bloqueo de maestros de la CNTE que ayer cerraron casi dos horas el Circuito Interior y la entrada de la Terminal 1 del AICM. Ante el caos vehicular en la zona, en Calzada Zamacois el hombre tuvo que abandonar su transporte. "Llevo dos horas caminando, estoy a punto de perder mi vuelo", contó al llegar al aeropuerto capitalino. "¿Por qué votaron?, ¿por el Peet?, pues que a él le reclamaron, a él. Si van a votar



por Shrekbaum, que lo reclaman a él, nosotros somos los afectados y no se vale que entre nosotros nos pongamos obstáculos", expresó.

OTRO RÉCORD: ¡34.4°!

La marca de temperatura máxima se rompió ayer en la CDMX. CIUDAD

MENORES, VÍCTIMAS MORTALES

Datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim):

- 181 HOMICIDIOS con arma de fuego de personas de entre 0 y 17 años, de enero a marzo de 2024.
- EL TOP 3: Gto. 31, Idomex. 18, Jalisco 14.
- Promedio mensual de homicidios con arma de fuego de menores: 64.3 (CON EPH), 50.2 (CON APOLO).

PÁGINA 2

Crece ingresos de Samuel ¡360 veces!

MONTERREY.- Desde el 2015, cuando Samuel García inició su carrera política, pero especialmente en el 2022 y el 2023 ya como Gobernador, los ingresos del despacho Firma Jurídica y Fiscal Abogados, de Samuel García y su padre, elevó sus ingresos desde el 2015, cuando el asociado entró en la política, y se dispararon desde el 2021, cuando asumió como Gobernador, crecieron casi 360 veces. Y la misma ruta de bonanza siguieron los activos de SAGA Tierras y Bienes Inmuebles, la compañía inmobiliaria que ambos crearon en el 2016. Copias de declaraciones fiscales, a las que Grupo REFORMA tuvo acceso, demuestran que las operaciones de estas empresas fueron creciendo a medida que la trayectoria política de García avanzaba: primero como Diputado local de MC, del 2018 al 2019; luego como Senador, del 2018 al 2021, y finalmente como Gobernador, a partir de octubre del 2021. Los ingresos declarados de la Firma Jurídica y Fiscal Abogados, creada en el 2014, cuando García tenía 26 años, pasaron de 1.7 millones de pesos en el 2015, a 292.6 millones en el 2022 y a 600.6 millones en el 2023. Esto es, un incremento de casi 36 mil por ciento o 360 veces. Con SAGA Tierras y Bienes Inmuebles no sólo subieron sus ingresos, sino



HALLAN CUERPO DE ORIÓN; 'NOS ANUNCIARON LO INESPERADO'

ERLKA MARTÍNEZ

"Nos anunciaron lo inesperado", dice Dulce Castilla sobre la noticia recibida ayer. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) recuperaron el cuerpo del francotirador Orlán Hernández Ramírez en el norte de la Franja de Gaza. Fue secuestrado, junto con su novia Shari Louk, el pasado 7 de octubre durante la incursión de los terroristas de Hamas a Israel. La pareja estaba en el Festival de música Mosa, a unos cuantos kilómetros del enclave palestino.

INTER. (PÁG. 11)



IMAGEN DEL DÍA GRANIZADA TOMA POR SORPRESA A PUEBLA

Puebla.— Autos sepultados y con los parabrisas rotos, árboles derribados y calles cubiertas de blanco fue el saldo de una intensa granizada registrada ayer en la capital poblana. También en la zona sur de la Ciudad de México cayó granizo, aun cuando durante el día la temperatura alcanzó los 34.4 grados, un récord de calor para un mes de mayo.

| A15 Y A20 |



Suman 17 mil 901 renuncias en la GN desde su creación

Especialistas consideran que las bajas se deben a la falta de estabilidad laboral en la corporación, que aún no logra consolidarse y se encuentra en "el limbo jurídico"

DANIELA WACHAUF
—daniela.wachauf@eluniversal.com.mx

Un total de 17 mil 901 elementos de la Guardia Nacional presentaron su renuncia desde que la corporación entró en funciones el 1 de julio de 2019 hasta abril de 2024.

En respuesta a una solicitud interpuesta por EL UNIVERSAL, la corporación señala que el año con mayor número de efectivos que dejaron sus filas fue 2022, con 13 mil 432; le siguen 2021 con 2 mil 750;

132,000

ELEMENTOS conforman actualmente la Guardia Nacional.

2023, con mil 408; 2020, con 228; 2024, con 81, y 2019, con dos.

Expertos consideran que entre los motivos de las renuncias se encuentran la inestabilidad profesional

que hay en una corporación que al que sin afianzarse, además de la falta de capacitación.

Jonathan Maza, director de Estrategia e Inteligencia en Strateg Risk Consulting, señala que tampoco hay una descripción clara respecto a en qué secretaria federal va a pertenecer la Guardia Nacional, si con mando militar o mando civil. "Es el limbo jurídico y en la práctica es lo que no ha permitido su consolidación".

| NACIÓN | A10



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Solo quien para las elecciones, se tiene que ir del Distrito y de cómo desmanteló todo el aparato militar y naval que se ha mantenido roto del gobierno civil"

| A13 |

OPINIÓN

¡NACIÓN

- A11 Juan Pablo Herrera-Acosta
- A10 Ricardo Harro
- A10 Alberto Cuatrecasas
- A10 María Llorca Morán
- A10 Marcos Gil Arredondo
- A10 Andrés Pineda Landa
- A10 Mónica Mercediano

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 8 DÍAS

Los candidatos en campaña



Intelectuales y científicos respaldan a Sheinbaum

| A4 |



Xóchitl acusa a Claudia de copiarla

| A4 |



Maynez continuará gira tras accidente en NL

| A4 |

PROPUESTAS, SIN GRAN IMPULSO A LA CIENCIA

| CULTURA | A24

de última

Conquista al estilo vaquero



Su carácter versátil, práctico y aventurero lo hacen no el favorito de las fast fashion.

| A11 |

¡CHÉCATE

¡CUIDADO! QUE EL CALOR NO TE GOLPEE

Especialistas dan recomendaciones para evitar que las altas temperaturas se conviertan en una amenaza. | A11 |



Querían ver a Bronco y hallaron la muerte

AJELHI SALGADO Eribada
—ajelhi.salgado@eluniversal.com.mx

San Pedro Garza García, NL.— Alejandro Gómez Sandoval y su hijo José Jesús Torres Solís son parte del núcleo trágico del despoje del escenario en un ritual en el que participó el candidato presidencial Jorge Álvarez Maynez. El hombre de 48 años y el menor de 11 murieron en el campo de

baseball El Obispo, a cinco cuadras de la caída de estructuras, que si bien no les quitó la vida de inmediato si les provocó lesiones de gravedad que no permitieron que recibieran atención médica oportuna para salvarlos.

"Mi papá fue a divertirse, a bailar con el grupo Bronco, porque era muy alegre", cuenta Alejandra, hija de Alejandro.

| NACIÓN | A9

Año 132 Número 88,205 CDMX los días.

\$17.17
DÓLAR AL MÓDULO

35055

91 771070 156174

Se hunde la producción de infraestructura eléctrica

EVERARDO MARTÍNEZ
—everardo.martinez@eluniversal.com.mx

Con el sistema eléctrico a tope por la demanda que provoca el calor, las nuevas plantas de generación y redes de distribución produjeron en marzo 48% menos valor que hace seis años, reveló la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del Inegi. En el caso de las obras públicas hubo una disminución de 50%, mientras que en la infraestructura del sector privado bajó 32%, lo que está detrás de los apagones en varios estados, dijeron analistas.

| CARTERA | A22

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

ORIÓN, UN AVENTURERO Y AMANTE DE LA MÚSICA

Israel recuperó el cuerpo del franco-musulmán, quien había ido al festival Nova, junto a su pareja, la almirante israelí Shari Louk, cuando Hamas lanzó su ataque el 7 de octubre. | A19 |

SÁBADO
25 DE MAYO
DE 2024

ARO CUI TOMO MI
NO SE
MUNDO EL MÉXICO
LA TRINIDAD
\$29.00

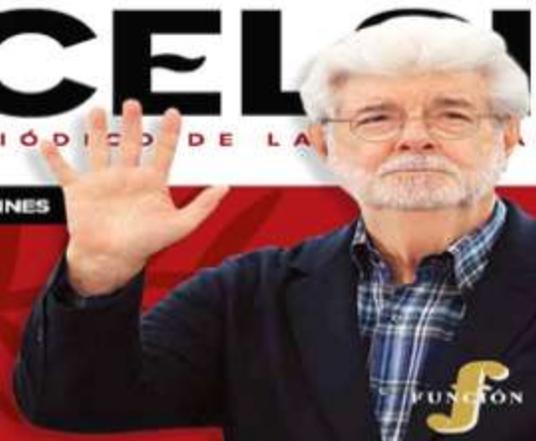
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN NACIONAL

77º FESTIVAL DE CINE DE CANNES

Y EL RESTO ES HISTORIA... GALÁCTICA

George Lucas regresó a Cannes para recordar su trayectoria y decir que *Star Wars* es una cinta para niños.



ADRENALINA
AMÉRICA PEGO PRIMERO

Con un gol de Kiara Palacios (foto), el América Femenil se impuso a Rayadas en el juego de ida de la final.



AMÉRICA 1 | 0 | 0 | RAYADAS

ATRACCIÓN
DEMASIADO LUJO Y PODER

Además de dotarla de un fastuoso equipamiento, GMC le agregó a la SUV Yukon AT4 un toque aventurero.



EXPRESTIONES
DOS MENTES TRAS UN ASESINO

Con *El espejismo*, los suecos Candia Läckberg y Henrik Fexelius cierran una trilogía que atrapó a 1.5 millones de lectores. / 26



DOCENTES COLAPSARON EL TRÁNSITO
DESQUICARON CDMX Y GANAN AUMENTO

Luego de que la CNTE cerró Circuito Interior frente al aeropuerto capitalino (foto) y también a la altura de Chapultepec, el gobierno otorgó a la Sección 9 un alza salarial de 13%, más que el 10% anunciado el Día del Maestro para el magisterio oficialista. / 7



Foto: Cuahutlac



Foto: Especial
El granizo inundó calles enteras en la capital política.

HUBO GRANIZADAS
México suma 48 muertos por calor

La Secretaría de Salud reportó 48 decesos en la actual temporada de calor y 956 personas con distintas afectaciones por las altas temperaturas. En tanto, la CDMX padeció ayer los estragos de la crisis climática al registrar 34.4 grados Celsius, un máximo histórico, pero luego una granizada en la zona de Tlalpa anegó calles y avenidas. En Puebla, las calles de algunas colonias fueron cubiertas con medio metro de granizo. PRIMERA | PÁGINA 16
COMUNIDAD | PÁGINA 22

ISRAEL HALLÓ EL CUERPO DE ORIÓN HERNÁNDEZ
“Esperábamos que siguiera con vida”

POB VERÓNICA MONDRAGÓN

Aunque Hamás reportaba a Orión Hernández entre sus rehenes vivos, el mexicano fue asesinado desde la incursión del grupo radical islamista a Israel, el pasado 7 de octubre. Roni Kaplan, vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel, detalló a *Excelsior* que el cuerpo del joven fue secuestrado por terroristas en la intersección de Mefalim hacia Gaza. Durante el ataque, Hernández estaba en el festival musical Nova junto con su novia, la alemana Shani

Loak, cuyo cuerpo fue recuperado la semana pasada. A lo largo de siete meses, la familia del joven, que se dedicaba a la promoción del arte, tuvo fe en que volvería a casa. “Mantuvimos la esperanza de que estuviera aún con vida, de que pudiera ser liberado”, dijo a este diario Gabriel de la Fuente, el mejor amigo del padre de Orión. “Siempre se distinguió por ser un líder nato, alegre, viajaba a Tutum, Topoztlán. Era una persona querida y respetada”, agregó. GLOBAL | PÁGINA 24



La alemana Shani Loak era novia del mexicano Orión Hernández. Ambos acusaron al festival Nova, atacado por Hamás.

SE ANTICIPA A “CUALQUIER EVENTUALIDAD”

El INE paga \$33 millones a CFE contra apagones

EL INSTITUTO AMPLIÓ el presupuesto destinado a tener más plantas de energía eléctrica de emergencia en todas sus oficinas durante la jornada electoral del 2 de junio

POB IVONNE MELGAR

Ante las recientes fallas en el suministro eléctrico en el país, el INE aumentó el presupuesto para garantizar su operación en la elección más grande. La Junta General Ejecutiva del instituto aprobó pagarle 13 millones de pesos más a la CFE para incrementar el número de plantas de energía que podrían utilizarse ante apagones en las oficinas y espacios involucrados en la jornada del 2 de junio. El monto inicial para este rubro era de 20.5 millones de pesos. La ampliación se suscitó en el convenio entre el INE y la CFE para garantizar el suministro eléctrico “ante cualquier eventualidad” durante la elección y el cómputo de votos. Con los nuevos recursos asignados, también habrá mayor tiempo de personal de CFE para guardias presenciales y técnicos para el monitoreo de circuitos. PRIMERA | PÁGINA 2

Falta a niños educación en democracia

En medio del proceso electoral, los estudiantes no reciben educación sobre democracia, pues en general sus maestros no están preparados para hablar de ella, subrayaron especialistas en infancia y educación. Para Juan Martín Pérez García, coordinador para América Latina de Tejendo Redes Infancia, los docen-

tes no viven la democracia en sus sindicatos y también a los niños sus opiniones personales, lo cual es válido pero hay riesgo de propaganda o manipulación. Ante esto, los niños deben tener información clara y diversa. Patricia Gahem, de Educación con Rumbo, dijo que más allá de aprender conceptos, se necesita que las escuelas promuevan la discusión sobre propuestas de elección. — Jase Torres
PRIMERA | PÁGINA 8

PREMIERA
900 INTELLECTUALES,

artistas y científicos respaldaron a Claudia Sheinbaum y Salmerón a la ciudadanía a continuar el proyecto de la 4T. / 5

PREMIERA
Máynez antepone tragedia a su campaña

Tres la muerte de nueve personas, el abandonado de MC dijo no saber qué pasará con su agenda, pues su prioridad es seguir la evolución de los heridos y la investigación. / 5

PREMIERA
FGE citará a empresa que instaló escenario

Las secretarías de Protección Civil estatal y municipal desahuyó a la empresa al proveedor de la estructura que colapsó el miércoles. / 6

DINERO
Autos impulsan las ventas al exterior

A marzo, las exportaciones totales de México se acumularon 104 mil 860 millones de dólares, un monto récord para un mismo periodo. / 10

EXCELSIOR

Raúl Crimieux	10
Ivonne Melgar	11
Fernando Ibañ	12



META 2024 Claudia reúne firmas de 900 personajes que la apoyan y Xóchitl la llama *copiona* A. MARTÍNEZ, J. BELMONT E L. NAVARRO, CDMX. P. 6 A H

Álvarez Máynez: “se gane o no”, la agenda es clave



Clima. Graniza en Puebla y arde Ciudad de México

El Ejército echó a andar el Plan DN-III debido a una tormenta de granizo que sorprendió a la capital de Puebla con saldo de dos lesionados y daños a instalaciones electorales, mientras que en Ciudad de México el termómetro se disparó con otro registro histórico, ahora hasta los 34.4 Celsius. ESPECIAL PÁG. 13

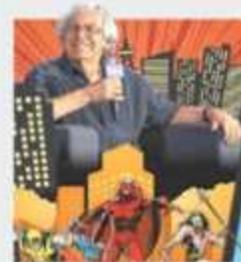
EDICIÓN
FIN DE



JOAN BÁEZ A LOS 83 EL CANTO Y EL FOLK

I Am a Noise, la biopic del ícono de la guitarra con revelaciones explosivas

ALEJANDRO ACEVEDO - PÁGS. 30 Y 21



ROY, MARVEL Y EL CÓMIC

EL ARTISTA
PIDE BUENOS
ACTORES PARA
SUPERHÉROES

OMARA G. PARDAVE - PÁGS. 24 Y 25



Hoy en Mercados:
Apollo Sosny y Skydance, a
la conquista de Paramount



Laberinto:
Diego Rivera, Picasso
y la bohemia parisina

BURSA
SOCIALEMENTE
RESPONSABLE



Recuperan el cuerpo de Orión, mexicano víctima de secuestro de Hamás

RFE, A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ
El Presidente anunció
la recuperación del cuerpo de
Orión y dijo que se hizo todo lo
posible por salvarlo. PÁG. 11

Cautiverio en Gaza
Luis Har: 129 días rehén y
hasta cocinero de la milicia
ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 11



**Negocios. Volar se
encarece 20% por
falta de aeronaves**

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Derrotismo del
cobarde, soberbia
del tirano

P. 9



Marién Estrada
Asanas contra
la pobreza
espiritual

P. 39



A. Pérez-Reverte
Savimbi, Angola
y seis cervezas
con Fernando

P. 23



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 25 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14316 // Precio 10 pesos

Alza de 13% a maestros principiantes; siguen protestas: CNTE



▲ Los profesores bloquearon por casi tres horas los carriles centrales de Circuito Interior y las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (en la imagen), como parte de las movilizaciones que realizan desde el 15 de mayo. En Chiapas, tomaron instalaciones de Pemex, mientras en Oaxaca cercaron el aeropuerto de Santa Cruz Xoxocotlán. En su conferencia, el

presidente López Obrador resaltó que, como todos los manifestantes, los docentes tienen derecho a expresarse. Por la tarde, tras una reunión con representantes de la SEP, pactada días antes, maestros informaron de un incremento de 13 por ciento a la plaza base inicial en primaria, el cual "no es parejo para todos". Foto Pablo Ramos L. POY, C. GÓMEZ, J. QUINTERO, A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES Y CORRESPONSALES / P 11

Ordena Corte de La Haya a Israel detener ataque a Rafah

● Debe permitir el acceso de misión investigadora y reabrir la frontera para que entre ayuda humanitaria

● También demanda a Hamas liberar a rehenes; las decisiones de la CJJ son vinculantes: Guterres

● Tel Aviv halla el cuerpo de Orión Hernández en Gaza; murió en el asalto al concierto el 7 de octubre

● La información es que estaba con vida, indica la SRE; México insistió en su búsqueda: Presidente

THE INDEPENDENT, A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES Y AGENCIAS / P 17 Y 18

En camino a las elecciones ²⁰²⁴

Respaldan 900 intelectuales a Sheinbaum

● "Ya estaba programado, no fue una respuesta al despliegue de la oposición"

● Crece en redes nueva campaña de guerra sucia; surge de las mismas cuentas de las narcoetiquetas

ALMA E. MUÑOZ / P 3 Y 5

Claudia es una copiona, dice Xóchitl Gálvez

● En Atlacomulco se quedaron los buenos priistas, expresa momentos después de saludar a Arturo Montiel

● Insistió en llamar narco partido a Morena porque el INE no le había notificado la prohibición

NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P 4

La Judicatura no ha desahogado las quejas

Atoradas en el Poder Judicial, 61 denuncias a jueces y magistrados

● Las recibió desde enero de 2023 hasta el 6 de mayo pasado

● Órganos del Ejecutivo y la FGR acusan a 82 funcionarios

● Anomalías en resoluciones que favorecieron a criminales, afirman

● A ministros Aguilar Morales y Pérez Dayán, por conflicto de intereses

GUSTAVO CASTILLO / P 8

Rayuela

De por sí la justicia es lenta; ahora que se trata de jueces habrá que esperar sentad@s.

Calor y contingencia en CDMX; granizada en Puebla



▲ Mientras en la capital pobлана cayó una intensa granizada que motivó la activación del plan DN-III-E, la Secretaría de Salud informó que en lo que va de la temporada de calor se reportan 48 defunciones en el país. En la Ciudad de México la temperatura volvió a romper un récord histórico, al llegar a 34.4 grados Celsius, y por

la tarde hubo fuertes vientos y lluvia, en tanto que en varios estados superó 45 grados. Tras dos días de contingencia por ozono, para hoy la Comisión Ambiental de la Megalópolis suspendió las restricciones. Foto Cuartoscuro. REDACCIÓN Y MARTÍN HERNÁNDEZ / LA JORNADA DE ORIENTE / P 21, 26 Y 27

Foro de ultraderecha desdeña preocupación por la desigualdad

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Aboites	12
Gustavo I. del F.	17
Maciek Wisniewski	13
Mariana Bermúdez	13
Gustavo Gordillo	15
Juan Arturo Brennan	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos
COLUMNAS	
Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	86

● Concluye en Madrid cónclave auspiciado por Atlas Network

● Un colaborador de la fundación de Vargas Llosa, figura emergente del acto

● Javier Fernández Lasquetty se reunió en febrero con Xóchitl Gálvez

● Es señalado por impulsar la privatización del sistema sanitario

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 3

Sin intervención humana, 8-10 sitios

La inteligencia artificial gana terreno en medios de comunicación

● En China, un diario incorpora tecnología que en segundos genera videos en 17 idiomas

DORA VILLANUEVA, ENVIADA / P 14

Vecinos exigen que abran albergues

Comisión de refugiados traslada oficinas de la Juárez a la Anzures

● Tras casi siete años, autoridades retiran campamento de otomíes de la calle Roma

ELBA M. BRAVO Y ALEJANDRO CRUZ / P 25



EL HERALDO DE MEXICO

HUEVA ERA / AÑO 98 / NO. 3570 / SÁBADO 15 DE MAYO DE 2024

#1 HERALDO MEXICO .COM.MX



#DESQUICIA TRÁNSITO
CNTE BLOQUEA VÍAS DE ACCESO AL AICM P5

FOTO: CUARTOSURTO



2024 RUTA
 #FIRMAN DESPLEGADO/ RESPALDAN 900 INTELLECTUALES A SHEINBAUM
 #XÓCHITL/ OFRECE DEVOLVER SEGURIDAD Y PAZA MÉXICO
 #MÁYNEZ/ CONVOCAN A CIERRE DE CAMPAÑA, HOY P6

FOTO: GILBERTO OCHOA

#ORIÓNHERNÁNDEZ

ASESINÓ HAMAS A JOVEN MEXICANO

EJÉRCITO DE ISRAEL RECUPERÓ EL CUERPO, JUNTO CON EL DE UN ISRAELÍ Y UN BRASILEÑO. LA CANCELLERÍA DE NUESTRO PAÍS CONDENÓ LOS HECHOS.

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ / P4



#LIGAMX
ESTA ES LA COPA DE LA GRAN FINAL

FOTO: ALFREDO BELCASTRE

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

PARTIDO DE VUELTA

26 DE MAY - 19:00

- EMPATE -

-118 +270 +320

MARGEN DE VICTORIA

AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+230
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+425
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+425
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800

Recibe de regalo*

\$1,000

¡SALA LA APUESTA!

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE REFERENCIA EN NUESTRO SITIO WEB. *REQUISITOS DE CALIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN ESTAS PROMOCIONES EN LOS PAÍSES DONDE SE OFERTAN. © 2024 BBVA. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

PERO LA VIDA CONTINÚA

Texto del promotor cultural y crítico literario gallo Bernard Pivot (1935-2024), recientemente fallecido, quien fue conductor de los programas *Apostrophes* y *Bouillon de Culture* de gran influjo en los espacios culturales de Francia. Traducción y notas de Héctor Iván González. "Tienen elementos para tildarme de retorcido, de ser un órfico que no está en mi esencia. Pero así somos los viejos: complicados por algunos momentos, quisquillosos, arbitrarios, arrogantes", asiente Pivot. / Se completa el dossier con estrofas del reconocido poeta japonés Shuntaro Tanikawa, además de la reseña *Volver a la obra de Juan Carlos Ovelta*, de Anamari Gomis, complementada con una selección de textos del autor de *Cuando entonces* realizada por Delia Juárez G. y Aike Murro. Una memoria personal de Amaranta Leyva. Y más.

● SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 25 DOMINGO 26 DE MAYO DE 2024
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4655

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00



RAÚL NAVARRO recibe en su estudio a *La Razón*.

"Me gusta expresarme a mi modo", señala el pintor Raúl Navarro

Por Adriana Gómez

EL ARTISTA, quien apuesta siempre a la exploración, también experimenta con la escultura; crítica cómo se legitima ahora el arte conceptual, sólo por entrar a museos. **pág. 11**

Estamos devastados, pero nadie podía hacer más: abuela de Orión

Por Sergio Ramírez

GLENDA afirma que su nieto era muy generoso; será traído a México la próxima semana; Israel informó hallazgo del cuerpo. **págs. 16 y 17**

AFIRMA QUE NO TIENE NI PARA TRASLADO DE MATERIAL

A 9 días de comicios árbitro electoral del complicado Morelos clama por fondos

YULIA BONILLA

- 9** Institutos electorales además de Morelos en riesgo presupuestal
- 5** En nivel alto de riesgo y 4 en medio con elección en puerta

Jefa del Impepac "negocia" con gobierno estatal ampliación por 40 mdp tras recorte de 40% de presupuesto; urge que le den al menos 5 mdp para hacer frente a gastos inmediatos

Afirma Mireya Gally a *La Razón* que le preocupa la falta de sensibilidad; en la entidad no sólo padecen insuficiencia económica, sino en seguridad: 9 aspirantes o exaspirantes atacados **pág. 3**

DECOMISA SEMAR 1.6 T DE COCAÍNA EN MANZANILLO

EN UNA ACCIÓN desde un buque y un helicóptero, elementos de la Marina avistan embarcación con tres sujetos a bordo. Les decomisan 30 bultos con la droga y 1,150 litros de combustible. **pág. 13**



Ahora Sheinbaum recibe apoyo de 900 intelectuales y artistas

LLAMAN a votar por proyecto que seguirá transformación "con ajustes necesarios"; plan no responde a poder cupular; Claudia.



EE Es un privilegio recibir tu apoyo, nos unen el anhelo de seguir construyendo un equipo democrático, de libertad, libre de discriminación"

CLAUDIA SHEINBAUM
Candidata de Morelos a la Presidencia

CRITICA Xóchitl que AMLO sólo "piense en ver afectada su imagen" tras crimen de niño en Tabasco; éste la acusa de lucrar con dolor.

MAYNEZ valora cómo continuar campaña, luego de tragedia por desplome de templo; reprocha opiniones mezquinas. **págs. 5 a 7**





El mexicano Orión Hernández en foto de archivo junto a su pareja Shari Louk.

El mexicano Orión fue asesinado por Hamás; recuperaron su cuerpo

Fue secuestrado, junto a su novia, el 7 de octubre pasado; reporta Israel que fue torturado y muerto por los terroristas pocos días después

Terrorismo. El Ejército israelí rescató el cuerpo del mexicano francés Orión Hernández, y dos hombres más, en Yabalia, en el norte de la Franja de Gaza. "Según información de inteligencia verificada, los rehenes fueron se-

cuestrados el 7 de octubre en la intersección de Mefalsim, próxima al terreno donde se celebraba el "festival por la vida" y asesinados por los terroristas de Hamás, antes de llevarlos a Gaza", indicó el Ejército en un comunicado.

Rescatar los cuerpos fue parte de una operación del Ejército y la agencia Shin Bet, basada en "inteligencia precisa obtenida y analizada" por el departamento creado específicamente para hallar a los rehenes. **PAG 17**

Más de 900 académicos y artistas expresan su respaldo a Sheinbaum

Defensa. Más de 900 intelectuales, académicos, científicos y artistas, refrendaron su respaldo a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo, abandonada por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", con un llamado a las y los mexicanos a acudir a votar el próximo 2 de junio.

En el manifiesto titulado "Por una democracia para todas y todos", los firmantes, todos ellos intelectuales, académicos, científicos y artistas, tiene el propósito único de llamar a la ciudadanía a votar el próximo 2 de junio "en forma pacífica, libre y democrática, por el proyecto que dará continuidad a la Transformación y a la vida pública del país con los ajustes necesarios que las circunstan-

cias exigen del proyecto que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo", sostuvo, Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los Diálogos por la Transformación.

Así se dio a conocer en el marco del "Encuentro de intelectuales, académicos, científicos y artistas", que sostuvo la abanderada presidencial de los partidos Morena-PVEM-PTM, con integrantes de este importante sector de la sociedad, quienes, precisó Juan Ramón de la Fuente, han firmado el referido manifiesto "en el ejercicio pleno de nuestros derechos. Lo hemos suscrito representantes de más de 60 instituciones de educación superior ciencia y cultura del país en las 32 entidades del país". **PAG 5**



Grupo de intelectuales y artistas apoyan el proyecto de Sheinbaum.

La CNTE genera caos en la ciudad; bloqueó Circuito y aeropuerto

Protestas. El Aeropuerto Internacional de la CDMX se vio afectado debido a una serie de protestas organizadas por la CNTE. Durante la semana, estas movilizaciones se han extendido por diversos puntos de la capital, generando caos vial y afectaciones significativas. Demandan la abrogación de la Ley del ISSSTE 2007, la cancelación de la Reforma Educativa y del decreto del 20 de julio de 2015. **PAG 9**



Pasajeros no pudieron tomar sus vuelos en el AICM por el bloqueo.

MUNDO

Fran Ruiz - Página 16

La Corte Internacional de Justicia ordena a Israel detener la ofensiva en Rafah... y Netanyahu intensifica sus ataques

ACADEMIA

Regina Paz Arendales - Página 14

Piden trabajadores del INAH a candidatos presidenciales que termine la precariedad para el sector cultural

LA ESQUINA

La confirmación del asesinato de Orión Hernández, culpable de haber ido a un festival de música en Israel, nos recuerda que el grupo terrorista Hamás fue el que inició el baño de sangre en Gaza. Condenar los excesos inhumanos con los que el gobierno israelí respondió no debe permitirnos olvidar que ese grupo violento fundamentalista, enamorado de la muerte, es una amenaza para toda la región.



REFORMAS DETONAN CONTROVERSIAS

Se disparan 494% los juicios laborales

ATZAYACATL CABRERA

El año pasado se iniciaron 91 mil 49 pleitos en tribunales entre trabajadores y patrones

La cifra de juicios laborales pasó de 18 mil 420 en 2021 a 91 mil 49 el año pasado, de acuerdo con el Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Especialistas atribuyen a las recientes reformas laborales y el rezago administrativo por la pandemia de Covid-19 una parte del incremento de 494 por ciento en las controversias entre

trabajadores y empleadores por temas como salarios, despidos o huelgas.

Durante la actual administración, Morena y sus aliados aprobaron diversas modificaciones en materia laboral, como la eliminación de la subcontratación (outsourcing) y el aumento de días de vacaciones.

"Siempre que hay una reforma a la legislación cambian las condiciones laborales y eso au-

menta las expectativas que tienen tanto los trabajadores como los patrones. Eso hace que exponencialmente aumenten los juicios en tribunales. Es una cuestión natural a cada cambio de legislación", explicó Tulio Salanueva Brito, del Colegio Nacional de Abogados.

El presidente de la Comisión de Vinculación de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP), Rafael Arenas Hernández, puntualizó que desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia comenzaron muchos cambios en materia económica y laboral,

siempre cargado hacia los derechos de los trabajadores. "Sucede que se han incrementado los costos laborales en las empresas", añadió.

De acuerdo con el Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral del Inegi, el Estado de México concentra la mayor cantidad de expedientes de juicios, pero solo cuenta con ocho órganos jurisdiccionales en materia laboral. En cambio, la capital mexicana y estados como Veracruz y Jalisco concentran la mayor cantidad de órganos dedicados a atender juicios laborales. **Pág. 4**

CERCAN AEROPUERTOS

CNTE presiona, obtiene alza salarial, pero sigue en paro

Tras cuatro días de protestas en diferentes ciudades del país, que escalaron ayer con un cerco de varias horas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) obtuvo de la Secretaría de Educación Pública un aumento salarial de 13 por ciento. Pese a ello, los maestros disidentes anunciaron que siguen en paro hasta que el Gobierno federal cumpla todas sus demandas. Sus representantes se reunieron por más de tres horas con el subsecretario de Educación Media Superior, Carlos Ramírez Sámano. Los inconformes bloquearon vialidades y por varias horas los accesos al aeropuerto capitalino, lo que obligó a las personas que tenían vuelos programados a llegar caminando. Lo mismo hicieron en la terminal aérea de Oaxaca. **Pág. 5**

TAMAULIPAS

Ocho empresas paran por sequía en Altamira TAMPICO. Ocho de las 17 empresas del sector petroquímico del corredor industrial de Altamira, en el sur del estado, están en paro técnico debido a que se les redujo a la mitad el suministro de agua. **Pág. 7**

CORTESÍA MARC MARTEL



TRIBUTOS A FREDDIE MERCURY

Marc Martel presentará su show en México

"Ofrecemos lo más cercano a cómo hubiera sido ver a Freddie y su banda en vivo", dice el cantante canadiense que recrea al líder de Queen hace más de una década. **GOSSIP**

AUTOS

TU PASIÓN POR LOS AUTOS



¡LEE AQUÍ!



GRANIZADA POBLANA

PUEBLA. Una capa de hielo de hasta 50 centímetros cubrió algunas colonias del norte de la capital poblana. La primera lluvia fuerte de la temporada, acompañada de vientos y granizo, provocó inundaciones, caída de árboles, daños en espectaculares y mobiliario urbano. **Pág. 10**



Alejandro Iténez **Pág. 2**
Manuel Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS



América logra mínima ventaja al vencer a Monterrey en el juego de ida de la final de la Liga Femenil; el lunes, en el Gigante de Acero, el juego de vuelta

MARCADOR



RAMÓN ROMERO



f La Prensa Oficial

t @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 25 DE MAYO DE 2024

LA PRENSA



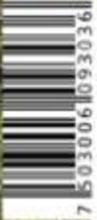
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,913 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

IMPARABLES

MAESTROS DE LA CNTE COLAPSAN CIRCUITO INTERIOR Y REFORMA, LUEGO SE MUEVEN AL CENTRO HISTORICO TRAS BLOQUEAR EL AICM; AMENAZAN CON MÁS PROTESTAS

Pág. 4



DAVID DEOLARTE

Se estima que 20% de los trabajadores en México padece de ansiedad severa y 12% estrés crónico

Pág. 11



Desde el Congreso local buscan revertir la falta de mantenimiento a más de 9 mil unidades habitacionales

Pág. 3



Los juicios laborales crecieron casi 500 por ciento en tres años

NACIONAL



Apoyo incondicional de abogados a presidenta de SCJN P. 4



Próxima presidenta enfrentará severo DÉFICIT FISCAL: Analistas P. 5



Ejército mexicano DESAPARECIÓ a 400 sicarios P. 8

En CdMx, Chiapas y Oaxaca CNTE y normalistas generan caos



P. 12-13



Manuel Bartlett Díaz

Adjudica CFE proyectos a empresa española sin licitación por 172 mdd P. 3



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Las mujeres, cada vez más involucradas en la política: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, la diputada **Marcela Guerra**, afirma que en México ha llegado el tiempo de las mujeres frente a la nación. Su tarea es reformar las leyes y la Constitución, y en un país donde diariamente son asesinadas 10 mujeres, reconoce la necesidad de hacerlo con una clara perspectiva de género.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4989?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4989&authkey=!AA7L2TvAoqIZ2GE&ithint=video&e=Bz7clz>



Las mujeres, cada vez más involucradas en la política mexicana (5/5)



Marcela Guerra
Presidenta de la Cámara de Diputados

La política mexicana ha tenido un giro drástico en los últimos años y está cerca de tener a una mujer en la presidencia. En un país donde las tasas de feminicidios son altas, las mujeres han tenido una participación más activa y desde 2019 debe haber una paridad en las entidades gubernamentales, por lo que cada vez están más incluidas e involucradas en la vida pública.

[Las mujeres, cada vez más involucradas en la política mexicana \(5/5\) - France 24](#)



Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad



La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.

Posteriormente, la diputada Cisneros Luján presentó el informe de asuntos turnados a la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el cual precisa que durante este periodo se recibieron 12 iniciativas, de las cuales siete fueron para dictamen en comisión única y cinco para dictamen en comisiones unidas.



Comisión aprobó dictamen para garantizar pensión de orfandad a hijas e hijos con incapacidad natural o legal sin importar la edad

Por: Redacción FM 24 Mayo, 2024

👁 2 🗨 0



CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Seguridad Social avaló por unanimidad de 16 votos el dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para establecer que tendrán derecho a recibir pensión de orfandad cada uno de los hijos que presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos, siempre y cuando se acredite cualquiera de las dos incapacidades señaladas.

El documento, avalado en la reunión de la Comisión que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), modifica los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social para señalar, además, que quedan amparados por el seguro de enfermedades y maternidad los hijos del asegurado cuando presenten una incapacidad natural o legal sin importar la edad de éstos.

Posteriormente, la diputada Cisneros Luján presentó el informe de asuntos turnados a la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el cual precisa que durante este periodo se recibieron 12 iniciativas, de las cuales siete fueron para dictamen en comisión única y cinco para dictamen en comisiones unidas.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

25/05/2024

LEGISLATIVO

La gente está desencantada de Morena: Jorge Romero

By webnoche

76 0

mayo 24, 2024



Jorge Romero, Coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de la Unión y presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en el congreso, no descartó que busque la dirigencia nacional del partido, en medio de la necesidad de un cambio generacional del PAN pero que sin duda aseguró que necesita de la experiencia de todos los que llevan más años en el partido.

<https://www.heraldoleon.mx/la-gente-esta-desencantada-de-morena-jorge-romero/>



BAJO RESERVA

Birmex blindada Megafarmacia ante apagones

En donde decidieron aplicarse frente a los calorones y los apagones fue en Birmex, empresa de participación estatal mayoritaria que acaba de lanzar la licitación E-2024-00053744 para el servicio de mantenimiento preventivo a plantas de emergencia y subestaciones eléctricas en sus instalaciones, entre ellas, la de la famosa Megafarmacia en Huehuetoca, Estado de México. Nos comentan que no porque sean pocos los medicamentos que surte la llamada “farmacia



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Bartlett

más grande el mundo” se tiene que correr el riesgo de que ni esos pueda entregar si se dañan por falta de refrigeración. Más vale prevenir que encomendarse a San **Manuel... Bartlett**.

Refuerzan seguridad de Sheinbaum

Nos comentan que en los últimos días la seguridad de la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, se ha reforzado, y aunque mantiene un esquema que pretende ser discreto, durante sus giras por Durango, Sonora y Coahuila fue visible una mayor presencia de militares vestidos de civiles entre los simpatizantes y militantes que acudieron a sus mítines, además de que fue evidente el aumento de vehículos oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional acompañando al convoy de doña Claudia. ¿Será que se pidieron refuerzos sólo por precaución o en la campaña ya no confían en los dichos presidenciales de que el proceso se desarrolla con mucha calma y todo va bien?

Nuevo revés al Auditor Superior

Nos dicen que para enojo de **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, el Juzgado Sexto de Distrito concedió la suspensión definitiva y ordenó restituir a **Agustín Caso** como auditor especial de Desempeño. Nos recuerdan que don Agustín resultó un auditor incómodo cuando su trabajo de revisión en 2021 sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco no le gustó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y lo expresó abiertamente en una de sus conferencias mañaneras. Nos dicen que don David puede aún impugnar la suspensión definitiva pero por lo visto deberá ir previendo el escenario de que tenga que reinstalar a Caso en su cargo, porque incumplir una sentencia de amparo es un delito. La audiencia constitucional será el 18 de junio y posteriormente se dictará la sentencia al juicio de amparo. Corren las apuestas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

David Colmenares

La Comisión Permanente se va a la campaña

Quienes ya están listos con sus banderines, playeras, gorras y matracas son los senadores y diputados que integran la Comisión Permanente del Congreso. Nos cuentan que aunque se supone que los que se quedan a la Permanente son precisamente los encargados de que no se detenga la marcha del poder legislativo, las ansias de figurar en las campañas con sus respectivos gallos o gallinas impulsaron cambios en el calendario y por eso la Junta de Coordinación Política de ambas cámaras acordó que sesionarán el próximo martes 28 de mayo, para darles chance de acudir a los cierres de campaña del día siguiente y después lo harán el jueves 6 de junio, seguramente para que descansen como se debe y se recuperen con calma de la resaca electoral del día 2.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Realizan En La Cámara De Diputados El Foro "Las Juventudes Diversas"

- **Este sector de la población está incidiendo en los espacios de toma de decisiones: diputada Luévano Luna**

La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad, inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro "Las juventudes diversas", con el objetivo de informar e inspirar la participación de estos sectores de la población en los espacios de representación de la política actual y del futuro.

"A corto plazo ustedes estarán de este lado, por lo que prepararse e incidir para tener las herramientas para llegar a estos espacios es algo de felicitarse. Estaremos apoyando estos proyectos e iniciativas de participación", expresó.

Enfatizó que las juventudes no solo son el futuro, sino también el presente del país, por lo que se dijo gustosa de ver que este sector de la población esté incidiendo en los espacios de toma de decisiones.

<https://hojaderutadigital.mx/realizan-en-la-camara-de-diputados-el-foro-las-juventudes-diversas/>



Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Las juventudes diversas”

Boletín No. 6731

• Este sector de la población está incidiendo en los espacios de toma de decisiones: diputada Luévano Luna

La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad, inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro el foro “Las juventudes diversas”, con el objetivo de informar e inspirar la participación de estos sectores de la población en los espacios de representación de la política actual y del futuro.

“A corto plazo ustedes estarán de este lado, por lo que prepararse e incidir para tener las herramientas para llegar a estos espacios es algo de felicitarse. Estaremos apoyando estos proyectos e iniciativas de participación”, expresó.

Enfaticó que las juventudes no solo son el futuro, sino también el presente del país, por lo que se dijo gustosa de ver que este sector de la población esté incidiendo en los espacios de toma de decisiones.

“Hace cinco años existía la preocupación de no ver en los jóvenes los perfiles de la política e involucrarse en lo que está sucediendo en el país, por lo que hoy ya es un orgullo verlos aquí”, subrayó.

Por su parte, Israel Vázquez, presidente de la Organización de Jóvenes por la Política y el Activismo Social (OJPAM), y convocante del foro, dijo que éste es un espacio que busca abrirse para escuchar y compartir ideas, y está destinado a la juventud, pues son quienes representan el cambio.

Posteriormente se realizaron las mesas “Primera fórmula: jóvenes en la política actual”, y “Segunda fórmula: la diversidad e inclusión en la política”, durante las cuales participaron activistas, académicos y representantes del sector LGBTTTIQ+.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

25/05/2024

LEGISLATIVO

En el evento, integrantes de la comunidad, representantes de la sociedad civil y de agrupaciones se expresaron contra su uso como botín político y coincidieron en que hoy en día la juventud vive la mayor desigualdad e históricamente ha sido la más disputada durante los procesos electorales, pues son quienes ayudan a decidir el voto.

Durante el encuentro se guardó un minuto de silencio en memoria del “magistrate” Jesús Ociel Baena Saucedo.





Comisión de movilidad aprueba reforma para energías limpias y tarifas preferenciales

Comisión de Movilidad aprueba reforma para impulsar energías limpias en transporte público y garantizar tarifas preferenciales.

Editor web Maya Comunicación 24 de mayo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 24 de mayo, 2024.- La Comisión de Movilidad ha dado un paso crucial hacia un futuro más sostenible al aprobar una reforma que promueve el uso de energías limpias en el transporte público y de carga, junto con la garantía de tarifas preferenciales para grupos vulnerables. Este avance marca un hito en la búsqueda de una movilidad más inclusiva y respetuosa con el medio ambiente.

Con una votación unánime de 17 votos a favor, se ha respaldado una enmienda a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que establece la promoción activa de estrategias para fomentar el uso de energías limpias en el transporte público y de carga. Este compromiso refleja la determinación de las autoridades mexicanas para abordar la crisis climática y mejorar la calidad del aire en entornos urbanos.



Diputados de Morena piden a FGR investigar a ex funcionarios de Pemex por asunto Casar

ANDREA BECERRIL

Legisladores de Morena y PT en la Comisión Permanente demandaron a la Fiscalía General de la República (FGR) una investigación “exhaustiva” no sólo en contra de María Amparo Casar, sino de los funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) que avalaron documentos alterados que le permitieron obtener, de forma ilegal, una pensión de viudez vitalicia de más de 120 mil pesos mensuales, que no le correspondía y recibe desde hace casi 20 años.

La diputada del PT Lilia Aguilar Gil presentó la propuesta, que fue avalada por legisladores morenistas, en la que se señala que el quebranto a Pemex es por más de 30 millones de pesos, y además del juicio que se sigue a la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, se deben fincar sanciones penales y administrativas a quienes estaban al frente de la empresa petrolera, entre ellos, a su entonces director, Luis Ramírez Corzo.

En el documento se hace notar que del expediente dado a conocer por la empresa petrolera recientemente se desprende que se alteraron las actas del fallecimiento, en 2004, de Carlos Fernando Márquez Padilla, esposo de María Amparo Casar, a fin de hacer pasar su muerte como accidente de trabajo, aunque en realidad se trató de un suicidio.

“Esto, con la finalidad de obtener un beneficio a favor de María

Amparo Casar, quien en entonces era jefa de asesores del secretario de Gobernación Santiago Creel Miranda”.

Los trámites para otorgarle la pensión se hicieron de forma acelerada y un mes después del fallecimiento de Márquez Padilla, la viuda recibió el primer pago, sin que los funcionarios de la petrolera encargados del caso esperaran el cierre de la carpeta de investigación que llevaba a cabo la entonces Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México.

Causa de fallecimiento

La resolución de la autoridad fiscal hasta febrero de 2005, concluye “que la causa de la muerte fue suicidio y no un accidente laboral como indebidamente fue señalado al otorgar la pensión”.

Se debe aclarar también, señalan los legisladores, el monto otorgado como pensión, ya que Márquez Padilla tenía sólo cuatro meses de laborar en Pemex. “Haber dado un pago vitalicio por concepto de jubilación, basándose en hechos distintos a la realidad, constituye un mal uso de recursos públicos, causando así un daño patrimonial a la empresa paraestatal Pemex”.

El senador de Morena José Narro coincidió con la diputada Aguilar Gil en que la Comisión Permanente debe pedir a la Fiscalía General de la República que se investigue a todos los funcionarios implicados en ese presunto fraude y se finquen responsabilidades penales y administrativas.



Afirma Alejandro Moreno que se debe investigar a fondo la caída del escenario en Nuevo León

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- Sobre la caída del escenario en un evento de Movimiento Ciudadano en Nuevo León, el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, señaló que es un hecho lamentable y trágico que no debió de haber ocurrido, expuso que pudo haberse evitado, por lo que considera que se debe realizar una investigación a fondo para llegar hasta las últimas consecuencias y dar con todos los responsables. Moreno Cárdenas aseveró que lo ocurrido señala dónde la gente tiene que poner atención, en quiénes tienen capacidad, firmeza, conducción para llevar los destinos del país.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4987?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4987&authkey=!ALAIxbB9ND9SHos&ithint=video&e=QDCDIE>



PVEM

Impulsan protección a ahorros

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

El Partido Verde propuso una reforma para proteger de actividades ilícitas los ahorros y créditos de los ciudadanos.

Buscan regular la instalación de casas de cambio, de empeño, cajas de ahorro y sociedades cooperativas.

La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero explicó que las leyes actuales que rigen el funcionamiento de las instituciones financieras son demasiado flexibles, permitiendo que la delincuencia organizada aproveche para lavar dinero.

Se trata de reformas al artículo 2º y la adición del artículo 49º Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Según la Fiscalía General de la República, con la legislación vigente, la posibilidad de que una persona sea castigada por lavar dinero es de sólo dos por ciento.



Foto: Especial

La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero detalló la iniciativa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

25/05/2024

LEGISLATIVO

EXIGEN SEGURIDAD. El comisionado político nacional del PT en Michoacán, Reginaldo Sandoval Flores, hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para que atiendan los focos rojos en la entidad, caso específico, el de Ciudad Hidalgo, donde hay un grupo delictivo que amenaza y extorsiona a los ciudadanos para que voten por ciertos candidatos. — *Ximena Mejía*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/05/2024

LEGISLATIVO

Está listo PRD para presentar acciones de inconstitucionalidad contra reformas a Ley de Amparo y Amnistía

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados está listo para presentar ante la Suprema Corte, acciones de inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley de Amparo y de Amnistía, una vez que sean publicados en el Diario Oficial de la Federación. El PRD afirmó que no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas de manera unilateral por Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. El legislador Francisco Antonio Valencia puntualizó que las reformas violan jerarquías constitucionales y transgreden los Derechos Humanos de los mexicanos.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4988?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4988&authkey=!ANvIVmRZD5xJxk0&ithint=video&e=HrM3Xf>



Sin comprobar, 'crímenes de guerra' en el conflicto en Gaza, dice SRE a diputados

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) consideró que en el conflicto en la franja de Gaza, no se ha comprobado que se hayan cometido “crímenes de guerra” ni usado “armas prohibidas”.

En respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, donde los congresistas condenaron los “actos terroristas” del grupo Hamas contra civiles en Israel, el pasado 7 de octubre de 2023, la Cancillería hizo “observaciones”.



“Se aclara que ni los ‘crímenes de guerra’ ni el uso de ‘armas prohibidas’ en el conflicto en curso en la franja de Gaza son hechos comprobados y que, en tal virtud, dichos temas, entre otros, son objeto de consideración en la Corte Internacional de Justicia y en el Tribunal Penal Internacional”, indicó la dependencia federal.

Sobre el “bloqueo de recursos vitales” que los diputados federales refirieron en el punto aprobado en la Comisión de Relaciones Exteriores y publicado en la Gaceta Parlamentaria el 3 de abril de 2024, y que fue avalado en votación económica en el Pleno, la dependencia federal indicó que esas condiciones se han ido modificando.

La respuesta emitida por la Cancillería el 2 de mayo pasado señala que se han flexibilizado las condiciones señaladas, y las autoridades israelíes han permitido mayor flujo de apoyo a los afectados.

“Dicha situación se ha ido modificando en virtud de la flexibilización que al respecto han tenido las autoridades israelíes (permitiendo el ingreso de mayores flujos internacionales de ayuda humanitaria), y tal como lo sugiere también la próxima terminación y puesta en funcionamiento del ‘puerto flotante’ de acceso para la ayuda internacional que construye el gobierno de Estados Unidos en colaboración con otros gobiernos y organizaciones aliados suyos”, anotó.

Asimismo, la SRE indicó que toma nota de lo establecido por los diputados federales en su pronunciamiento.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

25/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

En el acuerdo aprobado en San Lázaro, los integrantes de la Cámara decidieron condenar “los actos terroristas perpetrados por el grupo Hamás contra la población civil de Israel el 7 de octubre de 2023”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/24/sin-comprobar-crimenes-de-guerra-en-el-conflicto-en-gaza-dice-sre-diputados-640745.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Juzgado otorga suspensión definitiva para restituir a Agustín Caso

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Un juzgado otorgó la suspensión definitiva para restituir a Agustín Caso, como Auditor Especial de Desempeño de la ASF, quien había sido retirado por el Auditor Superior bajo el argumento de que se le había perdido la confianza. La sentencia del caso se emitirá en una audiencia que se llevará a cabo en el mes de junio.

https://drive.google.com/file/d/1xiT4RbzxVlwWDjXW3Kh_zQoysKH04VmH/view?usp=sharing



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/05/2024

LEGISLATIVO

Agustín Caso se mantiene como Auditor Especial

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- El juez federal Francisco Rebolledo Peña, titular del Juzgado Sexto, otorgó la suspensión definitiva para que Agustín Caso Rafael se mantenga en su cargo, tras ser destituido en abril como Auditor Especial por **David Colmenares**, responsable de la ASF. Con la sentencia, Caso Rafael será restituido y mantendrá su cargo.

https://drive.google.com/file/d/1KJhmAb_cVU-tOSPssC_V4FIgkaGgHQT_/view?usp=sharing



Cámara de Diputados

Reformas constitucionales

23 mayo, 2024 | 30 Vistas

*Claudia Valdés*

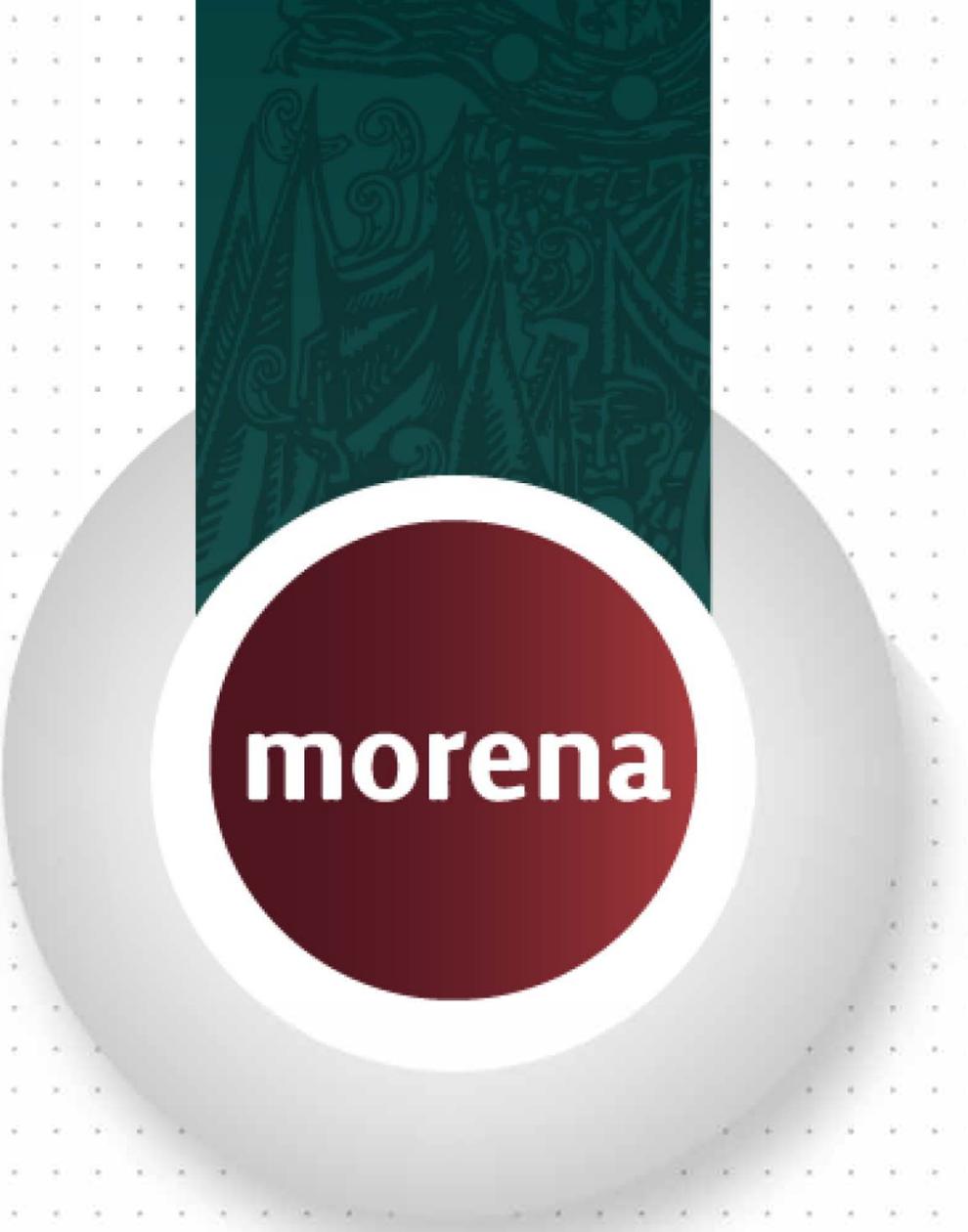
El 5 de febrero de 2024, en Palacio Nacional, sin la presencia de los titulares de los otros dos Poderes de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó del envío a la Cámara de Diputados de 20 iniciativas de ley, de las cuales 18 son reformas constitucionales y 2 son del territorio de las reformas secundarias.

Entraba en ese momento, a la discusión pública, la reforma del Artículo 94 constitucional correspondiente al Poder Judicial, a la administración e impartición de justicia, exhibiendo las distancias entre ciudadanos y gobierno, como también la gestión de derechos, transparencia y rendición de cuentas, lo que supone legitimidad constitucional.

Democracia a la vista

A la vista de una reforma estructural, el reforzamiento de un centro.

Solo ante la multitud, en el cuadrante del Poder piramidal cimentado en la base de 31 millones de votos, daba cuenta de las nuevas herramientas para la transformación del Estado afectado por la corrupción y el conservadurismo, en opinión del Presidente de la República.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión aprueba pensión de orfandad para hijos con discapacidad

Reforma en seguridad social garantiza pensión de orfandad a hijos con discapacidad sin importar su edad.

Editor web Maya Comunicación 24 de mayo de 2024 1 min de lectura



CDMX a 24 de mayo, 2024.- La Comisión de Seguridad Social ha dado un paso significativo hacia la inclusión y protección de los hijos con discapacidad al aprobar por unanimidad un dictamen que reforma las leyes del Seguro Social y del ISSSTE. Esta reforma asegura que cada hijo con incapacidad, sin importar su edad, tenga derecho a una pensión de orfandad, así como acceso a servicios de salud.

La iniciativa, liderada por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján de Morena, impulsa la protección de los menores con discapacidad, garantizando su seguridad social incluso si el tutor legal pierde su empleo. Esto representa un avance significativo en la protección de los derechos humanos de estos niños y jóvenes.

<https://mayacomunicacion.com.mx/comision-aprueba-pension-de-orfandad-para-hijos-con-discapacidad/>



Colaboración entre sectores, crucial para atender la crisis actual y futura relacionada con el agua: María Eugenia Hernández

Por: Redacción FM 24 Mayo, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

p Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) enfatizó la importancia de la colaboración entre sectores para abordar las crisis actuales y futuras relacionadas con el agua, subrayando que el conocimiento y la conciencia pública son fundamentales para encontrar soluciones efectivas.

Durante la inauguración del "Taller Calidad del Agua y Salud Pública en México: Transparencia y Comunicación de Riesgo", la diputada expresó su agradecimiento a legisladores, funcionarios del Gobierno Federal, así como a representantes de diversas instituciones involucradas en la gestión del agua y la salud pública.

<https://almomento.mx/colaboracion-entre-sectores-crucial-para-atender-la-crisis-actual-y-futura-relacionada-con-el-agua-maria-eugenia-hernandez/>



Destaca Ivonne Cisneros que comisión sigue en la “lógica de ampliar siempre los beneficios de la seguridad social”



La diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), presidenta de la Comisión de Seguridad Social, aseveró que en esta instancia legislativa “seguimos en la lógica de ampliar siempre los beneficios de la seguridad social, proteger siempre a las personas más desfavorecidas”.

En este sentido, indicó que por ello hoy en reunión plenaria la Comisión avaló modificar los artículos 84, 134 y 138 de la Ley del Seguro Social, y el 6, 41 y 134 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en lo relacionado a la continuidad de la pensión por orfandad.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Torruco 'miente' sobre sus propiedades, insiste diputada federal del PAN

El titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco, “miente” al asegurar que no oculta sus bienes en sus declaraciones patrimoniales, insistió en acusar la integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, María Elena Pérez-Jaén.



En el segundo día de confrontación con el secretario Torruco Marqués, vía redes sociales, la congresista refrendó que hay pruebas de que está “escondiendo” su riqueza y propiedades.

Ello, pese a que la ley lo obliga a informar sobre sus bienes, con el propósito de comprobar que no esté incurriendo en faltas como el enriquecimiento ilícito desde el ejercicio del puesto.

Lo que NO encontramos en sus declaraciones patrimoniales de 2020, 2021, 2022 y 2023 es la propiedad de Texas, ni la empresa "Our Deere Home LLC, en ¿Qué esconden en ella? #LosTorrucoSonCorruptos”, remarcó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @MElenaPerezJaen.

A su publicación, agregó un video musicalizado donde recalca que el secretario Torruco oculta información sobre su riqueza, al no reportar debidamente todos sus bienes.

“Quiero decirle que está mintiendo y oculta algo grande, le voy a señalar sus mentiras. En la declaración de situación patrimonial inicial presentada en 26 de diciembre de 2018, que es pública en Declaranet, usted señala un bien inmueble con una superficie de construcción de mil 155 metros cuadrados, adquirida de contado. Sin embargo, omitió declarar el valor del bien y proporcionar los datos del Registro Público de la Propiedad, folio real o algún otro dato que permita la identificación del inmueble”, expresó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

25/05/2024

LEGISLATIVO

La excomisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) y en comisionada del anterior Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), afirmó que el servidor público deja muchas dudas sobre sus posesiones y bienes.

“¿En qué otro país se encuentra la casa con superficie de mil 850 metros cuadrados que también pagó de contado y de la que tampoco especifica su valor y que curiosamente dejó de declarar en 2020?”, cuestionó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/24/torruco-miente-sobre-sus-propiedades-insiste-diputada-federal-del-pan-640758.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Propone iniciativa capacitar a trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e IA

El diputado Luis Enrique Martínez, planteó reformar la Ley Federal del Trabajo para establecer que los patrones deberán proporcionar a los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales

Por: HT Agencia El Día Viernes 24 de Mayo del 2024 a las 12:01



Ciudad de México. - El diputado **Luis Enrique Martínez Ventura** (PT) planteó reformar la **Ley Federal del Trabajo**, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/561951/Propone-iniciativa-capacitar-a-trabajadores-sobre-el-uso-de-tecnologias-digitales-e-IA.html>



Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial



El diputado Martínez Ventura (PT) pide reformar la Ley Federal del Trabajo

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

La adición al artículo 153-C y la modificación a la fracción IV del artículo 153-K de dicha ley también señalan que las recomendaciones que formule el Comité Nacional de Productividad sobre planes y programas de capacitación y adiestramiento también tendrán como propósito elevar la competencia laboral; asimismo, deberán considerar el manejo de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial.

<https://www.tallapolitica.com.mx/propone-iniciativa-capacitar-a-las-y-los-trabajadores-sobre-el-uso-de-tecnologias-digitales-e-inteligencia-artificial/>



Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial



El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

La adición al artículo 153-C y la modificación a la fracción IV del artículo 153-K de dicha ley también señalan que las recomendaciones que formule el Comité Nacional de Productividad sobre planes y programas de capacitación y adiestramiento también tendrán como propósito elevar la competencia laboral; asimismo, deberán considerar el manejo de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial.



Propone Iniciativa Capacitar A Las Y Los Trabajadores Sobre El Uso De Tecnologías Digitales E Inteligencia Artificial

- El diputado Martínez Ventura (PT) pide reformar la Ley Federal del Trabajo

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

La adición al artículo 153-C y la modificación a la fracción IV del artículo 153-K de dicha ley también señalan que las recomendaciones que formule el Comité Nacional de Productividad sobre planes y programas de capacitación y adiestramiento también tendrán como propósito elevar la competencia laboral; asimismo, deberán considerar el manejo de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial.

<https://hojaderutadigital.mx/propone-iniciativa-capacitar-a-las-y-los-trabajadores-sobre-el-uso-de-tecnologias-digitales-e-inteligencia-artificial/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



25/05/2024

LEGISLATIVO



Proponen capacitar a trabajadores en uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial

Agencia de Noticias RTV (Cámara de Diputados), 24 de mayo de 2024



Ciudad de México.- El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

<https://www.masnoticias.mx/proponen-capacitar-a-trabajadores-en-uso-de-tecnologias-digitales-e-inteligencia-artificial/>



Propone iniciativa capacitar a las y los trabajadores sobre el uso de tecnologías digitales e inteligencia artificial

Boletín No. 6729

- El diputado Martínez Ventura (PT) pide reformar la Ley Federal del Trabajo

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) planteó reformar la Ley Federal del Trabajo, para establecer que los patrones deberán proporcionar a las y los trabajadores información y capacitación sobre el uso y aplicación de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial, que sean implementadas para mejorar la productividad en las empresas, con el fin de actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades en relación con estas herramientas.

La adición al artículo 153-C y la modificación a la fracción IV del artículo 153-K de dicha ley también señalan que las recomendaciones que formule el Comité Nacional de Productividad sobre planes y programas de capacitación y adiestramiento también tendrán como propósito elevar la competencia laboral; asimismo, deberán considerar el manejo de nuevas tecnologías digitales, como la inteligencia artificial.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señala que al incluir la capacitación en inteligencia artificial y nuevas tecnologías como parte de las obligaciones de los empleadores y del Comité Nacional de Productividad, se busca garantizar que las y los empleados reciban la formación necesaria para adaptarse a los cambios tecnológicos y mantenerse relevantes en el mercado laboral actual.

Agrega que esta propuesta no solo beneficiaría a la clase trabajadora al mejorar sus oportunidades de empleo y desarrollo profesional, sino también contribuirá a impulsar la productividad y la competitividad de las empresas mexicanas.

Martínez Ventura indica que al promover la capacitación en inteligencia artificial se fomenta la innovación y la adopción tecnológica en las empresas, lo que puede generar nuevas oportunidades de crecimiento económico y creación de empleos.



Considera que al garantizar que las y los trabajadores estén equipados con las habilidades necesarias para aprovechar las oportunidades que ofrece la inteligencia artificial, se promueve un desarrollo económico más inclusivo y sostenible para México en el contexto de la economía digital global.

Por ello, concluye, las modificaciones a la legislación laboral tienen como objetivo proteger sus derechos e intereses frente a los desafíos planteados por la inteligencia artificial, así como fomentar un entorno más dinámico y competitivo que impulse el crecimiento económico y el bienestar social en el país.





Exige PT a autoridades atender amenazas de grupo delictivo para votar por candidatos de oposición

El Comisionado Político Nacional del PT en Michoacán, Reginaldo Sandoval Flores, hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para que atiendan los diversos focos rojos que se han detectado en la entidad, caso específico, el de Ciudad Hidalgo.

El también diputado federal del PT informó que se ha detectado con toda precisión que un grupo delictivo amenaza y extorsiona a los ciudadanos para que voten por determinados candidatos.

Sandoval destacó que, en este municipio, el Partido del Trabajo (PT) ha gobernado durante los

últimos seis años, por lo que afirmó que se tienen amplias posibilidades para refrendar el triunfo, a pesar de que Morena haya decidido ir separado del PT y del PVEM en esta contienda electoral.

“En Ciudad Hidalgo se hecho buen trabajo, honesto y transparente, por ello lamentamos que Morena no haya querido ir con nosotros (PT - PVEM), esto prácticamente es una ruptura de nuestro partido porque a quien lanzan ellos de candidato es alguien que se hizo en nuestro partido, pero decidió traicionar al movimiento, a nuestro partido”, agregó.

El dirigente estatal del PT advirtió que lo más grave y delicado es la presión del grupo delictivo en favor de los candidatos que tiene la coalición PAN-PRI-PRD, “nosotros estamos solidarios con nuestro candidato (José Luis Téllez Marín), es hombre valiente, que denunció públicamente lo que está haciendo el grupo delictivo”.

Sandoval Flores señaló que hace falta acción de las autoridades, además de que cuestionó el que le hayan retirado la seguridad y la protección a José Luis Téllez Marín, bajo el argumento de que se la van a dar a Mauricio Prieto, candidato opositor.





Gerardo Fernández Noroña denuncia a Renán Barrera por 'desaparecer' el fondo de pensiones del Ayuntamiento de Mérida



Gerardo Fernández Noroña expuso a Renán Barrera durante una transmisión en vivo / Por Esto!

Gerardo Fernández Noroña, vocero de Claudia Sheinbaum, dio a conocer que Renán Barrera habría desaparecido el fondo de pensiones del Ayuntamiento de Mérida al trasladarlo a Banamex

<https://www.porestonet.com/yucatan/2024/5/24/gerardo-fernandez-norona-denuncia-a-renan-barrera-por-desaparecer-el-fondo-de-pensiones-del-ayuntamiento-de-merida.html>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden que educación ambiental sea obligatoria en todos los niveles educativos



Se debe fomentar el uso adecuado de los recursos naturales y el impacto ambiental: diputado Moguel Ballado (MC)

El diputado Óscar Octavio Moguel Ballado (MC) propone reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se “impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental”.

EL objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que beneficien al medio ambiente y a nuestro planeta.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, indica que lo que se busca es promover la relevancia del tema y de integrar la educación ambiental en los criterios de educación nacional, con el fin de fomentar la comprensión sobre el uso adecuado de los recursos naturales y el impacto ambiental, a través del fomento de la responsabilidad y la conciencia ecológicas.



Piden Que Educación Ambiental Sea Obligatoria En Todos Los Niveles Educativos

- **Se debe fomentar el uso adecuado de los recursos naturales y el impacto ambiental: diputado Moguel Ballado (MC)**

El diputado Óscar Octavio Moguel Ballado (MC) propone reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se "impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental".

EL objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que beneficien al medio ambiente y a nuestro planeta.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-que-educacion-ambiental-sea-obligatoria-en-todos-los-niveles-educativos/>



Diputado propone educación ambiental obligatoria en todos los niveles

El diputado de Movimiento Ciudadano, Óscar Octavio Moguel Ballado, propuso reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se "impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental".



El objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que beneficien al medio ambiente y a nuestro planeta.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, indica que lo que se busca es promover la relevancia del tema y de integrar la educación ambiental en los criterios de educación nacional, con el fin de fomentar la comprensión sobre el uso adecuado de los recursos naturales y el impacto ambiental, a través del fomento de la responsabilidad y la conciencia ecológicas.

Señala que nuestro planeta enfrenta una grave amenaza, debido a los desafíos ambientales que ponen en peligro a los ecosistemas y todas las formas de vida.

Indica que algunos de los principales problemas ambientales se encuentran en el cambio climático, así como en la contaminación, deforestación, degradación del suelo, escasez de agua, generación de residuos, extinción de especies y pérdida de biodiversidad.

El cambio climático se destaca como el principal reto ambiental, económico y social del siglo XXI, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El aumento de la temperatura causado por las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad humana y sus consecuencias devastadoras en forma de fenómenos naturales extremos como huracanes, lluvias torrenciales, sequías, deshielo de glaciares y el incremento del nivel del mar, afectan a todas las formas de vida y a los seres humanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	25/05/2024	LEGISLATIVO

El diputado Moguel Ballado señala que en México aún no se han establecido las políticas públicas requeridas para asegurar un plan educativo nacional que brinde conocimientos fundamentales y prácticos en acciones dirigidas a los desafíos climáticos.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-propone-educacion-ambiental-obligatoria-en-escuelas>



Piden que educación ambiental sea obligatoria en todos los niveles educativos

Boletín No. 6730

- Se debe fomentar el uso adecuado de los recursos naturales y el impacto ambiental: diputado Moguel Ballado (MC)

El diputado Óscar Octavio Moguel Ballado (MC) propone reformar la fracción V del artículo 16 de la Ley General de Educación, para establecer que, en la educación a cargo del Estado, sus organismos descentralizados y los particulares autorizados, se “impartirá en carácter obligatorio y en todos los niveles educativos, al menos una materia de educación ambiental”.

EL objetivo es garantizar que todos los estudiantes adquieran un conocimiento más amplio sobre temas y desafíos ambientales, al proporcionarles las herramientas necesarias para llevar a cabo acciones que beneficien al medio ambiente y a nuestro planeta.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, indica que lo que se busca es promover la relevancia del tema y de integrar la educación ambiental en los criterios de educación nacional, con el fin de fomentar la comprensión sobre el uso adecuado de los recursos naturales y el impacto ambiental, a través del fomento de la responsabilidad y la conciencia ecológicas.

Señala que nuestro planeta enfrenta una grave amenaza, debido a los desafíos ambientales que ponen en peligro a los ecosistemas y todas las formas de vida.

Indica que algunos de los principales problemas ambientales se encuentran en el cambio climático, así como en la contaminación, deforestación, degradación del suelo, escasez de agua, generación de residuos, extinción de especies y pérdida de biodiversidad.

El cambio climático se destaca como el principal reto ambiental, económico y social del siglo XXI, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El aumento de la temperatura causado por las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad humana y sus consecuencias devastadoras en forma de fenómenos naturales extremos como huracanes, lluvias torrenciales, sequías, deshielo de glaciares y el incremento del nivel del mar, afectan a todas las formas de vida y a los seres humanos.



El diputado Moguel Ballado señala que en México aún no se han establecido las políticas públicas requeridas para asegurar un plan educativo nacional que brinde conocimientos fundamentales y prácticos en acciones dirigidas a los desafíos climáticos.

Resaltó que este vacío afecta principalmente a las nuevas generaciones, quienes enfrentan los desafíos globales del cambio climático sin las herramientas adecuadas, y muchas de estas generaciones no utilizan los recursos naturales de manera responsable ni están familiarizadas con las prácticas culturales de la sostenibilidad y la conservación ambiental.

Por ello, añadió, es necesario que se establezca la educación ambiental con carácter obligatorio en todos los niveles escolares, a fin de que las y los estudiantes conozcan más sobre este tema tan importante para nuestro futuro.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Presentará PRD acciones de inconstitucionalidad a leyes de Amparo y Amnistía: Francisco Antonio Valencia



El Grupo Parlamentario del PRD presentará acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las leyes de Amparo y Amnistía, una vez que entren en vigor, tras ser publicadas por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), informó el diputado Francisco Antonio Valencia García.

Lo anterior, tal y como lo anticipó la fracción parlamentaria en el análisis de ambas iniciativas presidencialistas, que fueron aprobadas por mayoriteo del oficialismo, afirmó.

En un comunicado sostuvo que el PRD “no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas unilateral por Morena y aliados” en el Congreso de la Unión.

Aseguró que ambas legislaciones violan jerarquías constitucionales y transgreden los derechos humanos de las y los mexicanos.



X Seguir a @ContraReplicaMX

Presentará PRD acciones de inconstitucionalidad a leyes de Amparo y Amnistía

El Grupo Parlamentario del PRD presentará acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las leyes de Amparo y Amnistía, una vez que entren en vigor, tras ser publicadas por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), informó el diputado Francisco Antonio Valencia García.

Lo anterior, tal y como lo anticipó la fracción parlamentaria en el análisis de ambas iniciativas presidencialistas, que fueron aprobadas por mayoriteo del oficialismo, afirmó.

En un comunicado sostuvo que el PRD “no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas unilateral por Morena y aliados” en el Congreso de la Unión.

Aseguró que ambas legislaciones violan jerarquías constitucionales y transgreden los derechos humanos de las y los mexicanos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Presentara-PRD-acciones-de-inconstitucionalidad-a-leyes-de-Amparo-y-Amnistia-202424515>



Presentará PRD acciones de inconstitucionalidad a leyes de Amparo y Amnistía: Francisco Antonio Valencia

Por: Redacción FM 24 Mayo, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- El Grupo Parlamentario del PRD presentará acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las leyes de Amparo y Amnistía, una vez que entren en vigor, tras ser publicadas por el Ejecutivo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), informó el diputado Francisco Antonio Valencia García.

Lo anterior, tal y como lo anticipó la fracción parlamentaria en el análisis de ambas iniciativas presidencialistas, que fueron aprobadas por mayoriteo del oficialismo, afirmó.

En un comunicado sostuvo que el PRD "no dará un cheque en blanco al Ejecutivo, toda vez que dichas leyes fueron reformadas unilateral por Morena y aliados" en el Congreso de la Unión.

<https://almomento.mx/presentara-prd-acciones-de-inconstitucionalidad-a-leyes-de-amparo-y-amnistia-francisco-antonio-valencia/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#TORREÓN

CANDIDATO A LA REELECCIÓN COMPRÓ AVIÓN DE 1.2 MDD



EL CRECIMIENTO,
EL EMPLEO Y LA
SEGURIDAD SE-
GUIRÁN EN TO-
RREÓN. VAMOS
CON TODO POR
USTEDES'

ROBERTO CEPEDA
GONZÁLEZ
ALCALDE DE
TORREÓN

EL EDIL ROMÁN CEPEDA GONZÁLEZ ADQUIRIÓ UN KING AIR E90 Y MANDÓ A REPOTENCIAR EL MOTOR



EDOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

22.5

MDP GASTÓ SIN
TENER COM-
PROBACIÓN.

Pese a que tiene diversas denuncias a su gobierno por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a la reciente compra de un avión en Estados Unidos y al incremento en la percepción de inseguridad en Torreón, el alcalde Román Alberto Cepeda González busca la reelección.

El órgano fiscalizador federal detectó que Cepeda González realizó pagos por obras inconclusas y hasta desvió recursos a la empresa PASA, concesionaria del servicio de limpieza, por el "barrido manual" en las oficinas municipales.

Del monto observado por la ASF, 22.5 millones de pesos corresponden a comprobación o justificación insuficiente relativas al ejercicio presupuestal de sueldos, salarios y prestaciones; otros 9.9 millones son por falta de comprobación o documentación e información

insuficientes, lo que demuestra la falta de transparencia en la administración municipal.

Bajo este escenario, Cepeda González recientemente adquirió en Estados Unidos un avión King Air modelo E90, año 1973, el cual se encuentra actualmente en el aeropuerto Internacional de Monterrey, en proceso de importación definitiva a México y gestión de cambio a matrícula mexicana.

Con un precio que ronda los 1.2 millones de dólares, por las actualizaciones y mejoras que presenta en avionica y en motores, cuenta ya con matrícula mexicana XB-CRA y está inscrita en legal propiedad ante el Registro Aeronáutico en favor de la persona moral Lomas de Baluarte, de la cual Cepeda González y su familia son los dueños.

La gestión del alcalde priista también ha fallado en el tema de la seguridad: actualmente Torreón es el municipio de Coahuila donde la población se siente más insegura, con un 32.2 por ciento de sus habitantes.

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, los espacios en que los habitantes se sienten inseguros son los cajeros automáticos en la vía pública, el transporte público, la carretera y los bancos, lo que revela una falla en la estrategia de seguridad del alcalde priista. ●

SIN LOGROS

- 1 ● Román Cepeda presumió la reducción de delitos.
- 2 ● Pero los crímenes aumentaron entre 8.3 y 56 por ciento.
- 3 ● También dijo que el municipio generó 9,400 empleos.
- 4 ● De acuerdo con el Inegi, sólo creó 757 plazas de trabajo.



Redacción

Vecinos de Torreón cuestionaron la intención de Román Alberto Cepeda González para reelegirse en el cargo como edil, ante los casos de corrupción que enfrenta el funcionario, y los pobres resultados en seguridad y economía.

Entre ellas se encuentra la presunta compra reciente de un avión en Estados Unidos. Se trata de un King Air modelo E90, año 1973, el cual se encuentra actualmente en el aeropuerto Internacional de Monterrey, en proceso de importación definitiva a México y gestión de cambio a matrícula mexicana.

Se estima que su costo fue de 1.2 millones de dólares, aproximadamente, a causa de las actualizaciones y mejoras y que, aseguran, está inscrita en legal propiedad ante el Registro Aeronáutico a favor de la persona moral Lomas de Baluarte, de la cual Cepeda González y su familia son los dueños, según consta en documentos instritos en el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía.

EL DATO EL ALCALDE Román Cepeda es empresario ganadero, licenciado en derecho y maestro en políticas públicas. Desde los 18 años es militante del PRI.

Asimismo reclamaron las observaciones que ha hecho la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la administración que él encabeza.

Afirman que se detectó que Cepeda González pagó por obras inconclusas y hasta desvió recursos a la empresa PASA, concesionara del servicio de limpieza, por el "barrido manual" en las oficinas municipales.

Del monto observado por la ASF, 22.5 millones de pesos corresponden a comprobación o justificación insuficiente relativas al ejercicio presupuestal de sueldos, salarios y prestaciones; otros 9.9 millones son por falta de comprobación o documentación e información insuficientes, lo que demuestra la falta de transparencia en la administración municipal.

Asimismo criticaron su toma de decisiones en materia de seguridad, con base en resultados de encuestas en donde se asegura que Torreón es el municipio de Coahuila donde la población se siente más insegura, con un 32.2 por ciento de sus habitantes, mientras que en Saltillo registra un 28.6 por ciento y es de 19 por ciento en el caso de Piedras Negras.

Enfrenta diversas denuncias por desvío, señalan

Torreón: denuncian a edil por aviación de 1.2 mdd

EL PRIISTA Román Alberto Cepeda busca la reelección en el municipio; la aeronave fue adquirida en Estados Unidos a través de la empresa de la que es propietaria su familia; destacan aumento de inseguridad en municipio

TODO EN FAMILIA

Los documentos señalan la relación familiar del edil y la empresa.

EL ACTA CONSTITUTIVA de Lomas de Baluarte como una "sociedad de producción rural".

LA PRESIDENTA del Consejo de Administración es Selina Bremer, esposa de Román Cepeda.

EL HIJO de ambos, Román Cepeda Bremer, solicitó en asamblea incluir a su hermano Juan Pablo en el consejo.



LA AVIONETA es un King Air modelo E90.

"Según el corte al primer trimestre 2024 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública que se realiza entre personas de 18 años de edad y más, los espacios en que los habitantes se sienten

inseguros son los cajeros automáticos en la vía pública, el transporte público, la carretera y los bancos, lo que revela una falla en la estrategia de seguridad del alcalde priista", señalaron.

Lo anterior, a pesar de que durante su primer informe de resultados destacó que la seguridad mantuvo los mismos niveles de 2021 y que en Torreón se consiguió generar nueve mil 400 empleos nuevos.

También le criticaron que en la plataforma Verificado se desmintió tal informe, debido a que delitos como el feminicidio, robo con violencia, violación, violencia familiar y narcotráfico fueron los que re-

gistraron incrementos que van desde el 8.3 por ciento en el caso de robo con violencia, hasta el 56 por ciento en el caso del narcotráfico.

Citando resultados del levantamiento a cargo del Inegi, afirmaron que el aumento de empleos fue de apenas 757 y, en cambio, aumentó el número de personas desocupadas.

"De ahí que, durante la campaña, vecinos de Torreón cuestionen el interés de Cepeda González de reelegirse, ante los casos de corrupción presentados y los pobres resultados que dio en materia de seguridad y de economía, dos de los temas que más interesan a la población", señalaron.

22.5 MDP por aclarar ante la ASF tiene el Gobierno local

Fotos: Especial



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



No dejar el manejo del agua, como el manejo de otros recursos naturales, al mercado, tiene que haber control del Estado.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

ÁREAS AFECTADAS

Hay mayor estrés hídrico en el norte

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

El gobierno federal indicó que el país tiene un estrés hídrico, derivado de un estudio que se realizó a nivel nacional sobre el agua que se tiene en México, tanto en los ríos subterráneos, como en la superficie.

Durante la conferencia matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el estudio revela que el mayor estrés hídrico se tiene en la zona norte del país, por lo que urgió que el agua sea protegida desde el Estado.

Advirtió que los gobiernos municipales deben de tener un Plan de Desarrollo Urbano para evitar que se den permisos de construcción en donde no se tengan servicios públicos, agua potable, vialidades e infraestructura, de lo contrario el requerimiento del agua será mayor.



Sin consultar ni avisar y de noche, trabajadores capitalinos buscaban hacer una perforación de 350 metros para extraer líquido, pero vecinos lo evitaron por el riesgo de hundimientos en la zona

Crisis hídrica

Falla Sacmex en apertura y rehabilitación de pozos

Reportaje

RAFAEL MONTES Y
MARIO C. RODRÍGUEZ / CDMX

La maquinaria llegó de noche, casi a escondidas, y se metió al claro del parque en donde pretendía abrir un pozo de 350 metros de profundidad.

Ahí comenzó la molestia. “Es la sorpresa, el decir ‘ya se fregaron y ya lo pusimos’”, afirma una de las vecinas de la colonia Campestre Churubusco, en Coyoacán, que se opuso a que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) perforara el jardín de la esquina de Cerro de la Estrella y Cerro de las Torres.

Pero no solo fueron las formas, sin consultar ni avisar y en la oscuridad, lo que alimentó el rechazo de los colonos, sino también la preocupación de lo que puede ocasionar en sus calles y viviendas la extracción de miles de litros

de agua que ni siquiera sería para abastecerlos a ellos.

“Empiezan por extraer una cantidad de metros cúbicos por segundo y terminan sacando el triple o el cuádruple y ¿qué es lo que sucede? Que se seca el subsuelo y empieza a horadarse; esta colonia es antigua, todas las casas tienen problemas de hundimientos”, platica Víctor Ramírez, vecino inconforme.

La oposición de esa colonia no fue aislada; durante finales de 2023 y principios de 2024, el Sacmex tuvo que cancelar 10 proyectos para rehabilitar y abrir 18 pozos de agua potable en Ciudad de México y Edomex, en sustitución de otros que ya están obsoletos; sin embargo, las obras ocasionaron conflictos sociales que el organismo no supo resolver.

Al mismo tiempo en que el Sacmex enfrentó la resistencia vecinal, la ciudad comenzaba a entrar en la actual crisis hídrica.

En noviembre, la Comisión Nacional del Agua (Conagua)

alertó que el suministro del sistema Lerma-Cutzamala para la capital puede agotarse el 20 de abril, por lo que comenzó a recortar el flujo; pasó de abastecer 12.2 a 9.2 metros cúbicos por segundo para hacer rendir el líquido, al menos hasta junio.

Para los 18 pozos el Sacmex firmó contratos por 152 millones de pesos, recursos públicos que, según sus reportes financieros de finales del año pasado, quedaron comprometidos para pagar a las 10 empresas que ejecutarían los trabajos.

De los proyectos cancelados, 13 consistían en la rehabilitación y reposición de pozos de la batería del sistema Lerma-Cutzamala, 10 de ellos ubicados en el municipio de Ixtlahuaca.

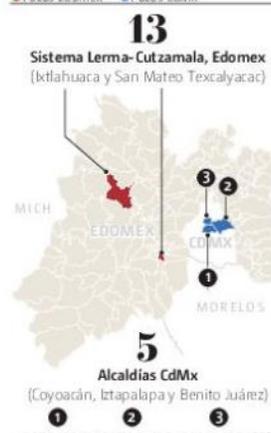
Los otros proyectos consistían en abrir tres pozos nuevos en Coyoacán, uno en Iztapalapa y uno más en Benito Juárez.

“Nomás se la llevan” MILENIO buscó a los habitantes

Cancelados

Proyectos en CdMx y Edomex para mejorar el abasto de agua para la capital que han sido detenidos

● Pozos Edomex ● Pozos CdMx



152 mdp
Inversión acordada

• FUENTE: Sacmex • INFORMACIÓN: Rafael Montes
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleiser

de algunos de los sitios donde se abrirían los pozos y explicaron sus argumentos para oponerse.

Al igual que en la colonia Campestre Churubusco, los residentes de la colonia Del Valle resistieron; en ese caso, el Sacmex pretendía perforar el parque San Lorenzo para reponer el pozo Santa Lucía, ubicado a cinco kilómetros, en la colonia Hogar y Redención, que desde hace décadas quedó inoperante.

Los colonos expusieron que la construcción del pozo violaría la protección del parque, que es Patrimonio Urbanístico Arquitectónico, además de que pondría en riesgo a las viviendas ante la presencia de una falla geológica cercana y que el agua que extrajeran se perdería en las fugas de la tubería general de la capital.

Pese a que en ninguno de ambos casos avanzaron las obras, el Sacmex reportó, a finales de 2023, que en el pozo de la Campestre Churubusco ya había ejercido 2.4 millones de pesos y que estaban comprometidos pagos, por más de 8 millones de cada uno.

En Estado de México, donde los contratos son los más elevados, de hasta 36 millones de pesos cada uno, las razones son diferentes; en el municipio de San Mateo Texcalyacac, una localidad rural y agrícola, los pobladores reclamaron que las obras beneficiarían sólo a la capital, mientras ellos padecen falta de agua.

“Si se opuso la gente, no nomás yo, pues está consciente de que se llevan el agua y nosotros nada”, reprochó María, habitante del pueblo. ■



La dependencia firmó contratos por 152 millones de pesos con diversas empresas para alcanzar 18 venas de agua. JAVIER RÍOS

**BREVE****Sequía se agrava en Zumpango**

La sequía que afecta a la Laguna de Zumpango, en el Estado de México empeoró.

Desde hace siglos, aparecía en los códices aztecas y en los primeros mapas de la Cuenca

Hidrológica del Valle de México, ahora, la Laguna de Zumpango prácticamente ha desaparecido.

Decenas de lanchas que usaban los visitantes los fines de semana están hoy en tierra al centro de la Laguna desecada, mientras que tampoco llega el líquido de otros cuerpos de agua como la Presa Madín y el Lago de Guadalupe.

— Con información de Héctor Figueroa



Foto: Reuters

Lancha sobre la tierra de lo que queda de la laguna.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Recuperan el cuerpo de Orión, mexicano víctima de secuestro de Hamás

EFE, A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ

El Presidente anunció la recuperación del cuerpo de Orión y dijo que se hizo todo lo posible por salvarlo. PÁG. 14

Recuperan cuerpo del mexicano secuestrado

Orión Hernández.

Israel confirma operación para dar con los cuerpos del connacional y de otras dos personas más

EFE, ÁNGEL HERNÁNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ / JERUSALÉN Y CDMX

El ejército israelí rescató la madrugada de ayer el cuerpo del mexicano Orión Hernández junto a los de otros dos rehenes más de Hamás, Hanan Yablouka y Michel Nisenbaum, en Yabalia, en el norte de la Franja de Gaza.

“Según información de inteligencia verificada, los rehenes fueron asesinados durante la masacre del 7 de octubre y secuestrados en la intersección de Mefalsim hacia Gaza por terroristas de Hamás”, indicó el ejército en un comunicado.

El rescate de los cuerpos de Hernández, Yablouka y Nisenbaum se llevó a cabo en una operación conjunta entre el ejército y la agencia de seguridad Shin Bet.

Los cuerpos han sido ya identificados en el Instituto Forense Nacional de Israel y la Policía israelí, y sus respectivas familias fueron notificadas.

“El triste regreso de Michel, Hanan y Orión es otra angustia para los parientes de los rehenes, que comparten el dolor, la tristeza y la preocupación interminable. Su retorno para el entierro proporciona un cierre importante para los miembros de la familia”, indicó el Foro de las Familias de Rehenes y Desaparecidos.

Netanyahu envió un mensaje de condolencias a las familias “con profundo dolor” y alabó el trabajo de la brigada Tzáhal del ejército, que “con gran valentía en territorio enemigo”, pudieron rescatarlos y devolverlos a sus familias para recibir sepultura.

Condolencias de AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó también la muerte de Orión Hernández.

Al iniciar la conferencia mañanera de Palacio Nacional, explicó que desde el jueves la Secretaría

de Relaciones Exteriores recibió el informe sobre el hallazgo del cuerpo de Orión.

“Muy lamentable, uno de los rehenes se encontró muerto, Orión Hernández (...) se está sosteniendo que desde los primeros días del secuestro lo asesinaron”, dijo.

Orión Hernández, de 32 años y también con la nacionalidad francesa, era productor de música electrónica.

Sus familiares lo han descrito como un “aventurero, amante de la naturaleza y los viajes, sociable y generoso, un padre devoto de su pequeña hija”, de dos años. Después fue en uno de sus viajes de trabajo en Europa que conoció a su última pareja, Shani Louk, también fallecida a manos de los secuestradores de Hamás en el Festival Nova por la Paz.

Michel Nisenbaum, de 59 años, vivía en la ciudad de Sderot y era brasileño-israelí, padre de dos hijas y abuelo de seis, al menor de las cuales no tuvo la oportunidad de conocer.

Hanan Yablouka, padre de dos hijos y de 42 años, vivía en Tel Aviv y fue secuestrado en el festival musical Nova.

De los 253 secuestrados el 7 de octubre, quedan en el enclave 121 cautivos, unos 40 de ellos muertos según Israel —más de 70 según Hamás—.

Desde que comenzó la guerra, Israel y Hamás solo lograron un acuerdo de tregua de una semana a finales de noviembre, que permitió liberar a 105 rehenes a cambio de 240 prisioneros palestinos, entre ellas la mexicano-israelí Ilana Gritzewsky. —

ASÍ LO DIO

“Con inmensa tristeza me enteré del fallecimiento de nuestro compatriota Orión Hernández-Radoux. Pienso en su familia y en sus allegados. Estamos a su lado”

Emmanuel Macron
Presidente de Francia

“Le mando un abrazo a sus familiares, al papá, que vive, tengo informes, en Chile. Hicimos todo para que lo liberaran, para que les salvaran la vida, lamentablemente no se pudo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

1, 14

25/05/2024

NACIONAL



El productor musical y su novia Shani Louk fueron asesinados por Hamás el 7 de octubre. ESPECIAL



Gobierno Federal, Edomex y CDMX supervisan obras

| Redacción

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, supervisaron las obras de transporte masivo en la entidad mexiquense.

Las obras que visitaron fueron el Tren "El Insurgente"; el Trolebús Chalco-Santa Martha; y el Tren Suburbano Lechería-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; obras del sistema de transporte masivo que dará servicio seguro, eficaz y de calidad a la población del Valle de Toluca y el Valle de México.

El primer punto de la gira de trabajo fue la estación Santa Fe del Tren Interurbano "El Insurgente", transporte que conectará al Estado de México con la Ciudad de México, actualmente ya brinda servicio en territorio mexiquense desde Zinacantepec hasta Lerma.



Foto: Especial

MARTÍ BATRES, Andrés Manuel López Obrador y Delfina Gómez, ayer, en el Valle de México.

EL TIP

LA GOBERNADORA del Edomex refrendó el compromiso de su administración para trabajar de manera coordinada y transparente con el sector empresarial.

Posteriormente recorrieron el sector 2 del Trolebús Chalco-Santa Martha, el cual agilizará la movilidad de alrededor de 3 millones de usuarios del Valle de México, al disminuir el tiempo de traslado de dos horas a 35 minutos a través de una ruta directa y a 50 minutos con paradas intermedias.

Este conectará los municipios mexiquenses de Valle de Chalco, Chalco y La Paz, así como la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México; este medio de transporte será amigable con el medio ambiente al no emitir emisiones contaminantes.

Finalmente, supervisaron la estación 6 Nextlalpan del Tren Suburbano Lechería-Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", que cuenta con una extensión de 42 kilómetros, su recorrido se realizará en 40 minutos desde Buenavista en Ciudad de México hasta el AIFA.

Este servicio de transporte ferroviario atenderá la necesidad de transporte de las personas usuarias del AIFA que actualmente no cuentan con ningún servicio de transporte masivo, en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, lo que será un detonador del desarrollo urbano.

3

Milones de personas se beneficiarán con el nuevo transporte



Pide Fiscalía de Nuevo León datos a implicados en desplome de escenario

SANDRA GONZÁLEZ
MONTERREY

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León solicitó la información de todos los involucrados en el mitin de Movimiento Ciudadano en el municipio de San Pedro Garza García para determinar qué causó el derrumbe del escenario donde murieron nueve personas.

En entrevista, el encargado de despacho de la fiscalía general del estado, Pedro Arce Jardón, dijo

que además de la inspección del lugar, el aseguramiento de objetos y levantamiento de indicios en la zona por parte de los peritos, sigue la solicitud del peritaje de ingeniería civil para determinar las causas del accidente.

Entre las solicitudes de información que emitió la fiscalía fueron hacia Protección Civil del estado, municipal, organizadores, proveedores y personal encargado de la instalación.

“De igual manera, ya se ha mandado una serie de oficios al municipio de San Pedro a Protección Civil del Estado y Protección Civil municipal, así como a los organizadores del evento para que informen quiénes son los proveedores y quien era el encargado de instalar este escenario”, detalló el funcionario.

Arce Jardón aclaró que hasta el momento no se puede hablar de una responsabilidad o de algún

delito hasta tener la información completa.

“Todavía no tenemos datos de prueba suficiente para determinar si hay alguna responsabilidad de alguien. Tendremos que llevar a cabo primero quién realizó la instalación, quién es el encargado de ese templete y en ese sentido llevar nuestra investigación hacia un punto para establecer si hubo un factor externo o un humano que pudo haber afectado en el desplome de este escenario”, agregó.

Asimismo, dijo que las alertas que emitió la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre la presencia de fuertes vientos o tornados también forman parte de la carpeta de investigación. ■

Y ADEMÁS

Sube la cifra de lesionados a 204

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, informó que este viernes ascendió la cifra a 204 personas que resultaron lesionadas en el colapso del escenario en el que los candidatos locales de Movimiento Ciudadano, acompañados por el aspirante presidencial, Jorge Álvarez Máynez, realizaban un acto de cierre de campaña, el pasado miércoles.

**DECOMISA SEMAR 1.6 T DE COCAÍNA EN MANZANILLO****EN UNA ACCIÓN** desde un buque y un helicóptero, elementos de la Marina avistan embarcación con tres sujetos a bordo; les decomisan 30 bultos con la droga y 1,150 litros de combustible. **pág. 13**

Foto:Espedat

Sustancias iban a bordo de embarcación

Decomisa Marina 1.6 t de cocaína en Colima

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Secretaría de Marina (Semar) informó que el pasado 20 de mayo, personal de la Décima Región Naval con sede en Manzanillo, Colima, aseguraron aproximadamente mil 618 kilogramos de polvo blanco con características similares a la cocaína contenidos en 30 bultos.

Además, en el operativo también se decomisaron 11 cigarrillos con hierba seca con características similares a la marihuana y mil 150 litros de líquido con las características del combustible, contenidos en 23 bidones de 50 litros cada uno; al sur de Manzanillo, Colima.

Esta acción se llevó a cabo por personal naval durante recorridos de vigilancia marítima y aérea que se realizan con el fin de coadyuvar en el mantenimiento del Estado de derecho, en los que participó un buque, una aeronave y un helicóptero de la Armada de México.

Aproximadamente a 135 millas náuticas (250 kilómetros) de ese Mando Naval avistaron una embarcación menor con tres personas a bordo, y al efectuarles una inspección de rutina, localizaron los paquetes con las sustancias ilícitas y los bidones con presunto combustible a bordo.

ELEMENTOS HALLARON el narcótico contenido en 30 bultos; 11 cigarrillos de posible marihuana y mil 150 litros de presunto combustible; durante operativo detienen a tres personas

EL DATO

EN ESTE SEXENIO se desmantelaron 2 mil 445 narcolaboratorios, con lo que se evitó la producción de 8 mil 290 toneladas de metanfetaminas.

Por lo anterior, se procedió a la detención de las tres personas, respetando con estricto apego a sus derechos humanos, y al aseguramiento de la carga mencionada, mismos que fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), para realizar las pruebas periciales y apertura de la carpeta de investigación correspondiente.

La Marina señaló que contribuye a la suma esfuerzos para combatir a la delincuencia organizada, logrando impedir la distribución de droga por parte de grupos delictivos, a fin de contribuir a la seguridad interior del país, en beneficio de las familias mexicanas.

El aseguramiento de estas sustancias ilícitas y el com-

bustible se suma a una serie de similares incautaciones en costas mexicanas, como el ocurrido el pasado 14 de mayo en Quintana Roo, donde se decomisaron tres toneladas de cocaína en alta mar que también eran transportadas en una embarcación menor.

En su momento se informó que en operativos llevados a cabo por la Novena Región Naval y la Décima Séptima Zona Naval, ubicadas en Isla Mujeres y Chetumal, respectivamente, se decomisaron 153 bultos rectangulares conteniendo un polvo blanco sospechoso, con un peso total superior a las tres toneladas, el cual exhibe similitudes con la cocaína.

También usaron una aeronave y una patrulla oceánica para interceptar la embarcación menor que ocultaba no solo el mencionado polvo blanco, sino también 18 bidones de hidrocarburo.

De acuerdo con datos oficiales, la marihuana es la sustancia ilícita más decomisada en este Gobierno, seguida de la metanfetamina y la cocaína.

194

Mil 728 kilos de cocaína se decomisaron entre 2019-2024



SEMAR ASEGURA 1,618 KILÓGRAMOS

La dependencia federal confiscó el cargamento ilícito durante tareas de vigilancia por mar y aire.



EL COMBUSTIBLE venía almacenado en 23 galones de 50 litros cada uno.



LA DROGA BLANCA estaba guardada en 30 bultos.

Fotos | Especial



En México desaparecen al día 25 niños

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

A DIARIO desaparecen 25 niñas, niños y adolescentes, por lo que se estima faltan 12 mil menores en el país, informó Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), tras demandar la aparición del menor de tres años que se perdió hace 10 días en los campos agrícolas del estado de Guanajuato.

En conferencia de prensa con organizaciones civiles que se solidarizaron con los padres del infante ausente, oriundos de la montaña guerrerense, dijo que en el caso de Guanajuato hay 168 menores que se encuentran ausentes.

Explicó que de las 112 mil desapariciones de personas en México, 17 por ciento son menores. Con corte a marzo de 2024 se registró que una de cada cinco personas desaparecidas son niñas, niños y adolescentes, por lo que siguen faltando 17 mil infantes, subrayó.

Desde el pasado 15 de mayo, inició la búsqueda del bebé, perteneciente a la comunidad indígena "Tu'un Savi", quien desapareció en la comunidad rural El Jagüey; sus padres no pierden la esperanza de encontrarlo con vida.

Durante la reunión con medios, los papás solicitaron a las autoridades continuar la búsqueda e hicieron un llamado a la ciudadanía para sumarse a las jornadas de localización del menor.

"Si lo ven por alguna parte, por favor, llamen a los números de emergencia 9-1-1, no tengan miedo de hablar, es anónimo", expresó su mamá ante los medios de comunicación, apoyada por una intérprete.

Este viernes por la mañana fueron localizados restos óseos cerca de un estanque, del lugar donde ocurrió la desaparición, sin embargo, serán sometidos a los análisis forenses para determinar la identidad de la víctima, de momento no hay ningún dato que determine si se trata del menor.

El día de su desaparición; los padres del menor lo dejaron sentado en un árbol, mientras laboraban en la cosecha. Tanto ellos como los jornaleros, lo buscaron, entre surcos, campos y caminos cercanos, sin éxito, por ello se activó una Alerta Ámber.



Inegi: Suben 11% exportaciones en abril, pero se dispara 128% el déficit comercial en primer cuatrimestre

El desbalance acumulado enero-abril suma 6,452 mdd; se desploman 17.5% las exportaciones petroleras en abril

Redacción

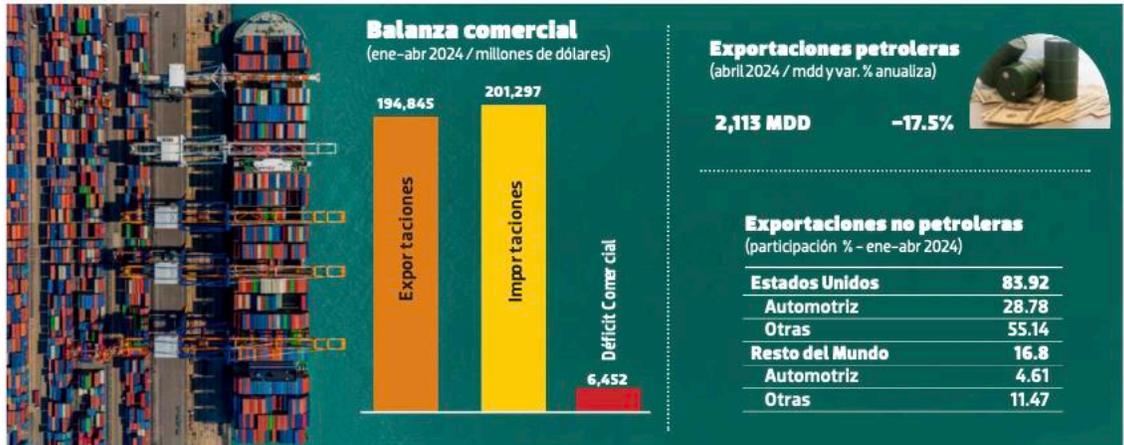
negocios@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó este viernes que México tuvo en abril pasado un déficit comercial de 3,746.2 millones de dólares, aunque las exportaciones subieron más del 11% interanual.

El órgano autónomo destaca en su informe que el déficit de abril es 127.6% mayor a la cifra también negativa de 1,646 millones de dólares del mismo mes de 2023, y se registró después del déficit de 2,801 millones de dólares de marzo pasado.

En este contexto, México acumuló un déficit comercial de 6,451.9 millones de dólares en el primer cuatrimestre de 2024, una reducción interanual de 0.2%.

Por otra parte y en lo que respecta a las exportaciones totales de abril pasado, éstas se elevaron un 11.4% inter-



ranual hasta 51,319.5 millones de dólares, precisó el órgano autónomo.

PETROLERAS Y NO PETROLERAS

En la misma línea, el Inegi reportó que las ventas petroleras se desplomaron un 17.5% interanual al situarse en 2,112.9 millones de dólares, en tanto que las no petroleras crecieron un 13.1% hasta 49,206.5 millones de dólares.

Asimismo, el reporte del Inegi apun-

ta que las importaciones subieron un 15.4% para quedar en 55,066 millones de dólares interanual.

BIENES DE CAPITAL NIVELAN BALANZA

Las cifras presentadas por el Instituto de estadística es producto de la combinación de un alza de 19.8% en las importaciones no petroleras y de una reducción de 28.2% en las petroleras. Al considerar las importaciones por tipo de bien,

se presentaron aumentos de 25.6 % en las importaciones de bienes de consumo, de 11.5% en las de bienes de uso intermedio y de 32.5% en las de bienes de capital •

El déficit de abril es 127.6% mayor a la cifra también negativa de 1,646 mdd contra mismo mes de 2023



Peso y bolsa sufren semana de pérdidas por incertidumbre de tasas de la Fed

REUTERS Y DE LA REDACCIÓN

Los mercados mexicanos culminaron una semana de pérdidas debido a la cautela de los inversores que tratan de determinar el momento de un primer recorte de tipos de interés de la Reserva Federal (Fed), a la luz de la más reciente información económica.

El peso recuperó ayer 3 centavos al cerrar en 16.69 unidades por dólar en operaciones al mayoreo, de acuerdo con el precio del Banco de México. Sin embargo, acumuló un retroceso semanal de 9 centavos (0.54 por ciento).

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajó 0.90 por ciento y concluyó en 55 mil 413.12 puntos, con lo que acumuló una caída semanal de 3.77 por ciento, su peor desempeño para ese periodo desde finales de 2022.

Los títulos de la minera Industrias Peñoles encabezaron el retroceso de la sesión, con 5.64 por ciento menos, a 260.36 pesos, seguidos por los del grupo aeroportuario Asur, que restaron 4.03 por ciento, a 557.24 pesos.

La BMV se deslindó de la tendencia de la bolsa de Nueva York, donde las acciones se recuperaron de las fuertes pérdidas del día anterior, ante noticias de una mejora en la confianza del consumidor sobre la inflación, lo que envió al Nasdaq a una quinta semana consecutiva

de ganancias y un nuevo máximo, gracias al *boom* de la inteligencia artificial.

El Nasdaq, de base tecnológica, subió 1.10 por ciento y llegó a un récord de 16 mil 921.02 unidades. Los resultados publicados por Nvidia el miércoles al cierre de la bolsa siguen empujando las acciones de la empresa, del sector y al mercado en general.

En tanto, el industrial Dow Jones finalizó casi estable, con una ganancia marginal de 0.01 por ciento, mientras el índice ampliado S&P 500 avanzó 0.70 por ciento. Los volúmenes de transacciones fueron moderados, ya que el mercado estadounidense cerrará el lunes.

Repuntan petroprecios

Los precios del petróleo subieron ayer, pero cerraron con una pérdida semanal, después de que sólidos datos económicos estadounidenses reforzaron las expectativas de que las tasas de interés podrían mantenerse altas durante un largo tiempo y frenar la demanda por combustible.

La mezcla mexicana de exportación sumó 89 centavos, a 73.35 dólares el barril, pero acumuló un descenso semanal de 1.76 dólares (2.34 por ciento).

El Brent avanzó 76 centavos, a 82.12 dólares el barril; el WTI ganó 85 centavos, a 77.72 dólares, por expectativas de una mejor demanda por los viajes de verano.



#LLAMADOAISRAEL

CIJ ORDENA DETENER OFENSIVA

EL FALLO BUSCA EVITAR DESTRUCCIÓN TOTAL DE LOS PALESTINOS; NETANYAHU RECHAZA ARGUMENTOS

AFP Y AP

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) ordenó ayer a Israel detener sus operaciones militares en Rafah, aunque el gobierno de Benjamin Netanyahu rechazó los argumentos de una sentencia que le impediría invadir una ciudad que considera clave en su guerra contra Hamas.

"El Estado de Israel debe detener inmediatamente su ofensiva militar en Rafah y cualquier otra acción que pudiera infligir al grupo palestino en Gaza condiciones de

35

MIL 800 PERSONAS HAN MUERTO EN GAZA.

vida que provoquen su destrucción física total o parcial", afirma la sentencia de la máxima instancia judicial de Naciones Unidas.

La CIJ, con sede en La Haya, también pidió la "liberación inmediata e incondicional" de los rehenes secuestrados por Hamas el 7 de octubre en Israel.

El secretario general de la ONU, António Guterres, afirmó que las sentencias son vinculantes y que las partes deben acatarlas.

El comunicado israelí consideró que esas acusaciones "son falsas, escandalosas y moralmente repugnantes".

A SANGRE FRÍA

37

REHENES HAN MUERTO EN MANOS DE HAMAS.

7

DE OCTUBRE DE 2023 INICIÓ ATAQUE.

Por su lado, Hamas acogió positivamente el fallo, aunque estimó que Israel debería cesar su ofensiva en toda la Franja de Gaza y no sólo en Rafah.

Si bien el fallo de la CIJ es un duro golpe para la posición internacional de Israel, el tribunal no tiene una fuerza policial para hacer cumplir sus órdenes. En otro caso de su expediente, Rusia ha ignorado hasta ahora una orden judicial de 2022 para detener su invasión a gran escala de Ucrania.

TRASLADAN MÁS AYUDA

El muelle temporal construido por EU en la costa de Gaza ha permitido la entrega de 97 camiones de ayuda humanitaria desde que comenzaron las operaciones hace una semana, informó el portavoz.

Mientras, el presidente de Egipto, Abdel Fattah al-Sisi, se comprometió con Joe Biden a permitir la llegada de ayuda a través del paso fronterizo de Kerem Shalom.🇺🇸



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



+ Morena y el huachicol fiscal

Jorge Triana



Durante el tercer y último debate presidencial, **Xóchitl Gálvez** hizo una revelación explosiva al acusar a **Mario Delgado** de estar bajo investigación en Estados Unidos por presuntos vínculos con el **crimen organizado** y el tráfico de hidrocarburos. El gobierno estadounidense estaría investigando al presidente nacional de Morena por sus vínculos con **Sergio Carmona**, "el rey del huachicol".



Sergio Carmona Angulo, asesinado en 2021, fue un empresario tamaulipeco acusado de defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como de **huachicoleo fiscal**. También fue señalado por **financiar** ilegalmente campañas de varios candidatos de Morena, entre ellas la del actual gobernador **Américo Villarreal**, quien mantiene a varios personajes cercanos a Carmona en puestos clave de su administración.

El negocio de Carmona consistía en **introducir** ilegalmente gasolina de Estados Unidos a México sin pagar impuestos. **Julio Carmona**, hermano de Sergio, facilitaba el contrabando desde su puesto como administrador de la aduana de Reynosa, cargo en el que fue designado por el ex titular de aduanas del gobierno lopezobradorista, **Ricardo Peralta**. Este esquema habría generado un quebranto de 400 a 700 mil millones de pesos al **SAT**.

La situación de Carmona y sus empresas llevó a la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** a congelar sus cuentas y también llamó la atención del Departamento de Justicia de Estados Unidos, instancia que investiga sus actividades de contrabando de hidrocarburos y lavado de dinero. En los meses anteriores a su asesinato, Carmona habría buscado la protección de autoridades estadounidenses ofreciendo información sobre **corrupción** en gobiernos morenistas. Actualmente, Julio Carmona se encuentra colaborando con autoridades de Estados Unidos en calidad de testigo protegido.

Lo que exhibe a Delgado en sus nexos con el rey del huachicol son sus viajes en una aeronave propiedad de Carmona, mismos que realizó junto con el diputado federal **Erasmo González**, según constatan las bitácoras registradas por Aeronáutica Civil. También se han difundido imágenes de Erasmo González abordando el avión con matrícula XBPND junto a Carmona.

La situación de Mario Delgado se complica, ya que **Andrés Manuel López Obrador** lo ha dejado solo. El presidente suele defender a rajatabla a los impresentables de su movimiento, pero esta vez se deslindó y no metió las manos al fuego por el presidente de su partido.



Los antecedentes de esta compleja historia de corrupción vienen desde principios del sexenio, cuando **Porfirio Muñoz Ledo**, en el marco de la contienda interna de Morena para la presidencia del partido, acusó a Mario Delgado y a Ricardo Peralta de recibir maletas con efectivo para comprar votos y así hacerse de la **dirigencia** nacional de Morena.

Lo cierto es que, en un contexto electoral cargado de tensiones y polarización, las revelaciones expuestas por Xóchitl Gálvez sobre la participación de políticos de morena en el huachicol fiscal deberían tener repercusiones significativas en la percepción pública y en el futuro de los involucrados.

Resulta esencial que los ciudadanos consideren esta trama de corrupción al momento de votar, ya que estamos ante un gobierno donde la **ilegalidad** parece estar institucionalizada. El descaro con el que se manejan estas operaciones es alarmante y debe representar un llamado a la acción por parte de la sociedad.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jorge-triana/morena-y-el-huachicol-fiscal/>



ALEJANDRO MORENO

El pueblo es más grande que su gobierno

Desde la lucha por la independencia, pasando por la Revolución Mexicana, hasta los movimientos sociales contemporáneos, la sociedad mexicana ha evidenciado su capacidad para cambiar el curso de la nación. Y en la elección presidencial del próximo 2 de junio, se anticipa que esta fuerza cívica no será la excepción, a pesar de los intentos de coacción, manipulación y las mentiras difundidas por el gobierno federal para influir en las preferencias electorales a favor de la candidata oficialista.

El pueblo ha demostrado una y otra vez que su voluntad y determinación son mucho más grandes y fuertes que cualquier gobierno.

En el contexto actual, las elecciones del próximo 2 de junio se presentan como una nueva oportunidad para que el pueblo mexicano reafirme su poder. A pesar de la intervención ilegal del gobierno federal en el proceso electoral, la ciudadanía muestra un deseo de cambio y una inclinación por la verdad, la justicia y la libertad que representa la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz. Su trayectoria y compromiso con la transparencia y el progreso se identifican con las

aspiraciones de muchos mexicanos que anhelan un gobierno honesto y eficiente.

Xóchitl Gálvez, ingeniera y empresaria, se ha destacado por su labor en favor de las comunidades indígenas y por su lucha contra la corrupción. Su visión para México incluye una gestión gubernamental transparente y una economía que beneficie a todos los sectores de la sociedad. A pesar de los esfuerzos del gobierno actual para desacreditarla y favorecer a su candidata, la figura de Gálvez Ruiz se perfila como una opción sólida y esperanzadora para convertirse en la primera presidenta de México.

El próximo 2 de junio, las y los mexicanos tienen la oportunidad de demostrar nuevamente que su fuerza colectiva puede superar cualquier intento de manipulación gubernamental. La elección de Xóchitl Gálvez Ruiz no solo representaría un cambio en el liderazgo del país, sino también un triunfo del pueblo sobre las prácticas corruptas y antidemocráticas.

Este momento histórico podría marcar el inicio de una nueva era para México, donde la vida, la libertad y la verdad prevalezcan sobre la coacción, la mentira y el miedo.

En resumen, la historia de México está llena de episodios donde el pueblo ha mostrado su poder y determinación para forjar su destino. Las próximas elecciones son un recordatorio de que, una vez más, el espíritu indomable de los mexicanos se levantará para elegir un futuro mejor. Con Xóchitl

Gálvez Ruiz a la cabeza, el pueblo mexicano tiene la oportunidad de reafirmar su grandeza y escribir un nuevo capítulo en la historia de su nación. ●

Presidente Nacional del PRI



La des petrolización de facto del presupuesto: ¿estamos preparados?

Mariana Campos

Ante el poco margen que está dejando al Gobierno federal la quiebra técnica de Pemex, sólo queda una reforma fiscal. ¿Estamos preparados para pagar más impuestos?



En los últimos años, fue disminuyendo la aportación de **Pemex** al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) No sólo eso: el Estado le regresaba una parte. Aún así, la suma de estas transferencias siempre fue positiva para el Gobierno federal. **Esa bonanza ya terminó.**

El primer trimestre de este año fue el primero en el que este modelo de financiamiento dio un giro. El Estado experimentó una pérdida de **44 mil millones de pesos (mmdp)**: le regresó más a Pemex (77 mmdp) de lo que esta empresa le contribuyó (33 mmdp). En el agregado, Pemex ya no aportó recursos al financiamiento del **PEF**.



El modelo de financiamiento público a partir de ingresos petroleros ha venido **caducando** desde hace tiempo. Es el **segundo sexenio** en el que los ingresos petroleros del Gobierno federal han caído a la mitad. Aunque la **recaudación fiscal** creció, no ha podido compensar este boquete. De tal modo que la renta total de la Federación (4%) ha crecido muy poco en comparación con las tres administraciones anteriores (36%, 22% y 24%, respectivamente). La gran pregunta es: ¿con qué ingresos ha sustituido y va a sustituir lo que está perdiendo? Lamentablemente, ha estado tapando el **boquete** con deuda. Esta situación ya no es sostenible.

El **endeudamiento anual** prácticamente se triplicará al **cierre de este sexenio**. Pasará de 2.1% del PIB en 2018 a 5.9% en 2024 —una expansión fiscal que en su mayoría, por cierto, no se destinará a la inversión—. Esto nos sugiere que al gobierno ya no le alcanza. Ha crecido el monto de gasto que **ya no puede pagar con sus propios ingresos**.

Este ritmo de endeudamiento ha generado un **mayor pago de intereses**, lo que deja cada vez menos recursos disponibles del presupuesto para financiar rubros elementales, como el costo de los servicios públicos, o el desarrollo y mantenimiento de infraestructura. Es decir, está privando el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y **restándoles** posibilidades a la economía en medio de la mayor oportunidad económica para México del siglo: el **nearshoring**.

Para calmar los ánimos en año electoral, en marzo pasado el gobierno entregó al Congreso un documento sobre la planeación del **Paquete Económico 2025**. Ahí reiteró que hará un **recorte** al gasto de 3% del PIB en 2025. Dicho planteamiento ha tenido poca credibilidad, en primer lugar, porque será otro gobierno el que tome la decisión y ese gobierno no se ha elegido. En segundo lugar, se trata de un recorte sumamente



ambicioso.

Aunque en 2017 se hizo un recorte similar, esta vez considero que **será más difícil** conseguirlo porque cada vez hay menos tela de donde cortar. Varios rubros no se pueden rebajar porque son obligaciones legales de pago. Otros llevan años de sufrir recortes o mantenerse con **crecimiento estancado** y, para conseguirlo, tendría que castigar **programas sociales**, el sello de la casa.

Lo que casi nadie nota es que el problema financiero del Gobierno federal no es la cantidad total de gasto (sin duda la calidad sí lo es), sino la **falta de ingresos**. Es un hecho que algunos rubros como los apoyos a Pemex, las **pensiones del bienestar** y el gasto de algunos proyectos de obra fueron **excesivos** en el sexenio que cierra, pero también hubo múltiples recortes. Recortar el gasto por lo menos ya no será la única solución.

El nuevo gobierno tendrá que asumir un **costo político** para resolver el problema fiscal sí o sí. No necesariamente elegirá rasurar los programas sociales, puede preferir asumir el costo de una **reforma fiscal** “para que los ricos paguen impuestos”. Sobre todo cuando el problema viene por el lado de los ingresos. Esto en mi opinión hace más posible la reforma.

Hay quienes creen que para evitar esa reforma es posible seguir cubriendo el boquete con **más deuda**. Pero ya la calificadora **Fitch** declaró esta misma semana que si se mantiene el aumento acelerado de la deuda pública, eso podría afectar la **calificación soberana de México**. Esto nos llevaría a pagar más intereses por el endeudamiento creciente, nos pondría en serios aprietos y hasta podría precipitar una **crisis fiscal**.



No sobra decir que otro foco rojo se encendió la semana pasada, cuando la **Secretaría de Hacienda** decidió retirar los estímulos a la gasolina Magna y Diesel por primera vez en lo que va del año —a la Premium ya se le había retirado—. Desde el 18 de mayo y por lo menos hasta el 31 de mayo, los usuarios de gasolinas y diésel, también pagarán completo el importe del **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**. Aunque es una buena medida de política fiscal, llama la atención que la decisión se tome previa a las elecciones. Por el costo político que implica que suba el precio de las gasolinas en México, indica que la presión financiera que enfrenta el gobierno es alta.

En medio de esta evidente hecatombe, las autoridades y políticos afirman que “no se requiere una reforma fiscal”. Parece que a muchos les calma escucharlos, pero sabemos que es bastante ingenuo creer a los políticos lo que **opinen** de los impuestos, y más durante una campaña. Yo creo que lo peor que podemos hacer es seguir como si esta reforma no fuera a pasar. Los ciudadanos tenemos que prepararnos para ese momento, ¿tú ya pensaste qué quieres exigirle al gobierno a cambio de pagar más impuestos?

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mariana-campos/la-des-petrolizacion-de-facto-del-presupuesto-estamos-preparados/>



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

Democracia o Autoritarismo

Para la Constitución mexicana, la democracia no es solamente una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 25/5/2024 - 00:17 HS

Alfredo Ríos Camarena

Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El concepto de la democracia ha variado sensiblemente según los cambios de los **sistemas económicos y jurídicos**, sin embargo, el significado fundamental tiene que ver con la participación del pueblo en la decisión del rumbo que deben tomar los diferentes Estados. Su origen etimológico corresponde a los vocablos griegos "**demos**" y "**cratos**", es decir, el poder del pueblo. Tiene remotos antecedentes en el **Ágora ateniense**, donde los ciudadanos definían la política y el poder.

Desde **Platón y Polibio** se formularon sus características; **Montesquieu** y los enciclopedistas franceses la entendieron como una participación de todos y con un equilibrio de un poder dividido, que dio origen a las **Constituciones modernas** y a la división de poderes.

Para **Churchill** "*la democracia es el peor sistema de gobierno, a excepción de todos los demás*" y para la **Constitución mexicana** no es solamente una estructura jurídica y un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, así lo establece el **artículo 3**.



Nuestra República es representativa, democrática, laica y federal. Y, si bien es cierto, el partido hegemónico, el PRI, concentró el poder en el **Ejecutivo federal**, también lo es que, poco a poco, abrió las compuertas a un sistema de representación nacional y de carácter plural, al crear instituciones como los **Organismos Constitucionales Autónomos** y la participación de diputados plurinominales y senadores de lista nacional; pudo visualizar el Estado Mexicano un cambio estructural que ha permitido la alternancia en el **Poder Ejecutivo, en el Congreso** y en las entidades federativas.

La propuesta de **Morena y de Claudia Sheinbaum** se finca en las 20 reformas del llamado Plan C, que constituye una clara regresión a un gobierno autoritario de partido de Estado; en tanto, la coalición de partidos que postula a **Xóchitl Gálvez**, incorpora la posibilidad de un gobierno de coalición, en consonancia con lo que establecen los artículos 76 y 89 de la Constitución.

¿A qué tipo de régimen y de democracia aspiramos los mexicanos? Esto habrá de decidirse el próximo 2 de junio.

Más allá de las diferencias ideológicas que —con la globalización— se han borrado, el tema central lo constituye este debate sobre el poder y su distribución.

Por eso, esta es la gran discusión de fondo de los próximos comicios. O aceptamos un régimen político de participación plural, o regresamos a un sistema autoritario de partido de Estado.

Entender y valorar este tema es lo que nos permitirá definir un voto razonado, comprendiendo el peligro que se corre con la militarización, la concentración del poder, las decisiones unipersonales, que —como lo hemos visto en muchas ocasiones— carecen de ideología y se convierte en simples ocurrencias.

El 2 de junio los ciudadanos tendrán la palabra.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA



OPINIÓN

Un callejón sin salida, el Tribunal Electoral

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El Senado en sintonía con el Poder Ejecutivo determinó no nombrar a los dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación faltantes, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación remitió en tiempo y forma las ternas de candidatos y candidatas para que se procediera a la elección correspondiente. Hoy, sólo hay 5 magistrados en funciones, que son insuficientes para emitir la declaratoria de presidente electo, en el proceso de calificación del proceso del 2 de junio.

La ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación es clara y establece, en el párrafo tercero, en el artículo 167, lo siguiente:

En caso de vacante definitiva se nombrará a un nuevo magistrado o magistrada quien durará en su cargo por el tiempo restante al del nombramiento original. En este caso, mientras se hace la elección respectiva, la ausencia será suplida por el magistrado o la magistrada de Sala Regional con mayor antigüedad, o, en su caso, de mayor edad, si existen asuntos de urgente atención.

La lectura del texto no deja lugar a dudas y se requieren 6 magistrados para que la elección sea declarada válida,

por lo que la falta de integración de la sala superior es un motivo no desdeñable para un conflicto post electoral, que ponga en riesgo la institucionalidad del país y la transmisión en condiciones de normalidad de la titularidad del Poder Ejecutivo.

Estas cuestiones de índole formal han sido la causa de intranquilidad política, tal como sucedió en 2006 con el bloqueo de la tribuna de la Cámara de Diputados, que pretendió impedir la toma de posesión como presidente de Felipe Calderón y se superó con su entrada subrepticia al presidium, por el salón banderas, para rendir la protesta que ordena la Constitución.

También hay que recordar que la declaratoria de presidente electo en ese año incluyó una ponderación explícita sobre la falta de equidad electoral que se produjo por una intervención indebida del presidente Fox y que, según quedó expresado, fue un elemento que, en el parecer de los magistrados, estuvo a punto de constituir un causal de invalidez de las elecciones. Esa circunstancia tenía más fuerza jurídica que los incidentes denunciados durante la jornada electoral.

Hoy, el Tribunal está metido en un callejón sin salida, ya que deberá justificar plenamente que actúa dentro del marco constitucional para evitar que la no integración de la sala superior con seis magistrados nombrados por el Senado y las constantes intervenciones presidenciales en favor de una candidata y en contra de otra. Las argumentaciones para convencer a los inconformes con el resultado de la elección que estas dos circunstancias no son una fuente de ilegitimidad de la elección de la próxima persona titular del poder ejecutivo deberán ser contundentes.

Lo dicho con anterioridad mueve la lucha por el poder a un plano distinto a la participación ciudadana en las urnas y esto cuestiona en su raíz a la democracia representativa y abona en beneficio de un autoritarismo promovido desde la cúspide, con la “negligencia” en el nombramiento de los magistrados y un supuesto ejercicio de la libertad de expresión del presidente fuera de lo ordenado por la Constitución y las leyes electorales.

El órgano jurisdiccional deberá resolver en un escenario de polarización y sólo se facilitará su función en la medida de que haya una ventaja amplia mayor al 5 % de cualquiera de las candidaturas, lo cual se antoja que puede ser una situación poco probable. Las encuestas están divididas en dos grupos y promediarlas no contribuye a una adecuada prospectiva del voto ciudadano.

La legitimidad de las elecciones tiene uno de sus elementos en la declaratoria de la validez de las mismas y este proceso, si no se corrige, está viciado o, por lo menos, expuesto a un alto riesgo de ser combatido con argumentos jurídico-políticos suficientes para generar incertidumbre entre un grupo significativo de votantes.

En ese sentido, hoy como nunca desde su creación, el Tribunal Electoral tendrá una visibilidad social superlativa y deberá explicar políticamente las circunstancias de su integración y la congruencia de la declaratoria de validez de la elección presidencial con sus propios criterios históricos en la nulidad de las elecciones para la gobernatura de Tabasco y Colima. Este órgano del Estado que sustituyó a los colegios



Las argumentaciones para convencer a los inconformes con el resultado de la elección que estas dos circunstancias no son una fuente de ilegitimidad de la elección de la próxima persona titular del Poder Ejecutivo deberán ser contundentes

electorales en este proceso pone al juicio de los ciudadanos y de la historia su razón de existir caminando en un aparente callejón sin salida •

*Profesor de la Universidad
Panamericana
cmatutegonzales@yahoo.com.mx
Facebook.com cmatutegonzales
Twitter @cmatutegonzales
www.carlosmatute.com.mx*





BAJO RESERVA

Birmex blindada Megafarmacia ante apagones

En donde decidieron aplicarse frente a los calorones y los apagones fue en Birmex, empresa de participación estatal mayoritaria que acaba de lanzar la licitación E-2024-00053744 para el servicio de mantenimiento preventivo a plantas de emergencia y subestaciones eléctricas en sus instalaciones, entre ellas, la de la famosa Megafarmacia en Huehuetoca, Estado de México. Nos comentan que no porque sean pocos los medicamentos que surte la llamada "farmacia



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Manuel Bartlett

más grande el mundo" se tiene que correr el riesgo de que ni esos pueda entregar si se dañan por falta de refrigeración. Más vale prevenir que encomendarse a San **Manuel... Bartlett**.

Refuerzan seguridad de Sheinbaum

Nos comentan que en los últimos días la seguridad de la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, se ha reforzado, y aunque mantiene un esquema que pretende ser discreto, durante sus giras por Durango, Sonora y Coahuila fue visible una mayor presencia de militares vestidos de civiles entre los simpatizantes y militantes que acudieron a sus mítines, además de que fue evidente el aumento de vehículos oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional acompañando al convoy de doña Claudia. ¿Será que se pidieron refuerzos sólo por precaución o en la campaña ya no confían en los dichos presidenciales de que el proceso se desarrolla con mucha calma y todo va bien?

Nuevo revés al Auditor Superior

Nos dicen que para enojo de **David Colmenares**, titular de la Auditoría Superior de la Federación, el Juzgado Sexto de Distrito concedió la suspensión definitiva y ordenó restituir a **Agustín Caso** como auditor especial de Desempeño. Nos recuerdan que don Agustín resultó un auditor incómodo cuando su trabajo de revisión en 2021 sobre la cancelación del aeropuerto de Texcoco no le gustó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y lo expresó abiertamente en una de sus conferencias mañaneras. Nos dicen que don David puede aún impugnar la suspensión definitiva pero por lo visto deberá ir previendo el escenario de que tenga que reinstalar a Caso en su cargo, porque incumplir una sentencia de amparo es un delito. La audiencia constitucional será el 18 de junio y posteriormente se dictará la sentencia al juicio de amparo. Corren las apuestas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

David Colmenares

La Comisión Permanente se va a la campaña

Quienes ya están listos con sus banderines, playeras, gorras y matracas son los senadores y diputados que integran la Comisión Permanente del Congreso. Nos cuentan que aunque se supone que los que se quedan a la Permanente son precisamente los encargados de que no se detenga la marcha del poder legislativo, las ansias de figurar en las campañas con sus respectivos gallos o gallinas impulsaron cambios en el calendario y por eso la Junta de Coordinación Política de ambas cámaras acordó que sesionarán el próximo martes 28 de mayo, para darles chance de acudir a los cierres de campaña del día siguiente y después lo harán el jueves 6 de junio, seguramente para que descansen como se debe y se recuperen con calma de la resaca electoral del día 2.



DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 25 DE MAYO DE 2024

Desarrollo local y haciendas públicas

No somos muchos los países federales en el Mundo, en AL somos cuatro, a saber, Argentina, Venezuela, Brasil y México, tenemos tres órdenes de gobierno y existen arreglos institucionales basados en la distribución de facultades, funciones, atribuciones y competencias. Hay materias en los que la Federación, los estados y municipios son concurrentes, (como el caso de la seguridad pública, la salud o el equilibrio ecológico) en la que se definen esquemas y mecanismos de coordinación para la consecución de objetivos comunes. Es muy relevante la concurrencia hacendaria. Es decir, el orden tributario y la definición del gasto público que los gobiernos tienen a su cargo.

Desde los años ochenta contamos en México con un Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, que en el tiempo tiene un balance positivo y ha avanzado en la distribución más equitativa de la recaudación nacional, el mismo descansa fundamentalmente en el esfuerzo recaudatorio del gobierno federal y son pocos los estados que recaudan parte importante de sus ingresos totales.

Sobre esto, dada la relevancia de las intervenciones gubernamentales a nivel local, por ejemplo, por el ejercicio del gasto en cuestiones relacionadas con servicios básicos (definidos en el artículo 115 constitucional) en los municipios, México tiene un modelo de federalismo hacendario que pretende facilitar una distribución de los recursos ágil y óptima, sin dejar de lado la fiscalización, y potestades tributarias entre los tres órdenes de gobierno. Este esquema ha permitido a los estados y municipios contar con mayores recursos y cierta libertad en la asignación del gasto en sus presupuestos respectivos sin detrimento de la coordinación con los órdenes estatal y federal.



Es importante destacar que la operación efectiva de los tres órdenes de gobierno, destacadamente en el orden fiscal, es de gran relevancia, la importancia, surge del supuesto de que la integración de lo local tiene una valía incalculable para la integración de los tres órdenes de gobierno. En consecuencia, es indispensable integrar a los gobiernos subnacionales y locales, a los procesos de planeación, coordinación para el gasto y la evaluación. De ahí que los avances —desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días— en la materia hacendaria, permiten dilucidar algunos de los retos más importantes para seguir —en línea ascendente— con la mejora y modernización del federalismo fiscal.

Nuestro modelo tributario esta centralizado en el esfuerzo recaudatorio por parte del gobierno federal, sin embargo, con la Colaboracion Administrativa en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal se han resultados importantes, por supuesto diferenciados por las condiciones de desarrollo o de pobreza de los entes subnacionales y locales.

Repensar el reparto hacendario ha permitido, desde finales de los años 80, crear instituciones, mejoras legislativas y mecanismos de coordinación entre Federación, estados y municipios. Es el caso de la creación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Para el éxito de estos proyectos e iniciativas se requiere de profesionales con un enfoque compartido basado en conocimientos técnicos hacendarios, y la visión de que el desarrollo local, importantísimo, está condicionado por el funcionamiento adecuado de las relaciones intergubernamentales y el federalismo hacendario. Solamente con un reparto adecuado y el fortalecimiento de las haciendas públicas en estados y municipios podrá lograrse el desarrollo local sostenible con cierto grado de autonomía local.

Por ello, destaco el actual proceso de modernización y mejora del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Esta organización, creada en el contexto de la III Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales de las Entidades Federativas y del Gobierno Federal en 1973 como un organismo de todas las partes integrantes de la Coordinación Fiscal Intergubernamental, ha aportado en la promoción e incremento de capacidades técnicas de los organismos encargados de la administración de las haciendas públicas en las entidades federativas y municipios. Su proceso de mejora continua tiene incidencia positiva en el mejor funcionamiento del federalismo hacendario a partir de la eficiencia en la administración subnacional. A propósito, destaco la cercanía institucional del INDETEC con la Auditoría Superior de la Federación que, dicho sea, también incide en el fortalecimiento de un federalismo hacendario corresponsable y real.

En el mundo se ha revalorizado el nivel local de gobierno. Incluso en la planeación de objetivos, compromisos y actividades de la Agenda para el Desarrollo Sostenible se cuenta con un grupo de trabajo de gobiernos locales y regionales.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿A QUIÉN le interesa que la **CNTE** haga y deshaga a placer?

HASTA AHORA, las **autoridades federales** y **capitalinas** van perdiendo en ese pulso en el que han exhibido una tolerancia que raya en la permisividad.

ES SABIDO que los activistas de la **Coordinadora** extreman sus medidas para presionar cuando hay algún evento cercano.

PRIMERO, intentaron sabotear la concentración de la **Marea Rosa** y se ahogaron en el intento y, ahora, quieren hacer lo mismo con el mitin de cierre de campaña de **Claudia Sheinbaum** el próximo miércoles y todo indica que les pasará lo mismo.

LO QUE SIGUE es que amenacen con hacer destrozos el día de la **elección** si no han llegado a un arreglo con el **gobierno**.

EN TANTO, han dejado el paso libre en **casetas** y en el **Metro** de la CDMX, regalaron **gasolina** de estaciones de servicio tomadas y ayer bloquearon **aeropuertos** sin que alguien lo impidiera.

EL HECHO es que, políticamente, pueden jugar para cualquier lado: beneficiar a **opositores** al exhibir la inacción de los **gobiernos morenistas** o pactar con las autoridades para irse contentos sin recoger los destrozos, pero agradecidos con la **administración federal** a la que le acabarían echando porras.

ALLÁ ELLOS, pero el fastidio es para los **ciudadanos** que no entienden de esos juegos de poder... y eso, no se vale.



• • •

TAL PARECE que las candidatas a la **Presidencia** siguen jugando el viejo juego de "Lo que hace la mano, hace la tras".

DESDE que en el periodo de intercampañas las dos acudieron a El Vaticano a entrevistarse con el **Papa Francisco**, se han dado varias "casualidades" en sus agendas.

EL MÁS RECIENTE es la reunión que **Claudia Sheinbaum** sostuvo ayer con científicos, académicos e intelectuales y que ocurrió cuatro días después de que **Xóchitl Gálvez** tuviera una reunión muuuy similar.

SI ESTO fuera una película podría llamarse "**The Imitation Game**". ¡Ah, no! Porque esa ya la hicieron.

• • •

QUIEN se puso a hacer la tarea fue el ex canciller y ex jefe de Gobierno, **Marcelo Ebrard**, pues juntó a la candidata de **Morena** en la CDMX, **Clara Brugada**, con 50 diplomáticos extranjeros en la residencia del embajador de **Suiza**.

A LOS muy fijados les llamó la atención ver que estuvieran en el mismo acto la embajadora de **Israel**, **Einat Kranz**, y el representante del Estado de Palestina, **Mohamed Saadat**, a pesar del conflicto armado activo entre ambas partes.

LO QUE también se notó fue la presencia de la embajadora de Ucrania, **Oksana Dramaretska**, y la ausencia en la lista de algún participante de la embajada de **Rusia**... ¿será que no pudieron, que no quisieron o de plano que no los invitaron? Es pregunta diplomática.



MAURICIO MESCHOULAM

Historia y presente en Medio Oriente: Pensamiento complejo y niveles de análisis

Si algo se requiere en tiempos conflictivos como los que vivimos es intentar complejizar el análisis. Recorro a planteamientos como los de Edgar Morin, quien nos enseña que las separaciones que hacemos para tratar de comprender nuestra realidad, solo operan en nuestras mentes. En un sistema complejo (COM=junto, PLEXUS=tejido), todo se encuentra conectado y entretejido.

Un ejercicio así para la historia del conflicto palestino-israelí tendría que superar la idea de que se trata de dos actores unitarios, cada uno operando de manera racional, y solo interactuando entre ellos. Habría que, por lo pronto, hacer una disección de la sociedad judía y la árabe que poblaban la entonces Palestina Británica. Pero habría que añadir otros liderazgos árabes

dentro de las colonias británicas y francesas de la región, y revisar cómo es que cada uno de esos actores y procesos incidió en las decisiones que se tomaron en los años 40. Luego, se necesitaría sumar las dinámicas imperiales, las guerras mundiales, y las decisiones que llevaron al plan de partición de Palestina por parte de la ONU en 1947, sin dejar de incorporar la competencia que se gestaba ya entre el bloque soviético y el estadounidense, y preguntarse por qué ambos bloques respaldaron ese plan de partición. Entonces, habría que incorporar el rol de los países árabes tanto en las dinámicas regionales como en las globales, cómo es que sus decisiones y sus acciones incidieron en el estallido de la guerra de 1948, y posteriormente en todas las guerras que siguieron, mientras que al mis-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	25/05/2024	OPINIÓN

mo tiempo, habría que estudiar qué sucedía con una parte sustancial de la comunidad palestina en Israel que se vio forzada a desplazarse por el conflicto, y por qué una parte minoritaria de esa comunidad optó por permanecer en sus localidades, las cuales pasaron a formar parte del Estado de Israel.

Hay muchos aspectos más, pero en general, todos esos factores tendrían posteriormente que proyectarse hacia adelante, y mirar cómo cada una de esas múltiples dinámicas y niveles—locales, regionales y globales—siguió operando en las décadas siguientes. Un ejercicio como el que señalo tiene que hacerse no solo respecto al pasado, sino con lo actual.

Por ejemplo, se necesitaría estudiar a figuras individuales como la de Netanyahu, sus años en el poder, sus cargos por corrupción y los procesos legales que enfrenta, su lucha constante por permanecer en la silla, la oposición, la protesta y el disenso en Israel durante el 2023, entre otros factores. Luego habría que hacer un análisis de la situación en el campo palestino, la conflictiva entre Hamás y la Autoridad Nacional Palestina y la conflictiva al in-

terior de Hamás. Luego, estudiar otras dinámicas locales como la ocupación permanente, el rol de los colonos judíos en Cisjordania y en la política interna en Israel. Todo ello sin descuidar los procesos de negociación que han tenido lugar entre Israel y representantes palestinos en las últimas décadas, lo que sí se logró negociar, y lo que fracasó.

Posteriormente, hay que añadir lo regional. Esto implica incorporar al análisis el rol de Irán y sus aliados, su rivalidad con Arabia Saudita, su proyecto nuclear y de misiles, su guerra de “bajo perfil” con Israel y los múltiples ataques y actos de agresión entre ambos a lo largo de décadas, la conformación y evolución del eje proiraní, el apoyo de Teherán a Hamás y la Jihad Islámica. Además, un nivel de análisis adicional tiene que ver con lo global y el rol de las superpotencias en este esquema.

Podemos seguir, pero lo central es que, independientemente de si los vemos o no, todos esos niveles y dimensiones operan de maneras paralelas y en interacción constante. ●

Instagram: @mauriciomesch

TW: @maurimm

**TRASCENDIÓ**

Que en la guerra ante la opinión pública **Claudia Sheinbaum** decidió anteponer no “10 intelectuales”, como los que ha presumido **Andrés Manuel López Obrador** a lo largo del sexenio, ni menos de los 250 que reunió su adversaria **Xóchitl Gálvez** esta misma semana, sino unos 900 personajes públicos que firmaron en apoyo a su proyecto presidencial, entre los que había algunos tan cercanos a ella como **Beatriz Gutiérrez**, esposa de **AMLO**, y hasta **Annie Pardo**, madre de la doctora. Hay que enseñar el músculo, dicen en Morena. Bueno.

Que desde Palacio Nacional están viendo la mano del PRI “intentando desestabilizar” la elección y de acuerdo con un análisis elaborado desde esas oficinas, hay un “dirigente oaxaqueño histórico” que quiere mermar a la 4T con la presencia del magisterio disidente y, desde otro frente, en la UNAM, bajo la sombra de “un ex rector” están surgiendo movilizaciones en los CCH que buscan también sacudir el escenario electoral de la capital. Los malpensados que nunca faltan ya pusieron nombres a los entrecomillados: **José Murat** y **José Narro Robles**. ¿Será?

Que la promesa de **Clara Brugada** de reponer la licencia de conducir permanente metió en aprietos a uno de sus más cercanos colaboradores, **Marcelo Ebrard**, quien debió salir a aclarar que no fue él quien la quitó como jefe de Gobierno, sino que interpuso el sistema basado en puntos para evitar vacíos jurídicos en las sanciones, y que sí fue su sucesor y después adversario, **Miguel Ángel Mancera**, quien la eliminó. Carambola.

Que por considerar que pueden configurarse violaciones al orden constitucional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que preside **Adrián Alcalá**, interpondrá una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el decreto que reformó la Ley del Registro Público de Nayarit, propuesto por el gobernador **Miguel Ángel Navarro**, con lo que quedó restringido todo salvo para las personas que demuestren un interés jurídico sobre las propiedades en esa entidad. —



LOS DE ABAJO

Votar por los desaparecidos

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

“**N**O ANULAMOS, VOTAMOS con el nombre de las personas desaparecidas en los espacios de candidaturas no registradas”, escribe la historiadora Alicia de los Ríos, hija de Alicia de los Ríos Merino, militante de la Liga 23 de Septiembre desaparecida en 1978. Y añade: “Porque han pasado ocho sexenios sin acceder a los derechos de verdad y de justicia en el caso de mi madre, hoy votamos por ella y por los más de 115 mil desaparecidos en el país.

“**NO PERMITAMOS QUE** sigan desapareciendo a las personas desaparecidas, en este proceso electoral hagámosles presentes en las urnas.”

LA CAMPAÑA “VOTA por las personas desaparecidas”, puesta en marcha esta semana por colectivos de búsqueda de familiares de desaparecidos, no es un instrumento antielectoral, sino una confrontación directa con toda la clase política que ha hecho a un lado la grave crisis de derechos humanos que se vive en México desde hace más de 20 años. No se trata de una campaña contra un partido ni contra algún actor político en específico, sino de acciones que llevan a cabo desde hace décadas para exigir a todos los gobiernos que asuman su responsabilidad en la

búsqueda y localización de sus familiares. “Quizá lo que ocurre cuando se preguntan ¿dónde estaban antes?, en un intento de desacreditar nuestra lucha, la pregunta debería de ser ¿dónde han estado todos estos años que no nos habían visto?”, señalan en su página oficial.

LO PRIMORDIAL ES generar conciencia sobre la crisis de la desaparición forzada en México, por eso llaman a “votar” el próximo 2 de junio simbólicamente por personas desaparecidas.

“**QUIERO QUE EL** nombre de mi hijo resuene y el nombre de todos los desaparecidos de México. Ningún gobierno ha volteado a ver ni les interesan los desaparecidos”, explica Verónica Espinosa, madre buscadora y promotora de la campaña.

EN EL SITIO web <https://votaxdesaparecidos.wordpress.com/> está toda la información, incluidas las instrucciones para votar, fichas de desaparecidos por distrito electoral, material de divulgación y un espacio para subir fotos con el voto ejercido en los próximos comicios.

#VOTADIGNAMENTE, DE ESO se trata.

Desinformemonos.org



MÉXICO SA

Minería, hiperconcentración // Cero concesiones, pero falta // Palestina no puede esperar

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CERCANO YA EL cierre sexenal, el presidente López Obrador habló de minería, un sector en el que, desde el inicio de su gobierno, canceló el otorgamiento de concesiones, con lo que recuperó territorio entregado por el régimen neoliberal (llegó a sumar 120 millones de hectáreas, 60 por ciento de nuestra geografía) al selecto grupo de barones “amigo” del inquilino de Los Pinos en turno, fundamentalmente, y sin beneficio para el país, a Germán Larrea, Alberto Bailleres, Carlos Slim, las transnacionales canadienses y uno que otro consorcio foráneo.

BUENA DECISIÓN, SIN duda, pero a ella debió agregar un elemento fundamental: acabar con la brutal concentración en esta actividad estratégica, que hasta ahora lo que ha generado son fortunas de ensueño para un grupúsculo de empresarios del ramo, prácticamente cero impuestos, mucho trabajo informal y mal pagado, homicidios industriales, reguero de tóxicos por esta República agujereada e impunidad garantizada.

DIJO EL MANDATARIO: “avanzamos bastante, porque no dimos ni un solo permiso; al contrario, recuperamos superficie que habían entregado. De repente, comenzaron a entregar concesiones mineras y llegaron a otorgarles la mitad del territorio nacional. Muchos propietarios de terrenos, ejidatarios, comuneros, ni siquiera se enteraron de que ya lo que está debajo de la tierra, en el subsuelo, de su tierra, de sus ejidos, ya había sido concesionado”.

CON MUCHAS DE las concesiones otorgadas por los gerentes neoliberales, sus beneficiarios “empezaron a especular en las bolsas de valores del mundo financiero, y como no pagaban

impuestos, empezaron a pagarlos por la extracción de mineral hasta mediados del gobierno pasado. Pero Salinas reformó la ley minera y se exentaron a las empresas mineras y no pagaban nada por la extracción de minerales, por la extracción del oro, de la plata”.

PERO CON EL gobierno de la 4T cambió el panorama: “como ya tenían que pagar un impuesto, empezaron a devolver concesiones; entonces, no deben entregarlas para explotación minera a cielo abierto porque es destruir el territorio, agotar los acuíferos. Pero, además, ya con las concesiones otorgadas es para que puedan desarrollar la minería más de un siglo”.

BIEN, NI UNA más, pero intocada la minería hiperconcentrada: 95 por ciento de la explotación de la riqueza mineral del país está en manos de un grupúsculo de consorcios nacionales y foráneos que se ha enriquecido brutalmente sin aportar nada a la nación, y mientras ello se mantenga, con concesiones o sin ellas, el *quid* del problema no se resolverá, amén de que la mediana y pequeña minerías a duras penas se reparten migajas.

SON CONOCIDOS LOS grandes consorcios mineros: Grupo México (Germán Larrea, cobre, el de Pasta de Conchos, el derrame tóxico en Sonora y las tres huelgas mineras que a punto están de cumplir 17 años sin solución); Grupo Peñoles (Alberto Bailleres, líder mundial de plata primaria y segundo lugar nacional en oro); Minera Frisco (Carlos Slim, oro, plata, zinc y cobre); Autlán (José Antonio Rivero Larrea); las canadienses (oro a manos llenas) Gold Corporation, Alamos Gold, AuRico Gold, New Gold, Minefinders Corporation, Agnico Eagle Mines, y una que otra estadounidense, china, australiana. En ellas se queda el grueso de la riqueza mineral mexicana.



ALREDEDOR DE MEDIO siglo ha transcurrido sin que la aparentemente inagotable riqueza mineral del país beneficie a sus propietarios, los mexicanos. De la conquista al virreinato; de la Independencia a la Revolución; de la mexicanización de López Mateos (1961) y la consolidación de los barones autóctonos, a la “nueva” ley minera (1992) de Salinas y a la hiperconcentración; del no otorgamiento de más concesiones a dejar lo demás intocado.

EN OTRA OCASIÓN, el presidente López Obrador denunció: “los que mandaban eran los de la oligarquía, los potentados; ¿quién mandaba en la Secretaría del Trabajo? Grupo México (Larrea), que llegó a expulsar del país al dirigente sindical minero (Napoleón Gómez Urrutia) y colocó al subsecretario del ramo”.

BIEN, “YA FUE”, pero, tres sexenios después y por capricho de Germán Larrea, las tres huelgas mineras se mantienen irresueltas y el barón intocado. Entonces, no más concesiones, sí, pero falta.

Las rebanadas del pastel

DICE EL PRESIDENTE López Obrador: “prefero que esperemos” para decidir si México reconoce a Palestina como Estado, como por estos días lo hicieron España, Irlanda y Noruega. “Nuestra diplomacia está viendo este tema”, pero la delicadísima situación en Gaza no puede “esperar”; la decisión, a favor, debe darse ya.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La concentración de la minería generó fortunas de ensueño en el país. Foto Alfredo Valadez



OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
@lovaufgrajales

Intelectuales y política

Entiendo por intelectual a una persona que utiliza su razón para meditar acerca de asuntos públicos, y expone sus ideas acerca de ellos, principalmente en medios de comunicación. Entonces, es una conjunción entre la inteligencia y la exposición pública.

Esta exposición pública es fundamental, ya que de alguna manera se convierte en una influencia entre un grupo más o menos grande de quienes le leen o escuchan.

De alguna manera, un/a intelectual se afilia a un sistema de valores, a partir de los cuales realiza su análisis de la realidad. Este sistema de valores puede ser, por ejemplo, el de la democracia liberal, o el de una democracia de trabajadores; le sirve también para vincularse con otras personas que piensan igual, así como para identificar a quienes serán sus contrincantes ideológicos.

Es a partir de ese sistema que acomoda sus conocimientos y experiencias, para trabajar con ellos. No puede realizar su función si carece de aquel; y a lo largo de su vida, puede pasar de uno a otro.



Su formación puede ser disímbo-la. Jorge Cuesta estudió para químico, mientras la filosofía fue la formación de como Simone de Beauvoir. Pero lo que les distingue es el uso de su inteligencia aplicada a problemas sociales.

Decir social, en buena medida, es decir público.

Ciertamente, puede suceder que algunos artistas o científicos que no se ocupen de forma sistemática de temas comunes, lo hagan de alguna forma así sea

oblicua. Pasó con Glenn Gould, genial pianista que expresó de manera indirecta su posición acerca del desdoblamiento del Canadá.

Ahora bien, ¿un intelectual es un político? Lo es en el sentido de la preocupación por lo social, y en la exposición pública. Pero no lo es, o no necesariamente, en un sentido partidista.

Un intelectual puede decidir mantenerse alejado de los partidos políticos, partiendo de la convicción de que, para desarrollar mejor su función social, debe abstenerse de un compromiso que, necesariamente, implica un cierto grado de concesión. Pero puede asumir también la necesidad de un compromiso partidista, que puede ser ocasional, atendiendo a los eventos del momento; o de una manera militante y, por tanto, permanente.

En este caso, el intelectual puede desempeñar varias funciones: ideológico, portavoz, o incluso acceder a una candidatura.

La existencia o falta de compromiso partidista no hace mejor o peor a un intelectual. Solamente se trata de ciertas maneras para ejercer su función, esencialmente crítica •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	25/05/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CHINA, ENERGÍA Y POLÍTICAS AMBIENTALES: RETOS DE MÉXICO EN REVISIÓN DEL T-MEC EN 2026

A dos años de que se lleve a cabo la primera revisión del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, nuestro país ya tiene “pistas” sobre los temas en los que tendrá que trabajar para asegurar que este tratado continúe otros 10 años.

Y es que, hace unos días, las ministras de comercio de los tres países sostuvieron en Phoenix, el cuarto encuentro de la Comisión de Libre Comercio del TMEC, y aunque no hubo confrontaciones, sí hicieron referencias indirectas sobre los temas más “espinosos”.

Entre éstos se encuentran la disputa por la política energética mexicana y la incómoda presencia de China en nuestro país, así como la falta de implementación de políticas en materia ambiental, asuntos que, de no tomar otro rumbo, podrían incluirse en la revisión del Tratado que se realizará el 1 de julio del 2026.

Es de destacar que la reunión se celebró una semana después de que el gobierno de **Joe Biden** anunciara altos aranceles para una gama de bienes de origen chino.

Y en el encuentro, la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, expresó “preocupación por que China utilice a México como trampolín” para acceder al mercado estadounidense evitando los aranceles y hasta sugirió que no descartan medidas en contra de nuestro país si no limitamos la inversión con Pekín.

Mientras que la ministra canadiense de Promoción de Exportaciones, Comercio Internacional y Desarrollo Económico de Canadá, **Mary Ng**, fue más clara y enérgica al plantear las “inquietudes de su país sobre las políticas de México en materia de energía renovable, minería y la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible”.

Así que es previsible que la revisión del T-MEC en el 2026 en lo que se refiere a Estados Unidos, se centrará en ajustes orientados a posicionar la región de América del Norte frente a China, entre otros puntos.

En tanto, la secretaria de Economía de México, **Raquel Buenrostro**, destacó que las secretarías coincidieron en que se cuenta con un Tratado con mecanismos progresistas que permiten una constante evolución en el comercio entre los tres países.

“Las funcionarias abrieron el diálogo con líderes de sindicatos porque, señalaron, es la mejor forma de conocer cómo está beneficiando el T-MEC a los trabajadores y, también, saber dónde hay más oportunidades”, precisó.

En la revisión del T-MEC, México también tiene asuntos que poner sobre la mesa y en caso de continuar el actual régimen bajo la figura de **Claudia Sheinbaum** y de que ella siga en la línea de **Andrés Manuel López Obrador**, unos de éstos podrían ser la negativa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	25/05/2024	OPINIÓN

de nuestro gobierno a la importación del maíz transgénico y los fertilizantes, así como la insistencia en defender la soberanía energética y de privilegiar a las empresas del Estado.

Así como nuevas medidas para el ingreso de ciudadanos canadienses a nuestro país, en respuesta al nuevo visado de entrada para los mexicanos a Canadá, que entró en vigor a partir del 29 de febrero de este año.

Por lo pronto, en este encuentro las ministras ordenaron a los Comités que redoblen sus esfuerzos para avanzar en la plena implementación del Tratado para ayudar a garantizar que la economía de América del Norte continúe sirviendo como modelo de competitividad y un crecimiento robusto, generalizado y equitativo.

Además, acordaron ampliar conjuntamente su colaboración para examinar cuestiones relacionadas con políticas y prácticas de no mercado de otros países, las cuales menoscaban al T-MEC y dañan a los trabajadores mexicanos, estadounidenses y canadienses, incluyendo en el sector automotriz, entre otros.

Así que, a 164 días para que se realicen elecciones presidenciales en Estados Unidos y a ocho, para que México elija a su próximo gobierno, “las señales”, para nuestro país ya son claras respecto a los temas en los que, ya sea **Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez** o **Jorge Álvarez Máynez** tendrán que hacer un cambio de rumbo, a fin de que el T-MEC se mantenga otros 10 años. Estaremos atentos.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



ROZONES

Derbez y la polémica

Y el que anoche encendió las redes fue **Eugenio Derbez**. Y es que resulta que el actor subió un video en el que llama a votar, aunque más bien da pistas de por quién y eso no gustó mucho a los afines a la 4T. "El PRI nos robó y nos engañó por décadas, luego llegó el PAN y, ah, cómo esperábamos ese cambio, pero nada, y estábamos tan desesperados que volvimos a votar por el PRI y nos volvieron a robar. Y como estábamos hartos, la mayoría votó por Morena y ¿qué creen? nos volvieron a fallar, salieron iguales o peores", dice Derbez quien sólo en la red social X tiene más de 11 millones de seguidores. En su mensaje señala también que aunque no hay candidatos perfectos de lo que "estamos seguros es de lo que no queremos, si en las elecciones pasadas votamos por desesperación y no nos gustó, ¡pues echémoslos para afuera!, ya aparecerá el bueno, y si sí les gustó, pues voten para que se queden, "¡pero voten!". Y encendió la polémica. Uf.

Con enfoque en las mujeres

Y la que ha venido dando mayor atención a casos de feminicidio es la Fiscalía de Guerrero, a cargo de **Zipacná Torres Ojeda**. Ayer, por ejemplo, se informó del cumplimiento de un mandamiento judicial en contra de un sujeto acusado de privar de la vida a una mujer en el municipio de Atlixac en la localidad de San Lucas Teocuitlapa. En este caso, un juez determinó aplicar la medida de prisión preventiva justificada y vincularlo a proceso. Sin embargo, además de las acciones de persecución de delitos cometidos contra mujeres, esa institución, nos comentan, está buscando enfocar esfuerzos en programas preventivos, a los que se circunscriben conferencias sobre los delitos de hostigamiento y acoso sexual, acciones de preparación de servidores públicos en materia de género y foros dirigidos a mujeres que se desarrollan en el ámbito político. Ahí el dato.

Un gran pendiente

Y hablando del caso del menor asesinado a tiros en Paraíso, Tabasco, hay quien sigue en espera de algo que ha faltado en el caso: el arropo institucional a la madre y a la abuela del pequeño, luego de la dolorosa pérdida. Y es que el debate se ha centrado más en el supuesto uso político del caso, en especular sobre las causas que motivaron el ataque al menor, en si en el hospital al que fue trasladado fue atendido adecuadamente, en si ya se está investigando. En casos de defunciones que ocurren en ese estado, el gobernador **Carlos Manuel Merino** ha hecho expresiones de condolencias en sus redes sociales. Por ejemplo, el 17 de mayo cuando hubo un accidente en la carretera Cundacán-Comalcalco expresó su pésame a las personas que perdieron la vida. En el caso del niño en Paraíso aún no. También sigue pendiente, nos comentan, que la Fiscalía estatal halle a los responsables, pues el día de los hechos indicó que ya contaba con algunas evidencias para ese fin.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	25/05/2024	OPINIÓN

Lucy Meza y las estancias

Llama la atención que entre los compromisos de campaña que más están replicando candidatas de oposición a diputaciones, senadurías o gubernaturas esté el de restablecer las estancias infantiles. Y es que su desaparición en el actual sexenio, entre señalamientos de presunta corrupción, dejó en los hechos un vacío que ciudadanos piden llenar. Así que fue ahora la candidata al gobierno de Morelos, **Lucy Meza**, quien propuso la reapertura de este programa porque, ha señalado, su cierre llevó en su entidad a que cientos de madres de familia se vieran obligadas a renunciar a sus trabajos para cuidar a sus hijos o recorrer largas distancias para encargarlos a familiares o de plano hacer desembolsos que no tenían previstos. El anuncio de la abanderada de PAN, PRI, PRD fue, por cierto, ante profesionales del cuidado infantil quienes acusaron que perdieron su empleo con la cancelación del programa.

Operativo funcional

Y el que estuvo muy bien ejecutado, nos cuentan, fue el operativo Estadio Seguro, que llevó a cabo la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez Camacho** en el partido de la final de ida entre los equipos América y Cruz Azul en el estadio Azul. El dispositivo de seguridad consistió en el despliegue de más de mil 700 elementos en los alrededores del estadio que se ubica en la colonia Ciudad de los Deportes. Entre ellos 525 oficiales apoyados con vehículos oficiales, motocicletas, grúas y una ambulancia del ERUM y con el apoyo de sobrevuelos que realizó el equipo Cóndor se garantizó la seguridad de los miles de asistentes al encuentro de fútbol. Nos dicen que además de las diversas recomendaciones que se hicieron a los aficionados se llevaron a cabo recorridos para detectar reventa, de los cuales el resultado fue la detención de 16 personas, 8 de las cuales tienen antecedentes de reventa en otros eventos. El operativo, nos señalan, que permitió tener un saldo blanco, se repetirá mañana en el estadio Azteca.

Presionan y ganan

Y fue la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación la que ayer se congratuló de haber obtenido un aumento mayor al 10 por ciento anunciado en días pasados para todo el magisterio nacional. Fue **Pedro Hernández**, dirigente de la sección 9, que tiene sede en la capital, el que tras una jornada de protestas en la que desquiciaron un día y otro también a los capitalinos, habrían obtenido beneficios mayores en relación con los demás docentes. "Se confirma lo que hemos estado mencionando, el avance de más de 10 por ciento y, el grueso del incremento será en el 07 como lo hemos demandado". En este sentido, maestros disidentes han señalado que tendrían un aumento del 11.8 por ciento y un 2 por ciento en prestaciones. Ayer, antes de reunirse con autoridades educativas, bloquearon accesos nada menos y nada más que al aeropuerto. Uf.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	25/05/2024	OPINIÒN



PATRICIA CARRASCO



ANÁLISIS / SÁBADO 25 DE MAYO DE 2024

DOBLE EFECTO | Curriculum y solicitudes de empleo sin fotografía

Formalmente para integrar un currículum era indispensable colocar una fotografía del solicitante. Y en donde la mayoría de las veces, la persona tiene que esforzarse en salir seria pero simpática. El Estado de México, da un paso adelante y en esa entidad ya no será necesario incluir la foto en la hoja de vida.

Con esta reforma a la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en esa entidad, que ya se publicó en su Gaceta de Gobierno, se abre el camino hacia la implementación de estrategias de reclutamiento y selección más inclusivos.

A partir del 22 de mayo en el Edomex se prohíbe solicitar currículums con fotografía para empleos en el gobierno estatal y municipal, una medida conocida como "currículum ciego".

Esta acción también da pauta para que se pueda hacer en otras entidades del país o en todo México y la apariencia física, no sea sólo una de las decisiones para contratar a una persona.

El Currículum ciego, también conocido como blind (ciego) CV es una herramienta diseñada para eliminar información personal y potencialmente sesgada de los candidatos, permitiendo que su experiencia, formación y habilidades sean evaluadas de manera objetiva.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	25/05/2024	OPINIÒN

“En el enfoque del CV ciego se eliminan detalles personales como nombre, género, edad y foto, lo que permite a los candidatos ser evaluados por sus habilidades y experiencia, en lugar de prejuicios inconscientes”, detalla Tania Arita, Directora de Reclutamiento de Talent Solutions de ManpowerGroup.

Esta práctica es mucho más inclusiva y busca borrar los sesgos en el proceso de selección, pero también desafía a los candidatos a poder mostrar de un modo más efectivo sus conocimientos y habilidades.

En el dictamen avalado en el Congreso Mexiquense, se faculta a las autoridades estatales o municipales a adoptar medidas para fomentar la no discriminación en el ámbito laboral, con el fin de fomentar la igualdad y evitar la discriminación laboral, debido a que en ocasiones las personas encargadas de la selección de personal se conducen por la apariencia física por encima de la capacidad.

Así, queda incorporada en el marco jurídico estatal, la prohibición de que los organismo públicos, estatales o municipales, así como las autoridades, servidores públicos, personas físicas o morales, cometan o desplieguen conductas que discriminen a cualquier persona por razón de origen étnico, nacional, o regional, y cualquier otro que atente contra la dignidad humana.

EN ESTE TENOR. Para armar un “CV ciego” hay algunos detalles que deben omitirse. Se pueden eliminar el nombre y datos personales; sólo se dejan iniciales que permitan identificar al candidato. Se elimina la foto para evitar prejuicios basados en la apariencia física. Se excluye el origen étnico o nacionalidad, para prevenir cualquier tipo de discriminación. La fecha de nacimiento o cualquier otra referencia a la edad. Se omite el género y así garantizar una evaluación basada en habilidades y experiencia. Pero, si se deben resaltar logros y resultados, ya que demuestran la capacidad para generar impacto tangible, así como las habilidades, capacitación y educación.

Sígueme X:@Patri17Carrasco



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	-	25/05/2024	OPINIÒN



ALEJANDRO JIMÉNEZ

-
-
-

ANÁLISIS / SÁBADO 25 DE MAYO DE 2024

DISCO DURO | Un INE dividido

Por desgracia llegaremos a la cita electoral del 2 de junio con un Instituto Nacional Electoral dividido, que cumplirá su labor por la inercia de un organismo bien aceitado con los años, pero que se encuentra atravesado por pasiones políticas insalvables, que obstaculizan su labor y ponen riesgo el andamiaje democrático del país en los años por venir.

La polarización inicial fue provocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que sembró la narrativa de que el INE presidido por Lorenzo Córdova estaba al servicio de los “conservadores y la oligarquía”, y que su trayectoria estuvo colmada de fraudes electorales, lo que queda desmentido por el avance electoral sin igual que tuvo Morena durante los últimos 12 años, incluyendo su triunfo presidencial en 2018.

En un ejercicio de medición de fuerza, los consejeros electorales de entonces se ampararon contra la orden de bajarse el sueldo para ganar menos que el Presidente de la República, lo que le dio armas al mandatario para reforzar su discurso anti-INE, llevándolo a sugerir que era tiempo de que el gobierno federal volviera a organizar las elecciones, como en el época del mejor PRI autoritario.

Esta mentira, repetida mil veces desde el púlpito de la mañanera, quebró al Instituto cuando tuvo que relevar a los consejeros Córdova y Ciro Murayama. Al ser electa Guadalupe Taddei, quien venía de presidir el OPLE de Sonora, se dijo que llegaba con la bendición de Alfonso Durazo, gobernador y dirigente morenista, para hacer el trabajo de que Morena ganara todo y como fuera.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	-	25/05/2024	OPINIÒN

No ayudó que en alguna mañanera AMLO se dijera complacido por la designación de la sonorenses, dando a entender que él la había puesto y que desde ese momento ya habría un “INE honesto”.

Taddei llegó con ese “beso del diablo” a cuestras y a enfrentar a los consejeros del viejo INE, puestos a la defensiva, cuyas primeras acciones fueron bloquear cualquier nombramiento o acción que requiriera el consenso o mayoría de los consejeros. Principalmente duro para ella fue que no pudiera nombrar como secretario general a Flavio Cienfuegos Valencia, quien era su propuesta más fuerte de brazo derecho.

Ya sobre la marcha del proceso electoral de este año, el bloque representado por las consejeras Carla Humphrey, Dania Ravel y Claudia Zavala, ha bloqueado todo lo propuesto por Taddei, quien a su vez tiene su grupo, quedando fuera de ambos el consejero Uuc-kib Espadas, quien ha denunciado este bloqueo mutuo que impide al INE avanzar de manera tersa hacia la jornada del 2 de junio.

Hoy el INE trabaja con puros encargados de despacho, algunos expertos en su materia, otros francamente improvisados, lo que ha puesto en riesgo algunas operaciones electorales.

Las acusaciones mutuas de protagonismo exacerbado y de servir a intereses inconfesables son cosa de todos los días en el INE. La organización de los debates electorales mostró esas fracturas y protagonismos, pues al no salir tan bien, sirvió de plataforma para otro cruce de acusaciones, al ser Humphrey la que presidía la comisión respectiva.

En respuesta, hubo una andanada mediática contra Taddei acusándola de inexperta. En estricto sentido, tampoco ha habido señales de que ella la consejera presidenta esté trabajando para pavimentar el triunfo de Morena.

Y ese el INE que dentro de una semana tendrá que guiar nuestro importante proceso electoral, envenenado desde la Presidencia, pero con la encomienda de salir adelante pese a todo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



FER Polos opuestos



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Democracia sin hilos





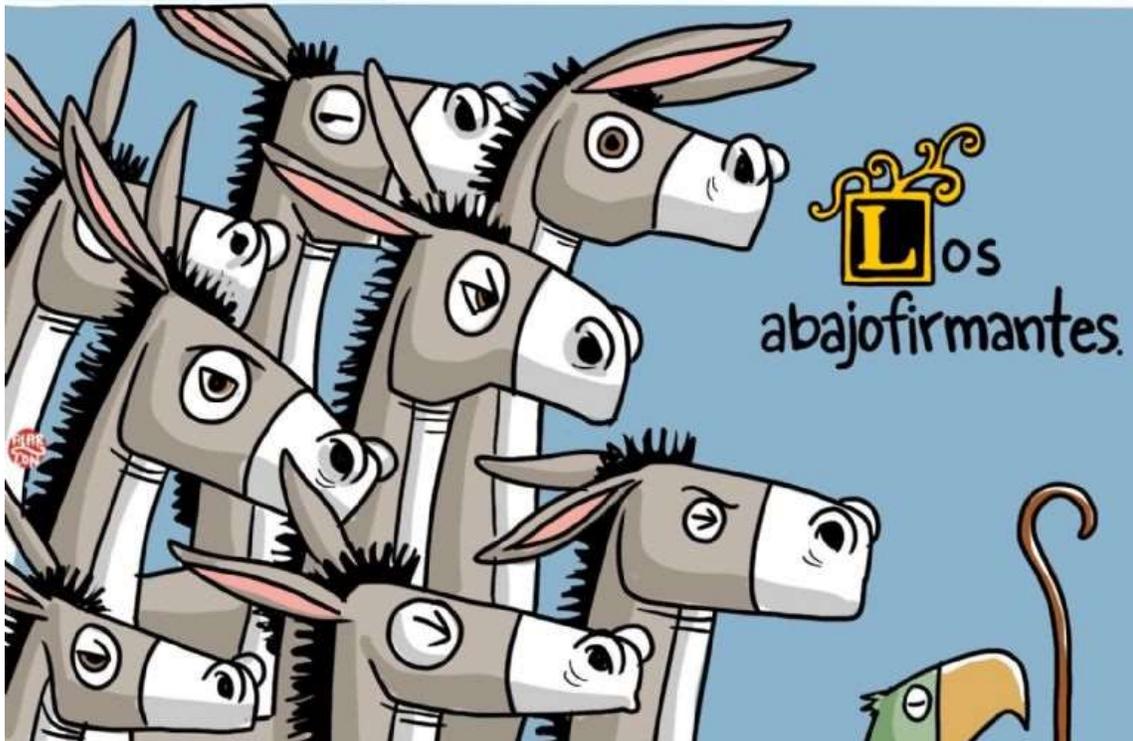
Rubén | No me quiero morir



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





DE TÚ A TÚ

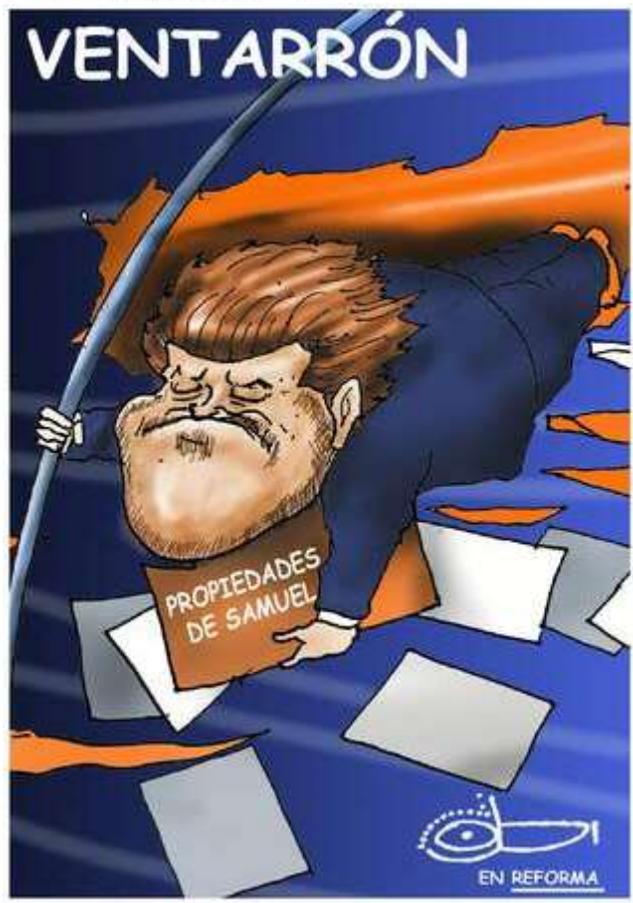
TE ENTIENDO MUCHACHO, A MI TAMBIÉNME HAN CULPADO DE MILES DE MUERTOS PARA DESPRESTIGIARME



Caaloo

REFORMA

VENTARRÓN



REFORMA



Caaloo - en REFORMA



PROMESAS DE CAMPAÑA • EL FISGÓN



LaJornada

XOPILOTE • JERGE



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

UNA INVESTIGACIÓN MÁS





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

25/05/2024

CARTONES

LLERA

MURO DE DRONES CONTRA RUSIA



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

25 de mayo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



How Baltimore became the overdose capital



Boy Scouts love this scenic river. Locals say they're ruining it.



Reinsurance driving rise in home-coverage costs



A threat to Acton's serenity?



UN top court orders Israel to halt assault on Rafah



Gove jumps ship as Tories scramble to find 191 candidates



El tribunal de la ONU ordena a Israel detener el ataque a Rafah



Nouvelle-Calédonie: Macron concède du temps



Restringen el gas a las industrias para evitar cortes de electricidad



Impacto do desastre no RS é o maior para seguradoras do país



Hoy formalizan a voluntario de Bomberos y a funcionario de la Conaf sospechosos de originar el megaincendio en la Región de Valparaíso



Edmundo González: "No podemos vivir más con este gobierno nefasto"



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- CIJ ordenó a Israel que detenga "inmediatamente" la ofensiva sobre Rafah
- Putin negociará sobre Ucrania si se reconoce soberanía en Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíyia
- Asesinaron a tres misioneros en Haití, incluyendo a la hija de un legislador de Estados Unidos
- Álvaro Uribe acusado de soborno y fraude procesal, primer expresidente en ir a juicio en Colombia

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Las mujeres, cada vez más involucradas en la política mexicana.- Desde la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la diputada Marcela Guerra, afirmó que en México ha llegado el tiempo de las mujeres frente a la nación. Su tarea es reformar las leyes y la Constitución, y en un país donde diariamente son asesinadas 10 mujeres, reconoce la necesidad de hacerlo con una clara perspectiva de género. [[FRANCE 24](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO confirmó que ya se recuperó el cuerpo de Orión, mexicano asesinado por Hamás: "Hicimos todo para que le salvaran la vida".- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el Ejército de Israel recuperó el cuerpo de Orión Hernández, mexicano que fue secuestrado al comienzo del conflicto entre el gobierno israelí y Palestina, afirmando que de acuerdo con los primeros informes, el joven fue asesinado pocos días después de que fue tomado como rehén por el grupo Hamás. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#)]

AMLO 'prefiere esperar' antes de reconocer a Palestina como un Estado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó que "prefiere esperar" para reconocer a Palestina como Estado, tras el anuncio que hicieron esta semana España, Noruega e Irlanda. [[FORBES](#), [LA LISTA](#)]

Los más pobres de México reciben menos fondos del Gobierno bajo el presidente que puso a los pobres en primer plano.- El presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder hace casi seis años con un sencillo lema que establecía las prioridades de su administración: "Por el bien de todos, primero los pobres". Pero lo que menos se notó fue que la nueva lista de programas sociales cambió drásticamente quién recibía ese dinero. De repente, los ciudadanos más pobres de México recibían una parte menor del gasto y menos dinero que en las administraciones anteriores. [[WASHINGTON POST](#)]

POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

Comisión Interamericana de Derechos Humanos pide garantizar seguridad a candidatos de cara a las elecciones en México.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió al Gobierno de México y a partidos políticos envueltos en la contienda que refuercen la seguridad de los candidatos que participarán en la elección general del próximo 2 de junio. [[CNN](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Análisis/América Latina, mujeres en el poder y violencia política.- Para un país históricamente liderado por hombres, como México, las elecciones presidenciales del 2 de junio podrían marcar el inicio de una nueva era. Las candidatas Claudia Sheinbaum, del partido gobernante de izquierda Morena, y Xóchitl Gálvez, de la coalición opositora de centroderecha Fuerza y Corazón por México, se disputan el poder. De acuerdo con sondeos, es altamente probable que México elija a Claudia Sheinbaum como su primera presidenta este 2024. [\[DW\]](#)

Análisis/Que llegue una mujer a la Presidencia de México demostrará que las mujeres podemos gobernar, dice experta.- La doctora en ciencias políticas Adriana del Rosario Báez Carlos dijo en entrevista con Fernando del Rincón que sea quien sea la que gane la Presidencia de México —Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez— va a ser una ganancia para el país porque se va a romper el “techo de cristal” y se va a demostrar que las mujeres pueden gobernar. [\[CNN\]](#)

En México, una oleada de asesinatos políticos corroe la democracia.- Esta campaña electoral ya ha registrado el mayor número de incidentes violentos contra candidatos, de acuerdo con la consultora de riesgos *Integralia*. Contabiliza 560 incidentes, muy por encima del máximo anterior de 389 durante las últimas elecciones presidenciales, aunque el número de candidatos asesinados es ligeramente inferior al de las elecciones a gobernador de 2021. [\[REUTERS, CBC\]](#)

Entrevista/"No ha sido libre, no ha sido justo", dijo Xóchitl Gálvez sobre el proceso hacia las elecciones en México.- En diálogo con Andrés Oppenheimer, la candidata opositora a la Presidencia de México, Xóchitl Gálvez, hizo su balance sobre la campaña electoral y aseguró que enfrentó a "todo el poder público". [\[CNN\]](#)

Más de 900 académicos, intelectuales y artistas salen en respaldo de Claudia Sheinbaum.- [...] Primero lo hizo Xóchitl Gálvez, de la alianza Fuerza y Corazón por México, que difundió el apoyo de un grupo de intelectuales. La nominada del Morena, Claudia Sheinbaum, no se ha querido quedar atrás a 10 días de las elecciones. Su equipo ha difundido este viernes un documento con el nombre de más de 900 académicos, intelectuales, científicos y artistas que han salido a respaldarla. [\[EL PAÍS, INFOBAE, LA LISTA\]](#)

MIGRACIÓN

Frontera México-Estados Unidos: alarma entre migrantes por oleada de secuestros.- Una ola de secuestros provoca miedo entre migrantes varados en la frontera norte de México, donde un informe de la Policía estatal de Chihuahua reveló que en los últimos tres años liberaron a más de 1.700 indocumentados, cerca de un tercio de las víctimas del delito en el país. [\[FRANCE 24, FORBES\]](#)

GENERAL

Máximo tribunal de ONU se niega a emitir órdenes preliminares en disputa entre México y Ecuador.- El presidente de la Corte Internacional de Justicia, Nawaf Salam, dijo que las promesas hechas por Ecuador en una carta dirigida a la Corte y en audiencias públicas el mes pasado “abarcaban las preocupaciones expresadas por México” en su solicitud de medidas provisionales. [\[LOS ÁNGELES TIMES, SPUTNIK\]](#)

ONG contabilizó 84 asesinatos de menores en lo que va de 2024 en México.- Al menos 84 asesinatos contra niños y adolescentes han sido reportados por medios de comunicación en lo que va de 2024, denunció la organización mexicana Causa en Común. [\[SWISSINFO\]](#)



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

México, el peor país en garantías de seguridad a turistas y negocios: WEF.- México ocupa el último lugar entre 119 naciones evaluadas en garantías de seguridad para sus turistas, de acuerdo con un análisis realizado por el Foro Económico Mundial (WEF). [[FORBES](#)]

Se emitieron advertencias sobre fuertes vientos antes del mortal derrumbe del escenario de México, pero no fueron escuchadas.- Mucho antes de un acto de campaña se emitieron advertencias sobre los fuertes vientos que provocaron el derrumbe mortal de una diligencia en México esta semana, lo que plantea interrogantes sobre por qué no se hizo caso de esas alertas. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia destrozó vías de tren en maltrecha región fronteriza con Ucrania.- Un ataque ruso nocturno destruyó trenes y vías ferroviarias en la región de Járkov, al noreste de Ucrania, indicaron funcionarios, y las autoridades organizaron la evacuación de niños de la zona al tiempo que es atacada por las fuerzas del Kremlin en una nueva y poderosa ofensiva. [[AP](#)]

Ucrania dijo que "detuvo" el asalto ruso en Járkov y lanzó una "contraofensiva".- El ejército ucraniano indicó que "detuvo" el asalto lanzado por Rusia hace dos semanas en la región de Járkov, en el noreste del país, y lanzó "acciones contraofensivas" para repeler a las tropas de Moscú. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

NEGOCIACIONES

Putin negociará sobre Ucrania solo si se reconoce la soberanía rusa en Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíya.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, está abierto a negociar un posible cese de las hostilidades en Ucrania pero solo si el resto del mundo reconoce la soberanía rusa sobre las regiones ucranianas de Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíya, incorporadas a Rusia en una serie de referéndums declarados como ilegales por Ucrania y sus aliados. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [RT](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU alerta del "aterrador impacto" para los civiles de la nueva ofensiva rusa sobre Járkov.- Naciones Unidas alertó del "aterrador impacto" sobre la población civil que ha tenido la ofensiva rusa que desde hace un par de semanas viene lanzando sobre la frontera noreste y pidió nuevamente a Rusia que respete "estrictamente" el Derecho Internacional y ponga fin a los ataques. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Orbán dijo que Hungría no participará en los esfuerzos de la OTAN para apoyar a Ucrania.- Hungría intentará quedar fuera de cualquier operación de la OTAN destinada a apoyar a Ucrania, dijo el viernes su primer ministro, Viktor Orbán, sugiriendo que la alianza militar y la Unión Europea podrían estar encaminándose a un conflicto más directo con Rusia. [[AP](#)]

GENERAL

Zelenski anunció una inversión de 92 millones de euros para reparar la red eléctrica de Járkov.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, anunció un paquete de ayuda económica valorado en 92 millones de euros para reparar y preparar la dañada red eléctrica que abastece a la región de Járkov, de cara al próximo período invernal. [[EUROPA PRESS](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Zelenski pidió a Occidente que le permita atacar territorio ruso con su armamento.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió a los países occidentales que le envíen ayuda militar que le permitan atacar infraestructuras situadas dentro de la Federación Rusa desde las que el Ejército ruso golpea territorio ucraniano. [[EFE](#)]

Ucrania elevó a cerca de 500.000 las bajas de Rusia en combate desde el inicio de la invasión.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania elevaron a cerca de 500.000 los militares de Rusia muertos o heridos en combate en el marco de la invasión del país, desatada en febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin, una cifra mucho más alta que la reconocida hasta ahora por Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

Lavrov afirmó que las armas de Estados Unidos se utilizan sobre objetivos civiles "fuera de la zona de combate".- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, afirmó que las armas suministradas por Estados Unidos a Ucrania están siendo utilizadas sobre objetivos e infraestructura civil "fuera de la zona de combate". [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a más de 35.800 muertos por ataques del Ejército de Israel sobre la Franja de Gaza.- Las autoridades sanitarias de la Franja de Gaza informaron que son ya 35.857 las personas que han muerto y 80.293 las heridas como consecuencia de la cruenta ofensiva del Ejército de Israel sobre la Franja de Gaza en respuesta a los ataques de Hamás del 7 de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel intensificó ataques en Rafah tras fallo de la CIJ.- El Ejército de Israel intensificó sus ataques en varias zonas de la ciudad de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, poco después de conocerse el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en el que precisamente se le exige la detención "inmediata" de su ofensiva en esta urbe fronteriza con Egipto. [[DW](#)]

Ejército de Israel abatió a un nuevo alto cargo de Hamás en un ataque en el centro de la Franja de Gaza.- Las Fuerzas de Defensa de Israel aseguraron haber abatido a un subcomandante de las fuerzas de seguridad de Hamás durante un ataque aéreo lanzado en la víspera sobre el centro de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel respondió a la CIJ que su operación militar en Rafah no pone en riesgo la vida de los palestinos.- El Gobierno de Israel reaccionó a la orden de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de que detenga "inmediatamente" la ofensiva sobre Rafah asegurando que no ha llevado ni llevará a cabo operaciones militares que "puedan conducir a la destrucción de la población civil palestina". [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás aplaudió la decisión de la CIJ y pidió "ir más allá" para prohibir la ofensiva israelí en toda Gaza.- Hamás aplaudió la decisión de la Corte Internacional de Justicia, que ordenó a las autoridades de Israel detener inmediatamente las operaciones militares en la localidad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, pero pidió a la corte "ir más allá" para prohibir la ofensiva israelí al completo en "todo en enclave palestino asediado". [[EUROPA PRESS](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Borrell avisó que la Unión Europea tiene que elegir entre apoyar a Israel o a la CIJ tras la orden sobre Rafah.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, aseguró que el bloque europeo, tras el fallo de la Corte Internacional de Justicia que ordenó a Israel detener inmediatamente su ofensiva sobre la ciudad de Rafah, tiene que elegir entre mantener el apoyo a Israel o respaldar al organismo internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

Egipto instó a Israel a cumplir orden de la CIJ y poner fin a “catástrofe humanitaria”.- Egipto dio la bienvenida a la orden de la Corte Internacional de Justicia, que exigió a Israel que detenga de inmediato su ofensiva contra la Franja de Gaza, y pidió al Estado hebreo que cumpla íntegramente con ella y con sus “obligaciones jurídicas” para prevenir un genocidio en el enclave palestino. [[SWISSINFO](#)]

Sudáfrica celebró la orden “pionera” de la CIJ para que Israel pare su ofensiva en Rafah.- El Gobierno de Sudáfrica celebró la decisión “pionera” de la Corte Internacional de Justicia que ordenó a Israel detener de manera inmediata su operación militar en Rafah. [[SWISSINFO](#)]

Canadá rechazó cuestionar a España, Irlanda y Noruega por reconocer al Estado palestino.- Canadá rechazó cuestionar el anunciado reconocimiento del Estado palestino por parte de España, Irlanda y Noruega. E insistió en su propio cambio de política al afirmar que podría seguir los pasos de estos tres países antes de que se llegue a un acuerdo de paz. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CIJ ordenó a Israel que detenga “inmediatamente” ofensiva sobre Rafah.- La Corte Internacional de Justicia ordenó a Israel que detenga inmediatamente su ofensiva sobre la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, donde la situación humanitaria es ahora mismo “desastrosa” e instado al Gobierno israelí a que permita la entrada sin restricciones en la Franja a cualquier comisión que Naciones Unidas decida establecer para investigar un posible genocidio en el enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Jefe de operaciones de paz de la ONU ve prematuro un posible despliegue internacional en Gaza.- El jefe de operaciones de paz de Naciones Unidas, Jean-Pierre Lacroix, expresó su recelo sobre una petición de la Liga Árabe para el despliegue de tropas internacionales en Gaza al considerar que la situación en este momento es extremadamente caótica y toda iniciativa de este tipo depende en cualquier caso de Israel, crítico acérrimo de la ONU. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Huíes anunciaron ataques contra tres barcos en el mar Rojo durante las últimas horas.- El portavoz militar hutí, Yahya Sarea, reivindicó concretamente ataques contra dos barcos israelíes y un tercero perteneciente a una compañía griega, dentro de su campaña contra cargueros internacionales con destino a Israel, como gesto de apoyo a los palestinos en la guerra de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Israel recuperó en Gaza los cuerpos de tres de los secuestrados en los ataques del 7 de octubre.- El Ejército de Israel anunció la recuperación en la Franja de Gaza de los cuerpos de tres rehenes tomados por Hamás durante los ataques perpetrados el 7 de octubre, al tiempo que ha agregado que todos ellos habrían sido asesinados durante “el brutal ataque terrorista” y trasladados al enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [NEW YORK TIMES](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Detenidos varios judíos ortodoxos durante una protesta en Jerusalén contra el servicio militar obligatorio.- La Policía de Israel detuvo a varios judíos ortodoxos mientras participaban en el bloqueo de una carretera en Jerusalén en el marco de las protestas contra el servicio militar obligatorio.

[[EUROPA PRESS](#)]

Israel prohibirá al consulado de España en Jerusalén prestar servicio a los palestinos.- El ministro israelí de Exteriores, Israel Katz, anunció que ordenó cortar la conexión entre la Embajada de España en Tel Aviv y los palestinos y prohibir al Consulado español en Jerusalén "prestar servicios a los palestinos".

[[EFE](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS: pandemia redujo esperanza de vida en casi dos años.- La pandemia de Covid-19 redujo la esperanza de vida en casi dos años entre 2019 y 2021, reveló la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[OMS](#)]

Consejo de Seguridad aprobó resolución que condena ataques a trabajadores humanitarios y de ONU.- El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó una resolución que condena enérgicamente los ataques contra trabajadores humanitarios y personal de Naciones Unidas, y exige que todos los combatientes los protejan de acuerdo con el derecho internacional. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump afirmó que quiere tener en su equipo a excandidata republicana Nikki Haley.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que quiere tener en su equipo a la excandidata republicana, Nikki Haley, quien aseguró que votará al magnate de cara a las elecciones presidenciales de noviembre. [[EUROPA PRESS](#)]

Trump dijo que "muchos" rehenes de Hamás están muertos y que con él de presidente no hubiera pasado.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump apuntó que "muchos de los rehenes" bajo cautiverio de Hamás que "todo el mundo" está esperando que regresen "están muertos". "Recuerden, ya lo dije, lo dije hace un mes y es terrible decirlo, pero lo creo. Muchos de los rehenes que están esperando, y mucho a quienes todo el mundo está esperando, muchos de ellos están muertos", enfatizó durante un acto de campaña celebrado en Nueva York. [[EUROPA PRESS](#)]

LEGISLATIVO

Demócratas de Estados Unidos abrieron investigación sobre posibles promesas de Trump con petroleras.- Dos senadores demócratas abrieron una investigación sobre unas supuestas promesas que el expresidente Donald Trump hizo a los jefes de las principales compañías petroleras de Estados Unidos en un encuentro en Mar-a-Lago a cambio de financiación para su campaña electoral.

[[FORBES](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Alcaldes de Nueva York y Chicago pidieron 2 millones de permisos de trabajo para migrantes.- El alcalde de Nueva York, Eric Adams, y su homólogo en Chicago, Brandon Johnson, encabezaron una coalición con otros 40 regidores para pedir al Gobierno de Estados Unidos la autorización de 2 millones de permisos de trabajo destinados a migrantes indocumentados de larga duración o recién llegados al país. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAÍTÍ

Asesinaron a tres misioneros en Haití, incluyendo a la hija de un legislador de Estados Unidos.- Tres misioneros estadounidenses murieron a manos de bandidos armados que atacaron un orfanato que alberga a decenas de niños en Lison 49, en Plaine, al norte de Puerto Príncipe, bajo el control de bandas armadas desde hace varios meses, confirmó la organización Misiones en Haití. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELESUR](#)]

Estados Unidos urgió despliegue de Fuerza Internacional en Haití tras asesinato de misioneros.- En respuesta al ataque perpetrado por pandillas criminales que resultó en el asesinato de tres misioneros, incluyendo la hija y el yerno del legislador del estado de Misuri, Ben Baker, Estados Unidos solicitó el rápido despliegue en Haití de la fuerza internacional que liderará Kenia. [[EL NUEVO DIARIO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno argentino admite que en términos diplomáticos la visita de Milei a Madrid sí fue "privada".- El Gobierno de Argentina admitió que la visita del presidente Javier Milei a España sí puede considerarse "privada" en términos diplomáticos, pero que el Ejecutivo no recurre a este tipo de términos porque puede conllevar malentendidos "en el lenguaje coloquial", ya que la agenda incluyó una reunión con empresarios que sí sería de interés nacional. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Supremo de Brasil prohíbe cuestionar la vida sexual de las mujeres víctimas de violencia.- La corte suprema de Brasil prohibió al sistema judicial cuestionar las experiencias sexuales o el modo de vida de mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia. [[SWISSINFO](#)]

CHILE

Autoridades de Chile detuvieron a 12 carabineros por "cohecho y tráfico de drogas".- Las autoridades de Chile detuvieron a 12 carabineros por su presunta culpabilidad de delitos como cohecho, tráfico de drogas, apremios ilegítimos y detenciones ilegales, que habrían realizado en asociación con bandas de vendedores ambulantes en Santiago de Chile, la capital del país. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Álvaro Uribe es acusado de soborno y fraude procesal, primer expresidente en ir a juicio en Colombia.- Álvaro Uribe Vélez, uno de los políticos más influyentes de las últimas décadas en Colombia, fue acusado formalmente de soborno a testigos y fraude procesal, lo que lo convierte en el primer expresidente en ir a juicio penal en el país. [[AP](#), [EFE](#), [BBC](#), [TELESUR](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Cámara colombiana aprobó reforma pensional, a la que solo le falta un debate para ser ley.- La Comisión Séptima de la Cámara de Representantes de Colombia aprobó la reforma pensional del Gobierno, a la que solo le falta un debate en plenaria para convertirse en ley. [EFE]

ECUADOR

"No nos amedrentarán": Noboa afirma que su gobierno logró recuperar "institucionalidad" de Ecuador.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, indicó que las mafias del narcotráfico instaladas en su país no lo "amedrentarán", por lo que prometió continuar su lucha, "con fuerza y firmeza", para erradicar la criminalidad y la violencia en ese país andino. [RT, EFE, PRENSA LATINA]

PERÚ

Constitucional de Perú ordenó reincorporación inmediata de Zoraida Ávalos como fiscal suprema.- La Tercera Sala de lo Constitucional de Lima ordenó la reincorporación inmediata de Zoraida Ávalos como fiscal suprema de la nación, cargo para el que fue inhabilitada por el Congreso de la República en junio de 2023. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Unión Europea considera que se dan las condiciones para mandar observadores a Venezuela y ultima la decisión.- La Unión Europea consideró que se dan las condiciones democráticas mínimas para mandar observadores a Venezuela en las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio y última la decisión para enviar una misión, asunto que estará en manos del Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell. [EUROPA PRESS]

EUROPA

ESTONIA

Estonia achacó retirada de boyas de la frontera con Rusia a un "comportamiento provocativo" de Moscú.- Estonia afirmó que la decisión de Rusia de retirar "unilateralmente" una serie de boyas colocadas en el río Narva para fijar la frontera común en la zona es parte de "un patrón de comportamientos provocativos" por parte de Moscú "en Europa". [EUROPA PRESS]

OTAN respaldó a Estonia tras incidente fronterizo con Rusia.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, expresó la solidaridad de la Alianza con Estonia "contra cualquier amenaza a su soberanía", luego de que guardias fronterizos rusos removieran boyas de demarcación de la frontera fluvial. [DW]

FRANCIA

Un séptimo muerto, por disparos de la policía, en disturbios en Nueva Caledonia.- Un hombre murió por tiros de la policía francesa en los disturbios que sacuden Nueva Caledonia desde hace 12 días, lo que eleva a siete el número total de víctimas mortales, entre ellos dos gendarmes, y complica la vuelta a la calma que reclama el presidente francés, Emmanuel Macron. [EFE, FRANCE 24]

RUSIA

Soldado de Estados Unidos arrestado en Rusia por presunto robo seguirá detenido.- Un soldado estadounidense arrestado por cargos de robo en la ciudad de Vladivostok, en el extremo oriental de Rusia, perdió una apelación y permanecerá detenido, reportó la agencia de noticias estatal rusa RIA Novosti, citando a autoridades judiciales. [AP]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

CHINA

China acusó al presidente de Taiwán de "jugar con fuego" y "empujar a la isla a la guerra".- Las autoridades de China acusaron al presidente taiwanés, Lai Ching Te, de "jugar con fuego" y "empujar a la isla a la guerra" con sus declaraciones, que "cuestionan el principio de "una sola China" por el que se rige el país, cuyo Gobierno considera a Taiwán una provincia más bajo su soberanía. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

TikTok neutralizó redes que buscaban influir en discurso político internacional.- La red social TikTok neutralizó hasta 15 campañas digitales diferentes que buscaban influir en el discurso político de países de todo el mundo, desde Estados Unidos a Irán o Alemania, pasando por naciones latinoamericanas como Venezuela, Ecuador o Guatemala, según señaló en un informe. [[FORBES](#)]

COREA DEL SUR

Norcorea parece estar preparando el lanzamiento de su segundo satélite espía, dijo Ejército de Seúl.- Corea del Norte parecía estar preparando el lanzamiento de su segundo satélite militar espía, dijo el Ejército de Corea del Sur, en un momento de altas tensiones en la península por las continuas pruebas armamentísticas de Pyongyang. [[AP](#)]

IRÁN

Irán no ve indicios sospechosos en accidente de helicóptero en el que murió el presidente Raisi.- El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas iraníes afirmó que el helicóptero en el que murió el presidente Ebrahim Raisi siguió el plan de vuelo, que no se han hallado impactos de bala en el aparato y se incendió una vez estrellado, por lo que no ve indicios sospechosos. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

IRAK

Países Bajos releva a España en el mando de la misión de la OTAN en Irak.- Los Países Bajos asumieron el mando de la misión de asesoramiento y formación de la OTAN en Irak, que se centra en la construcción de instituciones y fuerzas de seguridad "más sostenibles, transparentes, inclusivas y eficaces", y releva así a España al frente de esa operación. [[SWISSINFO](#)]

JAPÓN

Japón participará por vez primera en el gran simulacro de guerra de Estados Unidos 'Escudo Valiente' en el Pacífico.- El Ministerio de Defensa de Japón anunció que el país participará por vez primera en los ejercicios militares 'Escudo Valiente', el gran simulacro que Estados Unidos efectúa cada dos años en aguas del Pacífico, en medio de un repunte de las tensiones territoriales entre China y países de la región. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Pakistán indemnizará con 2.58 millones de dólares a familias de ingenieros muertos en ataque suicida.- Pakistán indemnizará con 2,58 millones de dólares a las familias de cinco ingenieros chinos fallecidos en marzo en un ataque suicida contra el auto en el que viajaban en el noreste del país, anunció el Ministerio de Finanzas. [[AP](#)]

TAIWÁN

Más de 100.000 personas protestaron en Taiwán contra el caos de los últimos días en el Parlamento.- Más de 100.000 personas salieron a protestar frente al Parlamento de Taiwán en repulsa a las escenas de caos que han ocurrido durante los últimos días en la cámara y para exigir transparencia al proceso legislativo en el territorio. [[EUROPA PRESS](#)]



25 de mayo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

VIETNAM

Al menos 14 muertos por un incendio en un edificio en Hanói, Vietnam.- Al menos 14 personas murieron y otras tres resultaron heridas en un incendio que se inició durante la noche en un edificio de Hanói, indicaron medios oficiales. [[EFE](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

ÁFRICA

SUDÁN

Casi 250.000 sudaneses huyeron en 24 horas de un campo de desplazados de El Fasher por el avance de las RSF.- Organizaciones locales sudanesas alertaron que casi 250.000 sudaneses huyeron en solo 24 horas un campamento de desplazados de los alrededores de la ciudad de El Fasher, capital de Darfur Norte y centro histórico de la región de Darfur, debido a los últimos avances en la zona de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido en medio de un escenario catastrófico. [[EUROPA PRESS](#)]